



Una visión compartida de Aranda de Duero

Tabla de Contenidos

Introducción	4
Contexto global	4
Motivación y Antecedentes	6
Eje 1: Territorio y Paisaje	13
DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE.	21
Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 1)	26
Eje 2: Modelo de Ciudad	34
Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico:	39
Objetivo específico 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	39
Objetivo específico 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	39
Objetivo específico 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.	39
Objetivo específico 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	39
Objetivo específico 2.5. Impulsar la regeneración urbana.	39
Objetivo específico 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.	40
DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE.	40
Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 2)	45
Eje 3: Cambio Climático y Resiliencia	52
DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE.	54
Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 3)	57
Eje 4: Gestión de los recursos y Economía Circular	62
DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE.	66
Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 4)	71
Eje 5: Movilidad Sostenible	76
DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE.	80
Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 5)	84

Eje 6: Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades	90
DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE	99
Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 6)	104
Eje 7: Economía Urbana	110
DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE	118
Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 7)	124
Eje 8: Acceso a la Vivienda	130
DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE	133
Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 8)	138
Eje 9: Digitalización	143
DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE	146
Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 9)	151
Eje 10: Instrumentos de Intervención y Gobernanza	1
DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE	3
Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 10)	8
RETOS DE ARANDA DE DUERO AL 2030	11
ANEXOS	12
Mapeo de la contribución del municipio a la consecución de los ODS desde estrategias municipales previas	12
Datos descriptivos globales de la Agenda Urbana	27

Introducción

Un Plan de Acción para implementar la Agenda Urbana requiere la elaboración de un diagnóstico de situación que identifique y analice los principales retos que plantean las políticas, planes, programas y actuaciones con incidencia en el modelo urbano. Para ello:

- Se analizan las características socioeconómicas del territorio, así como las tendencias a medio y largo plazo que permitan formular una visión estratégica para la ciudad.
- La evolución de los indicadores socioeconómicos globales a lo largo del periodo que sitúan a la ciudad en una posición diferente a la de años atrás, y que puedan servir de punto de partida para la Agenda ante el nuevo escenario al que se enfrenta el municipio.
- La existencia, estado de situación actual y grado de cumplimiento de los planes estratégicos (globales o sectoriales) existentes en el municipio.

El presente documento del diagnóstico resulta especialmente útil, en la medida en la que aporta un análisis objetivo de la realidad de Aranda de Duero, identificando las claves de los diferentes ámbitos del desarrollo urbano, así como los principales problemas que pueden poner en peligro la sostenibilidad del modelo urbanístico del municipio (desde los cambios demográficos a la movilidad, pasando por el metabolismo urbano y cuestiones de gobernanza, entre otras).

El principal objetivo del diagnóstico es recopilar y analizar los datos existentes sobre las distintas variables con incidencia en el desarrollo urbano de Aranda de Duero, valorando los aspectos positivos, identificando las principales oportunidades de desarrollo y asumiendo las debilidades y los problemas detectados. Por ello, a continuación, se exponen los principales resultados del análisis de la realidad urbana de Aranda de Duero, que va del modelo urbano a la población y el territorio, pasando por la economía y la sociedad, el medio ambiente, el cambio climático y la energía, la movilidad, la vivienda y los instrumentos de intervención.

Contexto global

Cambio en el paradigma de planificación estratégica a nivel mundial

El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de la ONU adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, “un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia”.

La Agenda representa el compromiso internacional para abordar los grandes retos de la globalización bajo la triple perspectiva del desarrollo sostenible: social, económica y medioambiental. Su lema, “no dejar a nadie atrás”.

Para atajar dichos retos de forma integral y multidimensional, la Agenda plantea un sistema de 17 Objetivos universales con 169

metas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se aplican por igual a países desarrollados y en vías de desarrollo, apelando a cuestiones tales como el fin de la pobreza, el cambio climático o la igualdad de género, entre otras.

No obstante, el éxito de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requiere un sistema de gobernanza multinivel eficaz desde la esfera internacional, nacional, regional y local. Consecuentemente, cada nivel de gobierno responsable debe comprometerse a impulsar, implementar y lograr las metas y los objetivos marcados, siempre desde la colectividad, la colaboración y la alianza con el mundo empresarial, el entorno académico y la sociedad civil.

Este sistema se articula de la Agenda Urbana Europa a la Agenda Urbana Española, que debe concretarse y aterrizar en las Agendas regionales y Locales.

Agenda Urbana Española (AUE)

La Agenda Urbana Española conforma la hoja de ruta que marca la estrategia y las acciones de desarrollo urbano a llevar a cabo a nivel estatal hasta 2030. Aparece como una política palanca en el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 en España y responde al cumplimiento de los compromisos internacionales adoptados de conformidad con la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Europea.

La AUE es un documento estratégico, sin carácter normativo, que busca la consecución de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Para ello, ofrece un Decálogo de Objetivos Estratégicos que despliegan, a su vez, un total de 30 objetivos específicos, y 291 líneas de actuación. Constituye en sí misma un método de trabajo y un excelente punto de partida para todos los actores -públicos y privados- que intervienen en las ciudades y que persiguen un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

España se suma con esta Agenda Urbana al trabajo internacional ya iniciado por todos los Estados miembros del sistema de las Naciones Unidas y los que conforman la Unión Europea, en la búsqueda de soluciones para los retos que plantea el aumento imparable de la población urbana, las crisis humanitarias, los procesos de transformación del suelo y de construcción de vivienda, la atracción y el desenvolvimiento de actividades económicas y productivas, las relaciones sociales, la pérdida de identidad cultural y las repercusiones ambientales del cambio climático. Todos ellos son problemas que se abordan desde la triple visión de la sostenibilidad: social, económica y medioambiental. Y todos ellos están presentes en el Decálogo de Objetivos Estratégicos que propone esta Agenda.

El Plan de Acción de la Agenda 2030 aprobado en junio de 2018 por el Gobierno de España, identificó esta Agenda como una de sus más relevantes políticas palanca, es decir, reconociendo su papel de acelerador de la

implementación y el progreso conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los conocidos coloquialmente con el acrónimo “ODS”, que plasman la llamada universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Las políticas urbanas implementadas sobre la base de dicho modelo no sólo no permiten alcanzar los objetivos de sostenibilidad que embargan los compromisos internacionales que España ha ido asumiendo en los últimos años, sino que constituyen verdaderas amenazas frente a los mismos. Entre ellos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contenidos en la Agenda 2030; los que recoge la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea, ambas aprobadas en el año 2016 (Declaración de Quito y Pacto de Ámsterdam, respectivamente) y los reconocidos en la Cumbre del Clima, también conocida como Cumbre de París.

Las Administraciones en todos sus niveles, la sociedad civil, el sector privado y la universidad

tienen mucho que decir y que aportar en este cambio de paradigma.

Agenda Urbana Local

En el caso de los municipios, la Agenda debe producir el cambio necesario para coordinar y transversalizar definitivamente aquellas políticas locales que contribuyen al desarrollo sostenible.

El Ayuntamiento de Aranda de Duero es otro de los municipios que apuesta por implantar una agenda urbana como vehículo para afrontar los retos futuros de desarrollo sostenible hasta el 2030.

El presente documento constituye un avance en la elaboración de la Agenda Urbana de Aranda de Duero, que vertebrará el desarrollo de la ciudad alineándose con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016, y que, además, se alinea con la planificación estratégica que esta administración local ha desarrollado hasta el momento.

Motivación y Antecedentes

El Ayuntamiento de Aranda de Duero comienza en 2014 su proceso de reflexión estratégica para elevar el **Plan Director Municipal 2014-2020**, aprobado en el pleno de 11 de diciembre de 2015. Este plan define las líneas locales inherentes al territorio, capaces de conseguir las transformaciones necesarias para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y lograr una sociedad más inclusiva y un municipio más sostenible. Actualmente se ha prorrogado hasta ser aprobada la **Agenda Urbana de Aranda de Duero 2030**.

Este plan comprende tres planes parciales que, a su vez, disponen de proyectos estratégicos en el ámbito de la mejora de procesos municipales, la mejora de la competitividad a través del impulso de la I+D+i y el fomento de la innovación social.

En el 2017, Aranda define su estrategia DUSI como la hoja de ruta para conseguir un crecimiento local inteligente, sostenible e integrador, identificando retos y estableciendo ejes y líneas de actuación para el periodo 2017-2022.

Aranda de Duero está en proceso de mejora continua, poniendo a las personas en el centro de las decisiones municipales, integrando el medioambiente, la cohesión social y la transformación digital en aras de convertir los retos locales en oportunidades para el cambio y la evolución. Todo ello, unido a la pertenencia a redes de ciudades que trabajan con la ciencia y la innovación que permite conocer las buenas prácticas de municipios de mayor envergadura, hacen de Aranda de Duero, escenario propicio para impulsar y ser ejemplo de cómo una ciudad intermedia consigue levantar desde la participación y el compromiso de todos sus habitantes un Plan de Acción. Este deberá ser compartido por todos, fácil de implantar y generador de dinámicas de trabajo, no solo municipales, sino también ciudadanas y empresariales.

La identidad y singularidades de nuestra ciudad, reflejo de la sociedad arandina, se recogen en este Plan de Acción que, unido a la metodología de Agenda Urbana, es capaz de crear una gran **oportunidad de desarrollo sostenible, innovador e integrador** para el municipio.

Aranda de Duero ha experimentado un crecimiento paulatino a lo largo de su historia, siendo prácticamente exponencial entre los años 60 y 90, pasando de contar con una población de 13.632 personas en 1960 a tener 29.814 habitantes en 1991 de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE). A partir del 2000 la población ha incrementado de forma escasa pero sostenida. pasando de ser 29.999 habitantes en el 2001 a 33.229 en el 2011, 32.856 en el 2019, 33.187 en el 2020, y 33.084 habitantes en el 2021, según datos del Sistema de Información Estadística (SIE) de la Junta de Castilla y León.

Aranda representa históricamente un importante polo industrial de la Provincia de Burgos, conteniendo a la fecha en su territorio 168 empresas industriales, el 9,71% de la totalidad provincial, según datos del INE del 2021. Si se compara este porcentaje con otros años puede observarse un leve aumento desde el 2012, donde el sector industrial en Aranda de Duero representaba un 9,02%, un 9,68% en el 2019 y un 9,71% en el 2020. Cabe destacar, tal como detalla la Memoria Vinculante de Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero del 2014, que el suelo Industrial ocupa en el Plan General vigente una superficie de 396 Ha, el 41% de la superficie total del suelo urbano.

En el plano turístico es especialmente conocida por su gastronomía y sus vinos de la Denominación de Origen Ribera del Duero. Cuenta, además, con un interesante patrimonio arquitectónico y enológico, siendo la Ciudad Europea del Vino 2022, premio que refleja la condición de Aranda de Duero como **capital de la Ribera del Duero Burgalesa**, integrada por 64 unidades poblacionales (53 municipios y 11 pedanías) y cabeza del Partido Judicial, lo que nos permite ser el polo de atracción de infraestructuras que dan soporte a **49.773** personas y a su vez tener la responsabilidad mancomunada de atraer inversiones que mejoren la calidad de vida no solo de los arandinos y arandinas, sino también de los habitantes de la comarca. Haciendo de Aranda de Duero un centro de primer orden en el sistema regional de ciudades y un importante centro de actividad en el corredor Madrid-Burgos-País Vasco y en el Corredor del Duero, que une Barcelona con Oporto por la Nacional 122.

Nuestra Agenda Urbana permite fortalecer una **visión compartida** de futuro, estableciendo los criterios que deben orientar el desarrollo del municipio y los proyectos que puedan actuar como motores de transformación.

El proceso de definición de nuestra Agenda Urbana es liderado desde Alcaldía, a través de tres grupos de trabajo en los que participa personal técnico y político de cada una de las concejalías relacionadas con los Ejes Estratégicos de la AUE.

La participación compartida es la seña de identidad de la Agenda Urbana de Aranda de Duero, manteniéndose a lo largo de todo el proyecto, tanto en la fase de diseño y co-creación de la Agenda Urbana como durante la fase de seguimiento y evaluación del impacto de su futuro despliegue.

Esta participación se articula mediante:

- Grupos de Trabajo de carácter interno integrando los perfiles político y técnico, con capacidad de decisión en el marco de los 10 ejes estratégicos de la Agenda Urbana atendiendo a los ámbitos de especialización del propio Ayuntamiento

La participación interna se articula a través de cuatro grupos de trabajo interdepartamentales y compuestos por diferentes perfiles políticos y técnicos:

El **Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad**, se centra en la definición de la Agenda Urbana sobre los **ejes estratégicos 1, 2, 3, 4, 5 y 8:**



El **Grupo de Trabajo 2 – Cohesión social e igualdad**, se centra en la definición de la Agenda Urbana sobre el **eje estratégico 6**:



El **Grupo de Trabajo 3 – Economía urbana sostenible**, se centra en la definición de la Agenda Urbana sobre el **eje estratégico 7**:



El **Grupo de Trabajo 4 – Innovación digital y Gobernanza**, se centra en la definición de la Agenda Urbana sobre los **ejes estratégicos 9 y 10**:



Cada grupo de trabajo mantiene reuniones dinámicas de co-creación centradas en el eje estratégico de su competencia y, fase a fase, avanza en la redacción compartida y colaborada de la Agenda Urbana de Aranda de Duero.

- Consejo Asesor Económico y Social el cual eleva los retos y proyectos sociales y empresariales, formado por los agentes, económicos, políticos y sociales del municipio. Fue creado en marzo de 2020 para la participación activa del tejido empresarial local.
- Grupo cívico, que se ocupa de trasladar la visión ciudadana del municipio



Territorio y Paisaje

La ciudad se vincula con el territorio que ocupa, pero sus efectos se extienden sobre un entorno mucho mayor que aquel. La forma de vida urbana suele ser expansiva y a menudo amenaza la forma de vida rural y la preservación del entorno al que alcanza su desarrollo, circunstancia que debería ser suficiente para ser cuidadoso en relación con la extensión de la urbanización. Este contexto es muy relevante, porque constituye el primer paso para alcanzar un modelo de desarrollo sostenible.

Hace tiempo que el suelo rural dejó de entenderse como el suelo residual, es decir, como aquel que queda tras la identificación del suelo que ya es urbano y la exclusión del suelo que demandan los planes urbanísticos para asegurar el crecimiento previsto y previsible en un determinado horizonte temporal. Y tampoco puede ser entendido como el medio para que las ciudades vean satisfechas sus necesidades. Se trata de un sistema en sí mismo que merece protección y su propio análisis, independiente de los mecanismos de funcionamiento y expansión de las ciudades. En cualquier caso, es cierto que las ciudades son incapaces de alimentarse con su propia producción primaria, que no podrían sostenerse con la lluvia que reciben, ni garantizar la energía necesaria con los recursos de energía y materiales de que disponen dentro de su propio territorio. Generan impactos negativos sobre la biodiversidad y su expansión sobre extensiones territoriales crecientes y así:

- Sustituyen los ecosistemas naturales por un uso del suelo que tiende a impermeabilizarlo y a esterilizarlo, lo fragmentan desde el punto de vista de las poblaciones de especies de plantas y animales e interponen barreras a su movilidad.*
- Generan altas tasas de metabolismo energético y material, con demandas, emisiones y vertidos crecientes*
- Crean insatisfacción ante el “deseo de naturaleza” por parte de los ciudadanos, que tienen difícil acceder a ella a distancias razonables. Y a estos efectos no se sustrae el paisaje, incorporado ya por la legislación urbanística autonómica con una especial protección.*

Es necesario, no solo que la ciudad se adapte a la naturaleza, sino que la naturaleza entre en las ciudades. Se trata de fomentar las infraestructuras verdes y azules que garantizan la biodiversidad y que conecten las tradicionales zonas verdes urbanas con la propia naturaleza, para acercarla al ciudadano de manera accesible y saludable, permitiendo que tengan, además un impacto beneficioso en los entornos periurbanos y que mejoren, así, los problemas propios de ese tipo de barrios.

Conectar el medio urbano con el medio rural, porque de su conservación, tradiciones y cultura depende el futuro de las ciudades y el desarrollo urbano sostenible. Esto será posible si ambos medios se conectan mediante una movilidad que potencie la configuración de nodos o núcleos, dificultando el desarrollo de la

dispersión urbana y garantizando una economía de proximidad que sea capaz de reducir el consumo de energía y que optimice los recursos.

La planificación territorial y urbanística deberá perseguir el uso racional del suelo como lo que es: un recurso natural, escaso y no renovable, que merece protección y cuya preservación de la transformación urbanística debe incluir, al menos, los suelos que no sean idóneos para atender nuevos crecimientos, o que no sean adecuados para ellos, aunque el crecimiento pudiera llegar a ser conveniente o necesario. A su vez, el modelo urbano que surja de la planificación debe convertirse en el mejor aliado para garantizar la sostenibilidad, adaptando la urbanización y tras

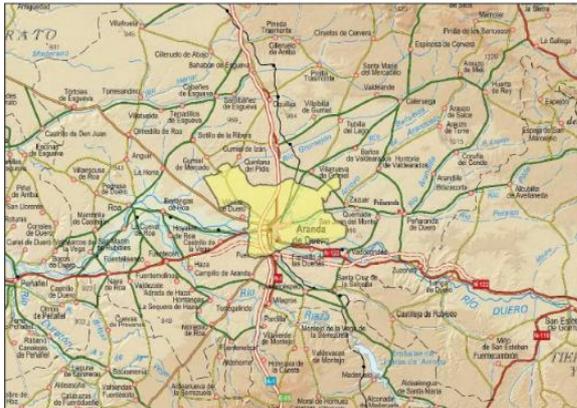
ella la edificación, al territorio que las sustenta, aprovechando las características geográficas, morfológica, geológicas y bioclimáticas existentes.

Además, debe proteger, conservar y mejorar, la planificación territorial y urbanística, el patrimonio natural y cultural y el paisaje, así como propiciar la existencia de infraestructuras verdes urbanas que, en la medida de lo posible, queden vinculadas con el contexto natural. Y más allá de la propia planificación, la gestión de los recursos será también un aspecto clave.

En todo esto inciden todas las Agendas internacionales y, por ende, también esta Agenda Urbana para el municipio de Aranda de Duero.

Eje 1: Territorio y Paisaje

El término municipal de Aranda de Duero se encuentra regulado por un **Plan General de Ordenación Urbana** que fue revisado y adaptado en octubre del 2014.



Mapa de Aranda de Duero. Fuente: PGOU

El municipio de Aranda de Duero tiene una superficie de 12.728 Ha y se localiza en el sur de la provincia de Burgos. Limita con 12 municipios: Gumiel de Izán, Villanueva de Gumiel, Quemada, Zazuar, Vadocondes, Fresnillo de las Dueñas, Fuentespina, Campillo de Aranda, Castrillo de la Vega, Villalba de Duero, Gumiel del Mercado y Quintana del Pidio.

El municipio se articula en torno a la llanura aluvial del río Duero, curso que con dirección prácticamente Este-Oeste, ha dejado una serie de plataformas escalonadas en ambas márgenes que corresponden a distintos niveles de terrazas, más desarrolladas en su margen derecha. La arteria principal de drenaje, que transcurre por un amplio valle, recibe a la altura del núcleo urbano de Aranda a los ríos Arandilla y Bañuelos, completándose la red principal del municipio con el río Gromejón (núcleo de La Aguilera), tributario también del Duero por la derecha. Estos ríos subsidiarios tienen escasa representación de depósitos de terrazas.

El relieve predominante es o llano, o alomado a lo sumo, elevándose el terreno suavemente en las zonas de interfluvio. Las zonas más elevadas del municipio superan escasamente los 900 m.s.n.m y se localizan al Norte y Este, en los parajes “La Serrezuela” y “Las Majadillas” respectivamente, mientras que el punto más bajo se corresponde con la salida del municipio del río Duero, a unos 780 m.s.n.m.

El término municipal de Aranda de Duero es un territorio cuyo uso predominante es el agrícola. Según el Mapa forestal de España escala 1:50000, el 57% de su superficie está destinado a la agricultura, contando con 7.300,5 hectáreas de superficie agrícola. Cuenta con importantes áreas de regadío concentradas en la llanura aluvial de Duero y afluentes, mantenidas por los canales de Aranda y Guma, y zonas de labor en secano y viñedo por encima de dichos canales. Asimismo, cuenta con importantes masas forestales, con 3.461,6 hectáreas de bosque que representan un 27,2% del territorio municipal, de acuerdo al ya citado Mapa Forestal, concentradas en el Norte, Noreste y Sureste del municipio, y que continúan en los municipios limítrofes. Según detalla el Informe de Sostenibilidad Ambiental de la Revisión y Adaptación del PGOU de Aranda de Duero, las superficies urbanizadas cuentan con una importante representatividad -en torno al 10% del territorio municipal- y se concentran en el núcleo urbano de Aranda de Duero, destacando el área destinada a usos industriales.

El término municipal alberga el núcleo urbano de Aranda de Duero (centro de referencia del municipio, con el 97% de la población municipal), los núcleos rurales de La Aguilera y Sinovas que aportan un modo de vida rural o periurbano y unas dinámicas muy bajas de deslocalización de la vivienda principal; y las urbanizaciones de Costaján y La Calabaza, fundamentalmente destinados a segunda residencia. El resto del suelo del municipio comprende terrenos labrados de secano (eminentemente viñedos) y de regadío en los márgenes de los ríos, Duero, Bañuelos, Arandilla y Gromejón. Además cuenta con una destacada masa forestal en el monte de utilidad pública de La Calabaza.

Dado que el relieve dominante en la mayor parte del municipio es plano o alomado, con amplias cuencas visuales y sin elementos topográficos sobresalientes, el principal elemento generador de paisaje en Aranda es la distribución de usos del suelo. A grandes rasgos, el Informe de Sostenibilidad Ambiental de la Revisión del PGOU distingue el municipio cinco grandes unidades paisajísticas:

➤ **Medio urbano-Aranda de Duero**

Engloba todo el núcleo residencial e industrial de Aranda de Duero, contando con entidad suficiente para constituir una entidad paisajística propia. Dentro de dicha unidad, cobran especial importancia las zonas arboladas y tramos fluviales urbanos, así como los bordes inacabados de la ciudad y las transiciones hacia el paisaje rural.

➤ **Zonas agrícolas de vega**

Abarca el fondo de valle del río Duero y los corredores de los ríos Arandilla, Bañuelos y Gromejón. Se trata de zonas fundamentalmente planas en las que la matriz paisajística está constituida por distintos tipos de cultivos agrícolas (cereal, leguminosas, maíz, vid, productos hortícolas) muchas veces en rotación, caracterizados por una relativa variedad cromática, una estacionalidad marcada y una altura dominante baja o muy baja. Sobre dicho fondo resaltan las galerías de ribera de los cursos de agua, las plantaciones de chopo y los pies arbóreos aislados.

➤ **Zonas agrícolas de secano**

Engloba el resto de áreas agrícolas del municipio, siempre que no formen mosaico con masas forestales. Generalmente se localizan sobre terrenos con un poco más de pendiente que en la unidad anterior, destinados al cultivo de cereal, viñedo o mosaicos de ambos. Los campos de cereal se caracterizan por una baja diversidad cromática y de formas, una estacionalidad marcada y una altura dominante muy baja, mientras que en el caso de los viñedos, la diversidad cromática y de texturas es mayor.

➤ **Mosaicos agrícola-Forestales**

Esta categoría agrupa los mosaicos de pinar y tierras agrícolas que existen en el cuadrante Noreste del municipio. Se localizan sobre relieves ondulados y poseen una estructura vertical y horizontal

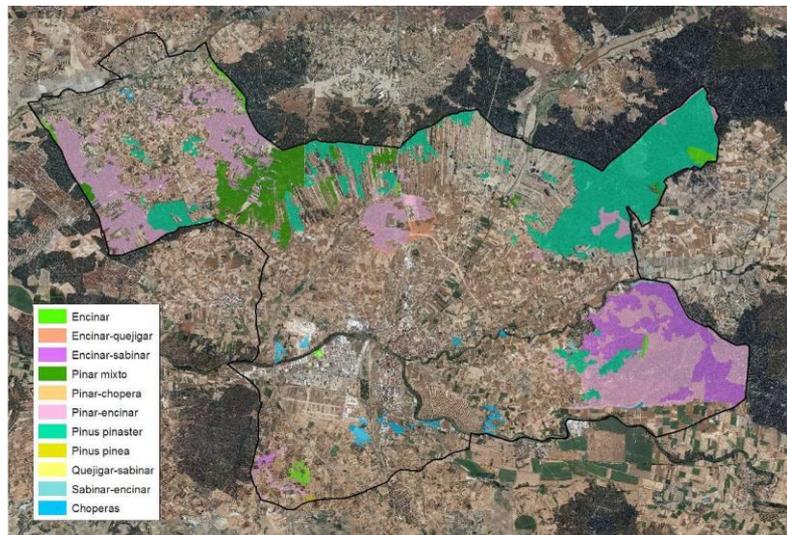
compleja con gran diversidad de texturas y colores, por lo cual forman matrices paisajísticas de notable calidad, sin duda las más valiosas del municipio

➤ Masas forestales

Abarca las masas forestales continuas del municipio, en concreto el Monte de La Calabaza y los pinares de resineros localizados en el noroeste y norte del municipio. Se sitúan sobre relieves alomados, caracterizándose por poseer una baja estacionalidad (especies perennifolias), altura dominante elevada y estructura horizontal muy uniforme, por lo que constituyen paisajes relativamente monótonos.

En cuanto a los terrenos forestales el término municipal cuenta con más de 3.500 ha de masas arboladas en las que la especie dominante suele ser el pino resinero (*Pinus pinaster*), casi siempre en mezcla con pies de encina (*Quercus ilex*) y pino piñonero (*Pinus pinea*), en mayor o menor proporción según las zonas. Otras especies que forman masas puras o mixtas en el municipio son la sabina albar (*Juniperus thurifera*) -en el Monte de La Calabaza fundamentalmente-, y el quejigo (*Quercus faginea*), en la zona de Costaján.

Según el Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de España 2001-2010, los usos predominantes del municipio son el de coníferas asociadas con otras frondosas (27%), labor en secano (25%), cultivos herbáceos en regadío (15%), y viñedo en secano (9,5%). Las zonas antropizadas suponen asimismo más de un 9%.



Terrenos forestales en Aranda de Duero. Fuente: PGOU

Espacios naturales protegidos

Aranda de Duero contiene zonas incluidas en la **Red Natura 2000**, en concreto un tramo del ZEC “ES 41700083-Riberas del Río Duero y Afluentes” localizado en el límite SE del Término, donde el Duero ejerce de divisoria administrativa con el municipio de Fresnillo de Dueñas.

Además, el municipio cuenta con el **Monte de Utilidad Pública** nº 651, “La Calabaza”, de 1.181, 40 ha y sus especies principales son *Pinus pinaster*, *Quercus ilex* y *Juniperus thurifera*.

Cabe aclarar que Aranda de Duero no contiene ningún Espacio incluido en la Red de espacios naturales protegidos de Castilla y León, ni en ningún Área de Importancia para las Aves ni en ninguna de las Zonas de Importancia definidas en los Planes de Recuperación y Conservación de Especies

Protegidas de Castilla y León. Tampoco se incluye ningún humedal en el MUNICIPIO. de Aranda de Duero en el Convenio de Ramsar ni en Catálogo de Zonas Húmedas de Castilla y León.

Cursos de agua

Los cursos de agua que surcan el municipio y la vegetación de ribera asociada a ésta permiten interconectar zonas ambientales de interés y ofrecen alimento y refugio a multitud de especies faunísticas, constituyendo verdaderos corredores ecológicos.

Dentro de esta red ambiental, cobran especial importancia los tramos urbanos y periurbanos de los ríos Duero, Bañuelos y Arandilla, puesto que permiten un flujo de biodiversidad a través de la ciudad, conectando el medio urbano con el medio rural y acercando la naturaleza a los habitantes de Aranda.

Río Arandilla

En la actualidad, el río Arandilla ejerce de límite meridional de Aranda Este, contando con una sección tipo que presenta fuertes taludes en su margen izquierda, no urbanizada, y pendientes menos abruptas y explanadas a nivel en su margen derecha, donde se encuentran las zonas verdes de La Isla y Parque de Santa Catalina



Ribera del Río Arandilla. Fuente: PGOU

El estado ecológico del tramo es considerado como BUENO por el Informe de Sostenibilidad Ambiental de la Revisión del PGOU, debido al aceptable estado de conservación de las galerías de ribera, la abrupta topografía de su margen izquierda y la correcta integración de las zonas verdes y paseos fluviales. Este hecho, unido a que la conexión con el corredor del río Duero es franca, permite afirmar que la funcionalidad ambiental del tramo, en la actualidad, es ALTA.

Río Bañuelos

El río Bañuelos atraviesa el sector noroeste de la ciudad de Aranda, desembocando en el Duero aguas abajo de Puente Duero. A diferencia del río Arandilla, está flanqueado en ambas márgenes por suelo urbano consolidado y su grado de naturalización es mucho menor que aquel, en gran parte debido a las obras de encauzamiento y defensa de márgenes necesarias para la protección frente avenidas.



Ribera del Río Bañuelos. Fuente: PGOU

Las zonas de mayor valor natural se encuentran en su tramo final, donde el cauce y márgenes ensanchan, existiendo una zona verde en la confluencia con el río Duero. En el resto del recorrido urbano, la densidad y calidad del sotobosque es variable y francamente mejorable en varios tramos.

Río Duero

El río Duero surca Aranda de O a E, flanqueando en primer lugar la Carretera de Soria N-122, atravesando más tarde el núcleo urbano consolidado, y bordeando por último las instalaciones de Leche Pascual y el Polígono Allende Duero.

El estado de conservación y naturalidad de la vegetación de ribera que acompaña al Duero es ACEPTABLE, sobre todo en las zonas de perfil más encajado, habiéndose destinado a uso recreativo los tramos más cercanos al casco histórico, en los que se han habilitado zonas verdes y paseos fluviales.



Ribera del Río Duero. Fuente: PGOU

No obstante, son posibles y deseables actuaciones de mejora de vegetación de ribera, especialmente en el tramo comprendido entre la desembocadura del río Bañuelos y el comienzo del suelo industrial, y actuaciones de fomento de uso recreativo en algunas zonas degradadas de la margen izquierda.

Fauna

El Municipio de Aranda de Duero cuenta con distintos biotopos faunísticos: masas arboladas de pinar y encinar, galerías de ribera, labor en secano y regadío, viñedo. Este hecho motiva la existencia de un considerable número de especies de fauna.

Las zonas de labor, huertas y viñedos son medios ricos en recursos tróficos, especialmente cuando la explotación no es intensiva. Su aprovechamiento se realiza generalmente desde otros hábitats, en cuyo interior crían y descansan la mayor parte de ellos.

Las zonas arboladas y de matorral ofrecen cobijo a aves y a ciertos mamíferos que se alimentan en su entorno. El medio forestal genera alimento y, sobre todo refugio, caracterizándose por albergar

mamíferos que se refugian en su interior y comen en los alrededores. Los mustélidos, abundantes en estos medios, se alimentan con suficiencia de los micromamíferos y aves existentes en el medio.

Asimismo, existen numerosas aves ligadas a ambientes forestales.

En cuanto a las zonas de ribera, la disponibilidad de agua, además de permitir el afloramiento de vegetación y por tanto, generar refugio y alimento para la fauna, garantiza la presencia de abundantes recursos alimenticios, ya que la presencia de organismos acuáticos, principalmente invertebrados, permiten mantener a su vez poblaciones de aves, peces y anfibios, que a su vez dan alimento a las especies depredadoras.

La fauna de las riberas es extremadamente rica y variada. La riqueza faunística de los ríos incluye distintas especies de peces, moluscos, crustáceos, anfibios, galápagos, culebras, aves y mamíferos. Las especies de peces más representativas de los ríos son el barbo común presente en los cuatro ríos del municipio, la carpa en el río Duero y la trucha en el Arandilla y el Gromejón, aunque cada vez son más difíciles en el Arandilla, teniendo que ir aguas arribas hacia Peñaranda de Duero y Huerta del Rey. También encontramos especies como la almeja de río, muy extendida por los canales, el cangrejo americano y distintas especies de anfibios como la rana común, el sapo común y el sapo corredor. Dentro de las aves destacan los carriceros y carricerines, las lavanderas, la polla de agua y la focha. Fundamentalmente entre los mamíferos encontramos murciélago de ribera, hurón doméstico y ratas de agua son los mamíferos más representativos. En el río Gromejón podemos encontrar también visón americano.

Desde el punto de vista normativo, es importante resaltar que el **Plan Forestal de Castilla y León**, aprobado por el Decreto 55/2002, de 11 de abril, se configura como el instrumento básico para el diseño y ejecución de la política forestal de la Comunidad, en el marco de la ordenación del territorio y tiene condición de Plan Regional de ámbito sectorial, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León. Incluye programas referentes, entre otros, a gestión silvopastoral, piscícola y cinegética, incendios forestales, espacios protegidos y uso recreativo y social.

De igual importancia es el **Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de la Sección Territorial Primera de Burgos** (Plan Forestal del Sur de Burgos), instrumento de planificación forestal y de ordenación del territorio de ámbito subregional, provincial o comarcal, regulado por la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes. Se trata de un instrumento intermedio, a medio camino entre la planificación forestal autonómica, que desarrolla el Plan Forestal de Castilla y León, y la ordenación de los montes a escala local.

En el plano municipal, destaca la ya mencionada **revisión de Plan General de Ordenación Urbana** que, según el Informe de Sostenibilidad Ambiental, tiene como principio básico la *ordenación y regeneración* de la ciudad actual, siendo su principal objetivo construir un espacio urbano mejor.

El Plan propone el tratamiento pormenorizado de las riberas de los Ríos conformando tres parques lineales fluviales, que se configurarán como ejes verdes que recorren y relacionan los diferentes barrios. Se potencia asimismo la conexión de estos tres corredores con otras estructuras verdes de entidad, tratando de establecer recorridos transversales que van mallando la ciudad. Se incrementan asimismo los paseos arbolados que tratan de conectar con los parques fluviales, aprovechado el cambio de carácter de los viarios antes colectores de tráfico intenso incorporando a los árboles, creando nuevas conexiones de naturaleza artificial con las riberas.

La revisión también contempla determinaciones que establecen de forma obligatoria la necesidad de destinar un porcentaje de los espacios libres de uso público a tratamientos vegetales, con el objeto de que aumenten los ecosistemas verdes incorporándose a la infraestructura verde del municipio, y de esta forma contribuir a mejorar el medio ambiente urbano.

La revisión del Plan plantea el paisaje como un recurso para la ordenación, considerándolo un bien patrimonial que hay que proteger y un recurso básico que debe tenerse en cuenta en la definición del modelo de desarrollo.

Respecto al paisaje urbano, el Plan General presta especial atención a los bordes inacabados de la ciudad, planteando ordenaciones que permeabilizan las visuales y percepciones entre el tejido urbano y el medio natural. De la misma forma, se han establecido pautas para la implantación de las edificaciones en relación con las riberas, especialmente en el tratamiento de las plantas bajas. Adicionalmente, en el casco histórico y su ámbito de influencia se ha planteado el tratamiento pormenorizado de los frentes edificados.

En cuanto a los paisajes rurales, los usos del suelo que constituyen su esencia (cultivos agrícolas, zonas forestales, ríos y riberas) se han protegido de forma activa mediante una adecuada clasificación del territorio, asignándose mayoritariamente a las categorías “suelo rústico con protección agropecuaria” o “suelo rústico con protección natural”. Este hecho debería frenar definitivamente el proceso de parcelado y urbanización que ha venido afectando de forma negativa a los paisajes rurales más próximos a Aranda.

Patrimonio cultural

El municipio de Aranda de Duero cuenta con un patrimonio significativo formado por numerosos bienes inmuebles de valor, tanto en el medio urbano como en el rural. Este valor oscila entre lo propiamente arquitectónico y lo cultural o representativo, más ligado al paisaje y a la memoria colectiva de los arandinos.

En cuanto al patrimonio construido encontramos cuatro elementos BIC con categoría de monumento en el medio urbano. Por un lado, el Rollo de Justicia, declarado Bien de Interés Cultural el 14 de marzo de 1963, situado en la plaza con el mismo nombre. Los restantes monumentos corresponden a usos religiosos. La Iglesia de Santa María y de San Juan fueron declaradas BIC el 3 de junio de 1931 y el 12 de noviembre de 1982 respectivamente, ambas situadas en el casco histórico.

Por otro lado, la iglesia de San Nicolás de Bari, situada en Sinovas, fue declarada BIC el 9 de julio de 1964. Las Bodegas subterráneas merecen mención especial por su singularidad. Este conjunto de galerías y túneles bajo el casco histórico y el núcleo de La Aguilera tienen Incoación de BIC como Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas desde el 15 de mayo de 2013.

Los vestigios arqueológicos son también numerosos, tal y como se recogen en el Catálogo Arqueológico, con prospecciones actualizadas en base a las cuales se han acotado con mayor precisión. Se localizan *yacimientos arqueológicos* y *hallazgos* en buena parte del territorio y numerosos *enclaves* urbanos se delimitan en el casco histórico y en su área de influencia. También en los núcleos de La Aguilera y Sinovas.

El patrimonio cultural es considerado, desde el Plan General de Ordenación, como un recurso vital para la ordenación, con un papel decisivo en la definición del modelo de desarrollo. En Aranda de Duero el patrimonio cultural tangible (edificado y natural) es muy extenso, y unas veces se da en forma de elemento aislado, y otras pertenece a un tejido, o conforma redes que pueden ser trazados o que en dispersión afectan y son afectados por el territorio en todas sus escalas. El patrimonio inmaterial o intangible, depende en gran parte del patrimonio tangible, y por lo tanto, su preservación y protección, va inevitablemente unida a la preservación y protección del patrimonio tangible, en todas sus formas. El Plan considera que la mejor manera de conservar y poner en valor un patrimonio tan extenso y necesario, es hacerlo parte activa del mismo.



Proyectos/Iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Específico, entre otros:

- Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)
- Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina)
- Modificación y Actualización del Proyecto de Reurbanización de la Avenida Castilla
- Plan Especial de protección de Bodegas de Aranda de Duero



Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico:

Objetivo específico 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.

Objetivo específico 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

Objetivo específico 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.



DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE.

A través de una sesión participativa con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad**, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Aranda de Duero. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el eje estratégico de territorio, paisaje y biodiversidad.

Debilidades:

- Modelos de planificación rígidos, que demandan escalas distintas y objetivos diferentes para los nuevos problemas. (valoración 3,5/5)
- Necesidad de abordar el fenómeno de la despoblación desde el estudio del territorio y los instrumentos de planificación supralocal o comarcal. (valoración 3,3/5)
- Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana. (valoración 3,3/5)
- Orografía y estructura morfológica compleja. Elementos físicos (cauces fluviales, infraestructuras u otros) que condicionan la conectividad o el desarrollo. (valoración 3,2/5)

Además de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Malas y/o insuficientes comunicaciones
- Mala y/o insuficiente organización
- Mala accesibilidad a los ríos

- Escala de la ciudad: mucha obligación normativa como las grandes, pero sin el apoyo de diputación como las pequeñas
- Cultura incívica
- Áreas vulnerables (como Eras de Sta Catalina)

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad. (valoración 3,8/5)
- Zonas en declive/estancamiento demográfico, en un fenómeno de alcance territorial de pérdida de población y hogares, y elevada tasa de envejecimiento (valoración 3,7/5)
- Desarrollo territorial más enfocado a la expansión que a la regeneración urbana, en ocasiones, con un crecimiento planificado sobredimensionado (valoración 3,6/5)
- Planificación territorial escasa o deficiente, lo que en algunas ocasiones dificulta la visión estratégica de un desarrollo urbano supramunicipal. (valoración 3,4/5)
- Déficit de medidas de protección y conservación del patrimonio natural, cultural y paisajístico, para hacer frente a su degradación y combatir el vandalismo. (valoración 3,2/5)
- Planificación rural demasiado bucólica, basada en la protección del medio rural, que no contempla otros activos. (valoración 3/5)

Además de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Ser un híbrido entre rural y urbano (falsa urbanidad, falsa ruralidad, falta de flexibilidad normativa, difícil planificación, dispersión, alfoz)
- Envejecimiento, pérdida de población

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Riqueza agrícola, ganadera y forestal del entorno, que contribuye al desarrollo económico de la ciudad y ofrece un elemento de vinculación entre lo urbano y lo rural. (valoración 3,2/5)
- Creciente interés y valoración social y del sector empresarial, del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible. (valoración 2,9/5)
- Riqueza del paisaje y de la biodiversidad con una gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida urbana. (valoración 2.9/5)
- Consideración del sector primario como un posible activo económico (valoración 2,9/5)

Además de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Ubicación estratégica
- Buena gastronomía ampliamente reconocida
- Tejido industrial potente
- Existencia de ríos y entorno natural con gran potencial

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio. (valoración 3,9/5)
- Patrimonio natural y paisajístico infrautilizado, con gran potencial para desarrollar actuaciones de dotación de servicios e infraestructuras. (valoración 3,8/5)
- Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos. (valoración 3,8/5)
- Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible. (valoración 3,7/5)
- Atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad de las ciudades. (valoración 3,5/5)
- Amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano. (valoración 3,3/5)

Además de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Potencial de fomentar el turismo natural
- Aprovechar la cercanía con Madrid y vías de comunicación aledañas
- Potencial de poner en valor los ríos

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Principales retos:

Como resultado del análisis realizado, los datos expuestos anteriormente, y en vistas a las conclusiones extraídas de las sesiones realizada con el Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad, y la sesión del Grupo Cívico Participación, se han identificado los siguientes retos:

- Mejora ambiental, rehabilitación de las Riberas de los ríos e integración con la ciudad
- Recuperación del sendero GR14 y senderos de pequeño recorrido en los montes Costaján y La Calabaza

Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 1)

En el Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española (AUE) se refleja una serie de datos descriptivos relacionados con cada uno de los diez objetivos estratégicos.

Se detallan a continuación los relacionados con el eje 1, detallando nombre del dato, fuente, el valor para Aranda, el percentil en el que este se encuentra (respecto de los municipios españoles entre 20.000 y 50.000 habitantes), y los valores de ciudades de similares características (Tudela, Ronda, Villena y Miranda de Ebro).

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Variación de la población 2011 – 2021 (%)	INE	-0,44	33%	4,46	-8,61	-2,69	-8,74
<i>Este dato muestra el número de personas que viven en el término municipal junto a su evolución en el tiempo, de acuerdo con los datos existentes en el Padrón municipal de habitantes. En el caso de Aranda, se sitúa en el tercio de municipios de su rango cuya población ha variado menos. Comparándolo con los municipios referencia, su crecimiento no ha sido significativo. Es decir, su población apenas ha variado. Esta circunstancia contrasta con Tudela, que experimenta practica 5% de crecimiento, o Ronda, que decrece más de un 8%.</i>							
Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	CORINE	7,47	38%	3,59	0,87	2,18	10,53
<i>Permite conocer cuan artificializado está el suelo de un municipio. Se cuentan las superficies de edificación, zona verde artificial y arbolado urbano, lámina de agua artificial, vial, aparcamiento o zona peatonal sin vegetación, suelo no edificado... En este caso, Aranda se encuentra en el 40% con término municipal con menos cobertura artificial.</i>							
Superficie de cultivos por municipio (%)	SIOSE	53,54	76%	65,17	30,93	50,41	52,14
<i>Identifica el porcentaje de superficie agrícola respecto a la totalidad del término municipal. Aranda tiene mayor proporción de suelo agrícola que tres cuartas partes de los municipios del rango de población señalado, apuntando su carácter agrícola.</i>							
Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	SIOSE	35,48	50%	24,28	63,41	43,67	32,99
<i>Aranda de Duero se encuentra en la media de superficie forestal de municipios españoles de ese rango poblacional.</i>							
Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	SIOSE	0,22	61%	0,52	0,16	0,13	0,14
<i>A través de este dato, se puede identificar el carácter agrícola, ganadero o forestal de la ciudad, su superficie y el porcentaje que representa respecto a la totalidad del término municipal. En este caso, Aranda es "más agrícola" que el 60% de ciudades del rango de población seleccionado.</i>							
Superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	SIOSE SIU	2,81	62%	9,28	18,63	7,98	1,53

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	SIU	91,90	73%	92,67	93,45	97,42	90,70
<p>A través de este dato, se manifiesta el peso que tiene el suelo no urbanizable dentro del término municipal, alineado con el objetivo de proteger el paisaje y el suelo inidóneo e inadecuado para la transformación urbanística. Aranda tiene mayor superficie de suelo no urbanizable que aprox. tres cuartas partes de los municipios de ese rango de población.</p>							
Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes	SIOSE INE	3,23	61%	3,14	1,99	4,31	1,83
<p>Aranda tiene más zonas verdes por cada mil habitantes que el 61% de las ciudades del rango de población de comparación (20.000-50.000). Las zonas verdes dentro de la ciudad, juegan un rol muy importante en el medioambiente urbano, especialmente en la mejora de la calidad del aire.</p>							
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	INE SIU	38,54	21%	56,89	93,78	91,87	48,16
<p>El dato de densidad urbana ofrece una primera aproximación a la configuración de la ciudad y su organización territorial. Su análisis indica una idea inicial del nivel de expansión urbana en el territorio y ayuda en la definición de una planificación urbana más organizada. Aranda es menos densa que el 80% de las ciudades de su rango de población.</p>							
Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)	SIOSE 2009	16,16	33%		12,99	66,39	32,43
<p>La relación entre el suelo urbano mixto discontinuo, respecto al suelo urbano mixto total permite conocer el grado de dispersión del suelo urbano de la ciudad. En este caso, Aranda se encuentra en el tercio inferior, es decir, el tercio más denso.</p>							
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	INE_Cen so/SIU	22,28	27%	26,02	53,16	49,56	28,24
<p>Expresa si el municipio se caracteriza por tener un uso residencial de alta, media o baja densidad. En términos generales, las ciudades con una densidad de vivienda baja, se caracterizan, entre otras cosas, por una alta dependencia del vehículo privado, mientras que las que tienen una densidad media-alta tienen un menor consumo y, por tanto, son ciudades más sostenibles. En este caso, Aranda tiene menor densidad que más del 70% de las ciudades de rangos de población seleccionados.</p>							
Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	SIU	31,65	30%	143,80	64,64	69,75	37,53
<p>Este dato ofrece las previsiones y capacidad de crecimiento que tiene un municipio. El 70% de municipios del rango de población seleccionado tienen previsto más crecimiento.</p>							
Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	SIU	25,14	28%	126,30	42,89	61,71	32,87
<p>Este dato ofrece las previsiones de crecimiento que tiene un municipio en relación a su área urbana. Más del 70% de municipios del rango de población seleccionado tienen previsto más crecimiento proporcional.</p>							
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)	SIU	3,07	5%	27,76	54,75	46,49	17,00

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
<p><i>Si se compara este dato con la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada, se puede apreciar la magnitud del crecimiento urbanístico residencial previsto. En el caso de Aranda, es bastante bajo.</i></p>							
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	SIU	22,07	56%	116,04	9,71	23,26	15,87
<p><i>Si se compara este dato con la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada, refleja la magnitud del crecimiento urbanístico destinado a actividades económicas. Aranda es, en este caso, más industrial y/o terciarizada que otros municipios de su rango de población.</i></p>							
Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	Catastro	66,00	49%		67,90	70,10	74,90
<p><i>Aranda de Duero se sitúa en la media de antigüedad del parque edificado para municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes. Si se compara el parque edificatorio anterior al año 2000 con la totalidad del parque edificatorio, se puede estimar el porcentaje de inmuebles que podrían requerir actuaciones de mejora de la eficiencia energética y de fomento del uso de energías renovables y producción local de energía para conseguir una optimización energética del parque edificatorio.</i></p>							
Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	SIOSE	215,86	79%	278,29	251,66	305,82	173,56
<p><i>El dato identifica la superficie de suelo total de las infraestructuras de transporte. Aranda de Duero tiene más superficie ocupada por vías de transporte que prácticamente el 80% de ciudades del rango poblacional al que se compara.</i></p>							
Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	SIOSE	1,70	54%	1,29	0,52	0,89	1,71
<p><i>En cuanto al peso que tienen las infraestructuras de transporte dentro del término municipal, Aranda se encuentra aproximadamente en el término medio.</i></p>							
Nº de viviendas por cada 1.000 habitantes	INE	578,45	80%	457,59	567,15	539,60	586,53
<p><i>El parque de viviendas en Aranda es mayor que en el 80% de las ciudades de entre 20.000 y 50.000 habitantes.</i></p>							
Variación del número de hogares 2.001-2.011 (%)	INE Censo	30,07	40%	45,52	20,50	21,02	17,10
<p><i>La variación de hogares es menor que en el 60% de municipios similares. Es importante comparar este dato en relación con la evolución de la población y el número de viviendas de los mismos años.</i></p>							
Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	INE Censo	34,23	75%	31,45	25,78	19,06	14,17
<p><i>El parque de vivienda ha crecido en Aranda más que en el 75% de los municipios españoles similares, en el periodo señalado.</i></p>							
Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	SIU INE Censo	2,59	2%	51,29	32,81	43,37	16,53

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
<p>Aranda de Duero tiene, en comparación con las ciudades del rango señalado, tiene muy pocas viviendas previstas en área de desarrollo. El 98% de las ciudades del rango similar tiene más viviendas planeadas.</p>							
Nº de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	SIU INE	14,96	5%	234,60	186,0 0	233,9 3	96,91
<p>Aranda de Duero tiene, en comparación con las ciudades del rango señalado, tiene muy pocas viviendas previstas en área de desarrollo por cada mil habitantes. El 95% de las ciudades del rango similar tiene más viviendas planeadas.</p>							
Figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	SIU	PG		PG	PG	PG	PG
<p>Permite establecer el porcentaje de cada figura en función de la población de los municipios para poder valorar en función de las circunstancias y condiciones de cada uno si se trata de la figura de planeamiento adecuada. En el caso de Aranda, se trata del Plan General.</p>							
Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	SIU	2000		1991	1993	1991	2005
<p>El Plan General vigente en Aranda data del año 2.000, aunque se encuentra actualmente en revisión.</p>							



Modelo de Ciudad

Respecto del modelo urbano más adecuado para las ciudades, tiene como características: **la compacidad en su morfología, la complejidad (mixtura de usos y biodiversidad) en su organización, la eficiencia metabólica en su funcionamiento y la cohesión social en la búsqueda de la equidad y la igualdad.**

La morfología urbana es el eje vertebral de soluciones formales que van desde la densidad edificatoria a la distribución de usos espaciales, el porcentaje de espacio verde o de viario, etc. Determina también la proximidad entre los usos y las funciones urbanas y está muy condicionada por el modelo de movilidad y el modelo de ordenación del territorio del que derive. **La planificación u ordenación del suelo debe perseguir estructuras urbanas compactas y polifuncionales, que prioricen los procesos de reciclaje de los tejidos urbanos ya existentes, la recuperación de suelos en desuso ubicados en el interior de los ámbitos urbanos y la redensificación de los suelos urbanizables dispersos. También se conseguirá actuar en la compacidad:**

- **Reduciendo distancias entre usos,** espacios públicos, equipamientos y otras actividades, para desarrollar patrones de proximidad que permitan un mayor número de desplazamientos a pie.
- **Convirtiendo el espacio público en un elemento estructural clave,** que permita utilizarlo como verdadero espacio de convivencia ciudadana y

garantizando su calidad, en mayor medida que la cantidad y

- **Reconvirtiendo parte del espacio urbano destinado a la movilidad, a la multiplicación de usos y derechos ciudadanos.** Es lo que permite convertir las calles en verdaderas plazas de disfrute común.

Por su parte, la complejidad atiende a la organización urbana, a la diversidad, al grado de mixticidad de usos y funciones en un mismo ámbito, al dinamismo y a la capacidad. Y a través de todo ello se puede influir en el presente y controlar el futuro. La planificación con mixtura de usos busca el impulso de espacios de actividad económica de pequeña escala: oficinas, pequeños negocios, locales comerciales de diverso formato y su compatibilidad con los usos residenciales y la existencia cercana de servicios propios del estado del bienestar como la educación, la salud, el ocio o el deporte. También persigue la transformación de los tejidos industriales en espacios de actividad mixta, compatibles con la vida urbana, sobre todo de los más cercanos a los suelos urbanos y trata de evitar las deslocalizaciones a lugares cada vez más alejados, con actividades monofuncionales, como son los grandes centros comerciales y de ocio, etc., que generan un gran impacto ambiental al estar vinculados fundamentalmente a los desplazamientos en coche. Pero también las infraestructuras y la forma urbana condicionan los patrones de uso del suelo, la elección del transporte, la vivienda y los hábitos sociales. Una vez implantados en

el territorio son muy difíciles de modificar y limitan el potencial de cambio en las ciudades ya consolidadas, o la puesta en marcha de políticas que busquen la eficiencia en la asignación de los recursos. Por último, cabe destacar la importancia de **la regeneración urbana**. Se localizan áreas en Aranda de Duero en las que se aplicarán políticas integrales de intervención físico-espacial, social, económica y medioambiental. Es lo que en el seno de la Unión Europea se conoce como regeneración urbana integrada. Además, el establecimiento y el mantenimiento en el tiempo de unas condiciones adecuadas de habitabilidad, tanto en la edificación, como en la vivienda, requieren el uso de recursos diversos y un amplio abanico de actuaciones, tanto públicas, como privadas. Alcanzar los ODS y dar respuesta a muchas de las necesidades emergentes de la sociedad requiere, inevitablemente, una transformación muy significativa de todo el patrimonio construido. Nuestros edificios y espacios públicos fueron proyectados para situaciones, necesidades y formas de vida cada vez más alejadas de nuestro presente, y mucho más del futuro que se debe construir. Ahora se demandan cuestiones como:

- El cambio climático con edificios de consumo nulo y espacios públicos adaptados a las nuevas condiciones climáticas.
- La incorporación de nuevas tecnologías y la digitalización.

- La transformación acelerada de los modos de vida y de trabajo.
- Nuevas aproximaciones sobre la salud, especialmente la colectiva, y nuevos requerimientos y percepciones en temas de seguridad. Una transición necesaria en los modelos de movilidad y
- La redefinición de usos y prioridades en los espacios públicos físicos versus espacios públicos virtuales.

Todas ellas implican una **transformación intensa y masiva del patrimonio ya construido, con operaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas** que requieren dar un salto cuantitativo inevitable que convierta dicho cometido en un objetivo en sí mismo. No se trata de una rehabilitación parcial, sino de una transformación hacia la mejora integral de los edificios

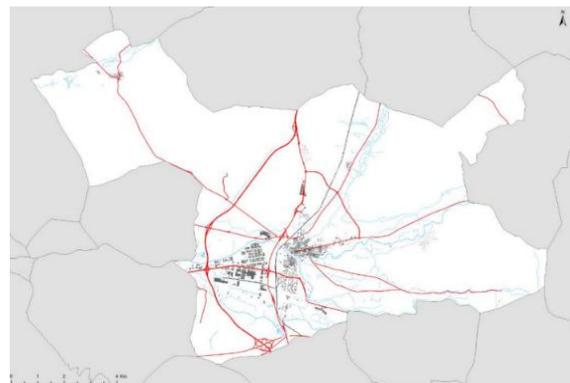
Eje 2: Modelo de Ciudad

Según describe el PGOU revisado previamente citado, Plan que regula el término municipal, el asentamiento urbano de Aranda de Duero destaca por su antigüedad en tanto que lugar habitado más de quince siglos antes de la colonización romana de la Península Ibérica, así como por constituir un centro de referencia comarcal y regional que se ha consolidado históricamente, sobre todo a partir de la Edad Media.

La situación de Aranda, a orillas de los ríos Duero, Arandilla y Bañuelos, condiciona el crecimiento histórico de la ciudad. La ciudad antigua de Aranda se encuentra recluida en el ámbito definido entre los ríos Duero y Bañuelos, prácticamente hasta el siglo XVI, en que empieza a expandirse por el este, configurándose la carretera hacia Salas de los Infantes como una importante vía de penetración urbana.

El casco antiguo se localiza en la confluencia de los ríos Duero y Bañuelos, limitado al este por la antigua carretera de Madrid-Burgos (calle de las Postas y calle de San Francisco). Se considera como borde del barrio la edificación que sustituye a la antigua muralla. El viario sigue el trazado radial medieval originario, con centro en la Iglesia de Santa María, destacando la descentralidad de la Plaza Mayor.

Frente a los tres ríos que limitan el crecimiento urbano, las vías de comunicación se imponen como generadores del mismo. Desde la pequeña almendra delimitada por las antiguas murallas del casco histórico, el mayor crecimiento de la ciudad viene definido por el eje de la carretera Madrid-Irún, acompañado por la línea ferroviaria, que separa el polígono industrial de la zona residencial.



Mapa de Aranda de Duero. Fuente: PGOU

Al sur del río Duero, y comunicado con el casco viejo a través del Puente Duero encontramos el barrio de Allendeduero, cuya trama urbana se establece en torno al eje generado por la antigua carretera de Madrid, hoy avenida de Castilla. En este barrio se ubican las estaciones de autobuses interurbanos y de ferrocarril. Al sur de Allendeduero, y también con la avenida de Castilla como eje, el Polígono Residencial, de los años 70, completa el espacio hasta la antigua vía férrea de Ariza, hoy en desuso. El polígono Allendeduero es el principal foco industrial de Aranda. Está bien comunicado por las carreteras A-1 y N-122. Incluye dos tipos de establecimientos; por un lado, grandes empresas nacionales y multinacionales y, por otro, un gran número de pequeñas industrias, mayoritariamente de carácter familiar. Al sureste del término municipal, y asentada en el

monte de La Calabaza, encontramos la urbanización de La Calabaza. Es una zona residencial de baja densidad dentro de una gran masa arbórea de pinos, desarrollada en los años 80 del pasado siglo.

El municipio de Aranda de Duero se divide en cinco entidades singulares de población, el casco urbano de Aranda de Duero, los núcleos rurales de La Aguilera y Sinovas, y las urbanizaciones Costaján y La Calabaza. A su vez, en el núcleo urbano de Aranda de Duero se distinguen 12 barrios, de nombre Allendeduero, Zona Centro, El Ferial, Fuenteminaya, Santa Catalina, Tenerías, La Estación, Polígono Residencial, San Antón, Las Casitas, Polígono Industrial Allende Duero y Polígono Industrial Prado Marina.



Mapa de Aranda de Duero y sus barrios Fuente: PGOU

Por su parte, el Plan clasificó su término municipal en suelo urbano con 35 unidades de ejecución y cuyas ordenanzas se dividen en ocho normas zonales; suelo urbanizable que estableció tres sectores de uso residencial (el Plan Parcial Costaján Este, el Plan Parcial Arroyo la Nave y el Plan Parcial Santa Catalina); respecto del suelo no urbanizable, se estableció un suelo no urbanizable “inadecuado para desarrollo urbano” y un suelo no urbanizable de especial protección, Agropecuaria, Forestal y/o paisajística, Natural, ambiental y paisajística, Viario, Ferrocarril, Cauces y Arqueológico e Histórico-Artística. La mayor parte del suelo urbano de Aranda está constituida por una mezcla de usos residenciales y terciarios cuya mayor densidad se encuentra en el centro transformándose en uso industrial y agropecuario según nos vamos alejando del casco histórico. En cuanto al uso industrial destaca el polígono industrial Allendeduero y Prado Marina.

En la definición de la estructura urbana de Aranda de Duero pesan tanto los elementos naturales de los ríos, como las fronteras artificiales que conforman el ferrocarril y la Carretera nacional N-1, infraestructuras lineales que tienen una impronta visual y de frontera al crecimiento. La ciudad central se asienta en la confluencia de los tres Ríos, en la margen izquierda de los ríos Duero y Arandilla; el cierre este de la muralla primitiva, hoy C/ Postas-C/ San Francisco, constituye uno de los ejes viarios estructurantes de la ciudad, eje que junto con el río Bañuelos, cierra la almendra central.

La vida urbana de la ciudad central bascula sobre el eje Plaza Mayor- Jardines de Don Diego y sobre la C/ Isilla, y transversalmente sobre la C/ San Francisco; esta última calle, junto con la C/ Santiago se configuran como los ejes comerciales por excelencia, aquí se aglutinan tanto el comercio básico como los servicios de hostelería y terciario en general, esto unido al intenso tráfico que soportan ambas vías provocan una merma de su funcionalidad como distribuidor a la vez que se genera el efecto frontera entre ambas orillas; calles que acogen vida urbana, donde han expulsado la función del encuentro y la relación de los ciudadanos que la usan y transitan por ella en beneficio del tráfico motorizado.

El embrión de la ciudad actual se compone a su vez de dos piezas que responden claramente a procesos históricos y morfológicos diferenciados: el centro histórico delimitado por las murallas que encerraban la ciudad del siglo XVI, y el tejido urbano que se desarrolla entre éste y el cauce del Río



Barrio Ferial- Bañuelos. Fuente: PGOU

Arandilla, que abraza al casco antiguo, conformando manzanas cerradas. Aquí pueden encontrarse espacios públicos de importancia tales como la Plaza Jardines de Don Diego, Plaza Corazón de María, Jardines del Duero y Parque La Isla, entre otros.

El barrio Ferial- Bañuelos, que se encuentra al noreste de la ciudad, es un barrio es muy denso, con edificaciones que conforman una trama sin espacios libres públicos, únicamente los parques y jardines asociados al cauce del río Bañuelos actualmente muy degradados en su margen derecha.

El barrio Santa Catalina, ubicado al este de la ciudad, tiene plazas y pequeñas áreas estanciales, que se complementan con espacios entre bloques, los cuales no siempre tienen un tratamiento adecuado. Los principales son: Parque Santa Catalina junto al río Arandilla, Plaza C/ Silverio Velasco, Plaza Montehermoso, Plaza Obispo Acosta, Plaza/ Calle Arandilla, Plaza/ Calle Diego de Avellaneda, Ortiz de Zárate y Parque Avda. de Burgo.



Barrio Santa Caralina. Fuente: PGOU

El enorme interés paisajístico que le confiere el discurrir del río Arandilla en su extremo sur no resulta apreciable en el barrio, cuya vida se desarrolla al margen del río, de sus paseos y arboledas.



Barrio San Francisco. Fuente: PGOU

El barrio San Francisco, situado en el extremo norte de la ciudad, a pesar de contar con un número significativo de plazas y zonas ajardinadas, el tejido urbano resultante no ha logrado estructurarse en base a la utilización del espacio público, que se encuentra en algunos casos en vías de consolidación. Carece de todo tipo de equipamientos básicos para la población.

El barrio de Tenderías, localizado al noroeste tiene una fuerte personalidad generada a partir del soporte viario y los ensanchamientos que recrean pequeños enclaves de encuentro. Se significan las áreas ajardinadas y parques del borde de los ríos, Al igual que con los servicios, en la dotación de equipamientos se nutre principalmente del Centro.



Barrio de Tenderías. Fuente: PGOU



Barrio Allendeduero. Fuente: PGOU

El barrio Allendeduero (antiguo), situado “al otro lado” del curso del río Duero, constituye el primer embrión de los asentamientos que se producen a partir del siglo XVI ligados a las carreteras de salida. Tiene muchas dotaciones de espacios libres y zonas verdes, entre las que destacan las riberas del río Duero, y también está muy bien dotado en equipamientos dado que se juntan equipamientos comarcales con equipamientos del barrio, se significan los sanitarios y docentes y escolares.

El Polígono, barrio originado a partir el desarrollo residencial de los años setenta del pasado siglo, construido para dar servicio a las necesidades de alojamiento de los nuevos habitantes que se asientan en Aranda para trabajar en el sector industrial que está en pleno auge, tiene gran cantidad de espacios libres y zonas ajardinadas y se caracteriza por la cantidad de equipamientos escolares que se localizan en su interior.



El Polígono. Fuente: PGOU



Barrio La Estación. Fuente: PGOU

La Estación, que se localiza en el extremo sureste de la ciudad, dando continuidad al barrio “el Polígono”, posee numerosas plazas y recorridos verdes lineales, que pueden contribuir a conformar una escena urbana de gran calidad, y cuenta con dotaciones numerosas que, junto con el barrio norte de Allendeduero, aglutinan todos los servicios necesarios para satisfacer las necesidades del barrio.

Por último, también cabe mencionar al barrio Las Casitas, que se encuentra en el extremo norte, separado de la trama urbana de la ciudad, un pequeño enclave con viviendas unifamiliares que se conecta a la ciudad central a través del trazado de la antigua N-1.



Barrio Las Casitas. Fuente: PGOU

Según detalla el Informe de Sostenibilidad Ambiental, la revisión del Plan General de Aranda tiene como principio básico la ordenación y regeneración de la ciudad actual, siendo su principal objetivo construir un espacio urbano mejor.

Las propuestas del nuevo Plan General incluyen entre otras actuaciones la ampliación del conjunto deportivo Virgen de las Viñas, la mejora de las condiciones de accesibilidad de dotaciones escolares, deportivas y de servicio público, la creación de un itinerario prioritario peatonal en paralelo a la N-1 que contribuirá a relacionar todos los equipamientos y espacios libres de uso público y la puesta en valor del conjunto dotacional que se conforma en el entorno del actual Hospital Santos Reyes.

Asimismo, se crea una nueva reserva para equipamiento deportivo en la zona de interfluvio de los ríos Duero y Arandilla, en Cantaburras, y se incorpora una reserva dotacional comprometida con el SACyL para el nuevo Hospital comarcal en el extremo SE (ámbito del antiguo APR-2).

EL PGOU ve como necesario replantearse los modelos de crecimiento de las ciudades volviendo la vista a la recuperación de la ciudad edificada, frente al consumo indiscriminado de suelo; la regeneración urbana pasa a ser una prioridad en el establecimiento de los principios para la definición del nuevo modelo urbano.

Por otro lado, cabe remarcar que el ayuntamiento ha aprobado el **Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero** (ARU de Santa Catalina), cuya finalidad es adaptar las condiciones urbanísticas para abordar las actuaciones de rehabilitación y recuperación de la edificación, asociadas a la intervención sobre el espacio público, las dotaciones y las infraestructuras de movilidad, de forma que el ámbito delimitado adquiera mejoras en las condiciones de habitabilidad, adecuación estructural, accesibilidad, de eficiencia energética y comportamiento ambiental, así como mejoras externas en su envolvente, que contribuyan a modificar su imagen urbana.



Barrio Santa Catalina. Fuente: PGOU

Además, el Ayuntamiento está trabajando en el proyecto de obras para la **Modificación y Actualización del Proyecto de Reurbanización de la Avenida Castilla**, desde Plaza de la Cadena a Plaza de la Hispanidad. La urbanización actual se encuentra en deficientes condiciones tanto materiales como de ordenación, siendo necesario, entre otros aspectos, rediseñar la ubicación del carril bici de acuerdo con el Plan Director de la Bicicleta de Aranda de Duero, reordenar y regularizar la rasante de las aceras, aparcamientos y carriles de la calzada, teniendo en cuenta las cotas de entrada a portales, locales, garajes y comercios, considerando lo dispuesto en la normativa de accesibilidad y barreras arquitectónicas de aplicación, sustituir los plataneros de sombra existentes, dado su mal estado, por nuevos árboles, planteando la reubicación de los alcorques en favor del cumplimiento de la normativa vigente de aplicación, y de favorecer la funcionalidad y uso de la nueva ordenación.



Proyectos/Iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Específico, entre otros:

- Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)
- Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina)
- Modificación y Actualización del Proyecto de Reurbanización de la Avenida Castilla
- Plan Especial de protección de Bodegas de Aranda de Duero
- Planes de acción en materia de contaminación acústica
- Diagnóstico energético de los edificios municipales
- Plan de innovación social



Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico:

Objetivo específico 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

Objetivo específico 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

Objetivo específico 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

Objetivo específico 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

Objetivo específico 2.5. Impulsar la regeneración urbana.

Objetivo específico 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.



DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE.

A través de una sesión participativa con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad**, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Aranda de Duero. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **eje estratégico de modelo de ciudad**.

Debilidades:

- Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas, especialmente en los espacios públicos urbanizados (valoración 4,3/5)
- Déficit de infraestructuras y servicios urbanos, por inexistencia de ellos o por su falta de adecuación a las nuevas realidades y demandas ciudadanas (valoración 4,1/5)
- Contaminación acústica y lumínica en determinadas zonas, con los problemas que ello implica en el medioambiente, la calidad de vida y la salud (valoración 4,1/5)
- Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas sectorial y monofuncional – problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad (valoración 3,8/5)
- Déficit e inadecuación del espacio público, zonas verdes y espacios libres, con los consiguientes efectos negativos sobre la salud y la calidad de vida (valoración 3,7/5)

Además de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Mal y/o insuficiente mantenimiento urbano
- Mala accesibilidad

- Existencia de inmuebles antiguos no rehabilitados
- Pocas zonas y espacios para el ocio y la cultura

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad (valoración 3,8/5)
- Déficit de infraestructuras y servicios urbanos (por inexistencia o necesidad de la adaptación a nuevas realidades) (valoración 3,8/5)
- Prioridad de la inversión privada en el centro urbano frente a la pública, lo que puede dar lugar a procesos de gentrificación (valoración 3,3/5)
- Disminución del tamaño medio del hogar, con importantes implicaciones en el modelo de la ciudad y a adecuación del parque de vivienda (valoración 3,3/5)

Además de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Insuficiente mantenimiento urbano
- Falta de inversión
- Infraestructuras deficientes y/o degradadas

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local (valoración 4,3/5)
- Ciudad compacta, especialmente en el centro urbano, con una trama urbana que facilita el encuentro de la ciudadanía y la movilidad sostenible y activa (valoración 3,3/5)
- Ciudad bien comunicada, que permite el desarrollo de importantes enclaves de actividad logística para el desarrollo económico y de ciertas industrias (valoración 3,1/5)
- Revisión de los instrumentos de ordenación urbanística para un desarrollo más sostenible y equilibrado (valoración 3,1/5)

Además de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Gran potencial de la industria turística y las bodegas
- Gran potencial industrial y como centro logístico
- Existencia de gran cantidad de zonas verdes
- Gran patrimonio cultural

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Conexión de la ciudad con el entorno rural, mejorando el equilibrio urbano-rural para evitar la congestión de la ciudad y la despoblación rural (valoración 4,4/5)
- Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un modelo de ciudad más sostenible (valoración 4,3/5)
- Potencialidad de la ciudad como punto de atracción para ciudades cercanas (red policéntrica) (valoración 4,3/5)
- Difusión y potenciación de la cultura, deporte, gastronomía, patrimonio, fiestas tradicionales de los pueblos y ciudades de España. (valoración 4,3/5)

Además de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Aprovechar el rol como centro comarcal
- Gran potencial del turismo
- Avanzar hacia la digitalización
- Atracción del patrimonio que tiene alto valor

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Principales retos:

Como resultado del análisis realizado, los datos expuestos anteriormente, y en vistas a las conclusiones extraídas de las sesiones realizada con el Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad, y la sesión del Grupo Cívico Participación, se han identificado los siguientes retos:

- Mejorar la comunicación urbana y reparar vías de comunicación defectuosas o escasas, haciéndolas más accesibles.
- Mejorar y adecuar las infraestructuras y servicios urbanos a las nuevas demandas ciudadanas, generando nuevos espacios para el ocio y la cultura.

Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 2)

En el Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española (AUE) se refleja una serie de datos descriptivos relacionados con cada uno de los diez objetivos estratégicos.

Se detallan a continuación los relacionados con el eje 2, detallando nombre del dato, fuente, el valor para Aranda, el percentil en el que este se encuentra (respecto de los municipios españoles entre 20.000 y 50.000 habitantes), y los valores de ciudades de similares características (Tudela, Ronda, Villena y Miranda de Ebro).

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Variación de la población 2011 – 2021 (%)	INE	-0,44	33%	4,46	-8,61	-2,69	-8,74
<i>Este dato muestra el número de personas que viven en el término municipal junto a su evolución en el tiempo, de acuerdo con los datos existentes en el Padrón municipal de habitantes. En el caso de Aranda, se sitúa en el tercio de municipios de su rango cuya población ha variado menos. Comparándolo con los municipios referencia, su crecimiento no ha sido significativo. Es decir, su población apenas ha variado. Esta circunstancia contrasta con Tudela, que experimenta practica 5% de crecimiento, o Ronda, que decrece más de un 8%.</i>							
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	INE SIU	38,54	21%	56,89	93,78	91,87	48,16
<i>El dato de densidad urbana ofrece una primera aproximación a la configuración de la ciudad y su organización territorial. Su análisis indica una idea inicial del nivel de expansión urbana en el territorio y ayuda en la definición de una planificación urbana más organizada. Aranda es menos densa que el 80% de las ciudades de su rango de población.</i>							
Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)	SIOSE 2009	16,16	33%		12,99	66,39	32,43
<i>La relación entre el suelo urbano mixto discontinuo, respecto al suelo urbano mixto total permite conocer el grado de dispersión del suelo urbano de la ciudad. En este caso, Aranda se encuentra en el tercio inferior, es decir, el tercio más denso.</i>							
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	INE_Censo/SIU	22,28	27%	26,02	53,16	49,56	28,24
<i>Expresa si el municipio se caracteriza por tener un uso residencial de alta, media o baja densidad. En términos generales, las ciudades con una densidad de vivienda baja, se caracterizan, entre otras cosas, por una alta dependencia del vehículo privado, mientras que las que tienen una densidad media-alta tienen un menor consumo y, por tanto, son ciudades más sostenibles. En este caso, Aranda tiene menor densidad que más del 70% de las ciudades de rangos de población seleccionados.</i>							

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m2t/m2s)	Catastro/ SIU	0,56	26%		0,87	1,60	0,56
<i>Aranda tiene baja compacidad, solo superior al 25% de municipios de su rango de población. La edificación compacta expresa la idea de proximidad urbana, aumentando el contacto y la posibilidad de interconexión entre los ciudadanos.</i>							
Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m2t/m2s)	Catastro/ SIU	0,27	15%		0,57	0,74	0,31
<i>Si se compara este dato con el área urbana de la ciudad, nos permite obtener una edificabilidad media residencial, y si lo comparamos con la superficie construida total nos indica el mayor o menor predominio de la edificación residencial en la ciudad. En este caso, Aranda no destaca por ser eminentemente residencial.</i>							
Superficie construida de uso residencial respecto al total (%)	Catastro/ SIU	48,01	11%		65,19	46,38	55,06
<i>Si se compara este dato con el área urbana de la ciudad, nos permite obtener una edificabilidad media residencial, y si lo comparamos con la superficie construida total nos indica el mayor o menor predominio de la edificación residencial en la ciudad. En este caso, Aranda no destaca por ser eminentemente residencial.</i>							
Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	SIU	1,94	1%	10,91	34,16	31,63	13,42
<i>Se trata de un dato descriptivo que expresa la densidad de vivienda que se está planificando para la "nueva ciudad". Aranda, en comparación con municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes, tiene muy poca vivienda prevista.</i>							
Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	SIU	31,65	30%	143,80	64,64	69,75	37,53
<i>Este dato ofrece las previsiones y capacidad de crecimiento que tiene un municipio. El 70% de municipios del rango de población seleccionado tienen previsto más crecimiento.</i>							
Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	SIU	25,14	28%	126,30	42,89	61,71	32,87
<i>Este dato ofrece las previsiones de crecimiento que tiene un municipio en relación a su área urbana. Más del 70% de municipios del rango de población seleccionado tienen previsto más crecimiento proporcional.</i>							
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)	SIU	3,07	5%	27,76	54,75	46,49	17,00
<i>Si se compara este dato con la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada, se puede apreciar la magnitud del crecimiento urbanístico residencial previsto. En el caso de Aranda, es bastante bajo.</i>							
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	SIU	22,07	56%	116,04	9,71	23,26	15,87

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
<p>Si se compara este dato con la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada, refleja la magnitud del crecimiento urbanístico destinado a actividades económicas. Aranda es, en este caso, más industrial y/o terciarizada que otros municipios de su rango de población.</p>							
Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	Catastro	66,00	49%		67,90	70,10	74,90
<p>Aranda de Duero se sitúa en la media de antigüedad del parque edificado para municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes. Si se compara el parque edificatorio anterior al año 2000 con la totalidad del parque edificatorio, se puede estimar el porcentaje de inmuebles que podrían requerir actuaciones de mejora de la eficiencia energética y de fomento del uso de energías renovables y producción local de energía para conseguir una optimización energética del parque edificatorio.</p>							
Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	SIOSE	215,86	79%	278,29	251,66	305,82	173,56
<p>El dato identifica la superficie de suelo total de las infraestructuras de transporte. Aranda de Duero tiene más superficie ocupada por vías de transporte que prácticamente el 80% de ciudades del rango poblacional al que se compara.</p>							
Índice de envejecimiento de la población (%)	INE	20,77	90%	17,66	17,77	17,22	21,12
<p>Aranda es un municipio envejecido, más que el 90% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes. De cada 100 habitantes, casi 23 son mayores de 65 años. Esta realidad aparea cambios sociales y económicos que deberán preverse en las políticas locales.</p>							
Índice de senectud de la población (%)	INE	20,10	82%	20,51	16,85	19,34	26,31
<p>Aranda es un municipio con alto índice de senectud (es decir, mayor proporción de mayores de 85 entre los mayores de 65). Supera al 80% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes.</p>							
Porcentaje de población extranjera (%)	INE	8,72	56%	11,87	2,94	5,80	8,96
<p>El porcentaje de población extranjera es relevante para estimar la necesidad de adecuar en función del dato, el diseño de políticas locales de migración y servicios sociales. Aranda de Duero se encuentra en el término medio de las ciudades del rango de población que se compara.</p>							
Índice de dependencia total (%)	INE	54,52	93%	50,32	47,83	49,22	53,30
<p>En Aranda de Duero, prácticamente el 55% de la población es dependiente (entre 0 y 14 años, y más de 65). Este índice de dependencia total es relevante para el análisis de las necesidades asistenciales de las familias con personas mayores o menores a su cargo, así como establecer políticas públicas</p>							
Índice de dependencia infantil (%)	INE	22,42	33%	23,77	21,57	23,52	20,91
<p>La dependencia infantil (menores de 14 años) es mucho menor que la dependencia de mayores. Dos tercios de las ciudades españolas del rango seleccionado tienen mayor proporción de población joven.</p>							
Índice de dependencia de mayores (%)	INE	32,53	91%	26,93	26,71	26,12	32,85
<p>La dependencia de mayores señala que un tercio de la población de Aranda es mayor de 65. Eso supone que Aranda está más envejecida que el 91% de los municipios de entre 20.000 y 50.000.</p>							
Nº de viviendas por cada 1.000 habitantes	INE	578,45	80%	457,59	567,15	539,60	586,53

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
<i>El parque de viviendas en Aranda es mayor que en el 80% de las ciudades de entre 20.000 y 50.000 habitantes.</i>							
Variación del número de hogares 2.001-2.011 (%)	INE Censo	30,07	40%	45,52	20,50	21,02	17,10
<i>La variación de hogares es menor que en el 60% de municipios similares. Es importante comparar este dato en relación con la evolución de la población y el número de viviendas de los mismos años.</i>							
Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	INE Censo	34,23	75%	31,45	25,78	19,06	14,17
<i>El parque de vivienda ha crecido en Aranda más que en el 75% de los municipios españoles similares, en el periodo señalado.</i>							
Porcentaje de vivienda secundaria (%)	INE Censo	18,73	74%		2,97		7,55
<i>El porcentaje de vivienda secundaria de Aranda es alto en comparación con las ciudades de referencia por población. Su dato supone que hay más vivienda secundaria en Aranda que en el 74% de municipios semejantes.</i>							
Porcentaje de vivienda vacía (%)	INE Censo	11,10	29%		2,46		25,61
<i>El porcentaje de vivienda vacía de Aranda es menor que el del 70% de municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes.</i>							
Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	SIU INE Censo	2,59	2%	51,29	32,81	43,37	16,53
<i>Aranda de Duero tiene, en comparación con las ciudades del rango señalado, tiene muy pocas viviendas previstas en área de desarrollo. El 98% de las ciudades del rango similar tiene más viviendas planeadas.</i>							
Nº de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	SIU INE	14,96	5%	234,60	186,00	233,93	96,91
<i>Aranda de Duero tiene, en comparación con las ciudades del rango señalado, tiene muy pocas viviendas previstas en área de desarrollo por cada mil habitantes. El 95% de las ciudades del rango similar tiene más viviendas planeadas.</i>							
Figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	SIU	PG		PG	PG	PG	PG
<i>Permite establecer el porcentaje de cada figura en función de la población de los municipios para poder valorar en función de las circunstancias y condiciones de cada uno si se trata de la figura de planeamiento adecuada. En el caso de Aranda, se trata del Plan General.</i>							
Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	SIU	2000		1991	1993	1991	2005
<i>El Plan General vigente en Aranda data del año 2.000, aunque se encuentra actualmente en revisión.</i>							



Cambio Climático y Resiliencia

El calentamiento del sistema climático es inequívoco, atribuible a la actividad humana con una evidente certeza y está causado, esencialmente, por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provocadas por el uso de combustibles fósiles y el cambio en los usos del suelo.

*El aumento de las temperaturas y sus consecuencias, los grandes períodos de sequías, las inundaciones debidas a lluvias torrenciales, la pérdida del suelo fértil, el aumento de los incendios forestales y la elevación del nivel del mar, se sitúan entre algunos de los efectos más negativos que se vinculan en España, sin dificultad, al cambio climático y a los que el planeamiento territorial y urbanístico debe tratar de dar respuesta con carácter preventivo. La **mitigación de los efectos del cambio climático se muestra, por tanto, como una obligación y una urgencia**, a la vez que la adaptación constituye una necesidad. Porque, entre otros factores:*

- *El incremento de la urbanización y la reducción de la permeabilidad del suelo provoca una reducción de la capacidad de absorción del agua caída y un aumento de la velocidad de ésta hasta su llegada al mar. Esta reducción, junto con un aumento de los episodios de lluvia torrencial, aumenta la probabilidad de inundaciones en los sistemas urbanos.*
- *La recurrencia de períodos de sequía extrema durante largos períodos*

temporales compromete la organización de muchas ciudades y áreas metropolitanas y ello obliga a tomar medidas de distinto orden, algunas de carácter estructural. Una menor precipitación unida a una modificación en el régimen lluvioso y al incremento de la población y la actividad urbana, puede provocar disfunciones de distinta índole, si los sistemas urbanos no desarrollan medidas adecuadas para abordar el nuevo escenario hídrico que viene de la mano del cambio climático.

- *Las olas de calor tienen un efecto añadido cuando se conectan con el incremento de las temperaturas. Su impacto inmediato es el disconfort térmico, pero en casos extremos, con prolongados períodos de altas temperaturas puede llegar a suponer un incremento de enfermedades y de muertes. Las características de los materiales urbanos modifican el clima de las ciudades haciendo que la temperatura en éstos sea varios grados superiores a la temperatura de las áreas rurales. La combinación de las olas de calor con el mencionado efecto de la isla de calor incrementa el impacto sobre la salud de los ciudadanos.*
- *El incremento de las temperaturas viene acompañado, a menudo, de la transmisión de enfermedades vehiculadas a través de los alimentos.*

Hoy, las áreas urbanas acogen en el mundo a la mayor parte de la población. Estas son las responsables, directa o indirectamente, de la mayoría de emisiones de gases de efecto invernadero (no menos del 70 %) producidas en el planeta. Estas emisiones son generadas principalmente para la producción de bienes y servicios utilizados por los consumidores, principalmente de rentas medias y altas; y para el mantenimiento de las funciones y la organización urbanas (transporte, gestión de flujos másicos y energéticos, etc.).

Todos estos factores alertan también sobre la **oportunidad de la resiliencia, entendida como la capacidad de las comunidades para resistir, adaptarse y recuperarse frente a las perturbaciones de su entorno**, concepto que resulta clave para enfrentar un clima cambiante y variable.

Por tanto, a la vista de todo lo señalado, se reitera la validez de la afirmación que sostiene que la lucha por la mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático se ganará

o se perderá en las ciudades. La **llave para ralentizar y, en su caso, reducir el calentamiento global se centra en la manera de producir ciudad, en los estilos de vida empleados, en la gestión de los flujos metabólicos.**

En definitiva, en una organización de las ciudades que permita encarar el futuro, con una mayor capacidad de anticipación y una reducción de las incertidumbres. En cualquier caso, aun conteniendo la emisión de gases de efecto invernadero las ciudades deberán adaptarse a los impactos antes enunciados, siendo para ellas un verdadero reto, como lo es también generar y aplicar una adecuada cultura de eficiencia energética. Una **planificación territorial y urbana que se adapta a los efectos del cambio climático y que avanza en su prevención permitirá optimizar y reducir el consumo de energía y de agua y ser más eficientes energéticamente.** Estos planes pueden ser, por tanto, los mejores aliados para reducir la contaminación del aire, del agua, del suelo y del subsuelo y para abonar una adecuada gestión de los propios recursos también.

Eje 3: Cambio Climático y Resiliencia

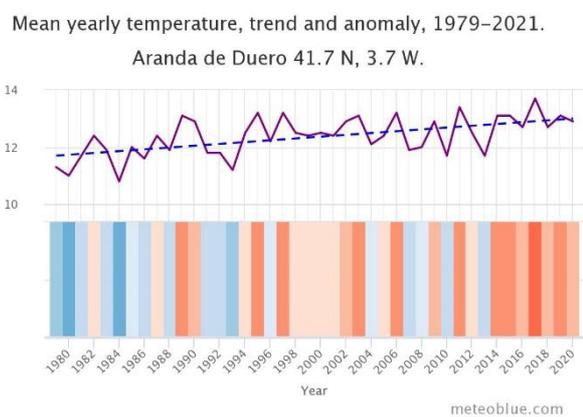
Según meteoblue, portal que utiliza la fuente de datos ERA5, el análisis atmosférico de quinta generación del ECMWF sobre el clima mundial, las condiciones en Aranda de Duero se están calentando debido al cambio climático con una tendencia de 13.0 y una anomalía de 0.6, tal como se muestra en el gráfico.

Mientras que, por ejemplo, la temperatura media era 11.3 en 1979, en el 2020 fue de 12.9.

El cambio climático tiene un gran impacto en Aranda de Duero, sobre todo en la viticultura, que se ve fuertemente afectada por el aumento de temperatura clima, las fluctuaciones en las lluvias, la humedad relativa del aire y los rayos ultravioletas. Una de las mayores características de la zona, que viene dada por la gran diferencia de temperatura entre el día y la noche, ya se está viendo afectada, debido, sobre todo, al aumento de las mínimas nocturnas que están acortando su distancia con las máximas.

Conscientes de esto, hace varios años se vienen organizando distintas jornadas y encuentros en el municipio sobre sobre la influencia del cambio climático en la viticultura y la enología. En esta línea podría mencionarse la conferencia Innovación social por el clima:

acción y resiliencia climática realizada a principios del 2020 en El Centro Tomás Pascual que tuvo el objetivo de crear conciencia de cómo se encuentra la actual situación en la Ribera del Duero en lo que respecta al cambio climático y cómo afecta a la actividad vitivinícola planteando los problemas existentes y posibles soluciones.



Temperatura media anual, tendencia y anomalía en Aranda de Duero, 1979 -2021. Fuente meteoblue

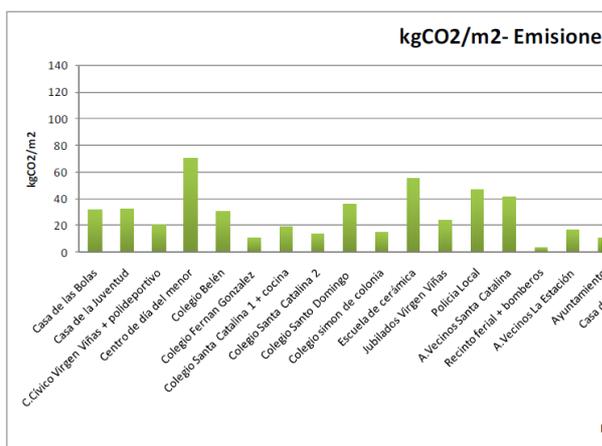
En este contexto, vale mencionar que lucha contra el cambio climático desde el viñedo fue la base sobre la que se sustentó la candidatura de Aranda de Duero como Ciudad Europea del Vino 2020, capitalidad que ostenta Aranda de Duero desde el año 2020 hasta el 2022.

Por otro lado, en el 2015 el Ayuntamiento de Aranda de Duero convocó la contratación de un “Servicio de diagnóstico energético de los edificios públicos del Ayuntamiento de Aranda de Duero y asistencia técnica para la elaboración de los pliegos técnicos para la contratación del mantenimiento de las instalaciones térmicas”.

Es así como se realizó una auditoría que incluyó el diagnóstico energético de las

instalaciones de calefacción y refrigeración de los edificios municipales, donde se identificaron, ordenaron y valoraron aquellos susceptibles del uso de energía térmica.

A continuación, se presentan las emisiones por superficie útil de cada edificio municipal, tal como reflejó el mencionado informe.



Emisiones por superficie útil de cada edificio municipal, 2015. Fuente: Informe de diagnóstico energético

Para la reducción de energía, el diagnóstico propuso medidas de control y gestión de los elementos existentes, así como la búsqueda y sustitución de estos por otros con mayor eficiencia energética, una mejor regulación, el aislamiento en los circuitos de distribución, y la implantación de un plan de mantenimiento preventivo, entre otras.

En esta línea, la Estrategia DUSI de Aranda de Duero 2017-2022, que aunque no fue seleccionada para los planes estatales, ha seguido su curso, en su Objetivo transversal de mitigación y adaptación al cambio climático, ha previsto actuaciones para mitigar y adaptarse al impacto del cambio climático, como pueden

ser la reducción de la contaminación y el fomento de una movilidad sostenible con modos de transporte sostenibles (bicicleta) o la reducción de los niveles de CO₂ a través de la implantación de medidas de eficiencia energética en edificios públicos.

El objetivo de Aranda de Duero en este respecto es lograr la transición energética de la ciudad hacia un modelo de desarrollo sostenible, de adaptación y mitigación del cambio climático, principios y objetivos horizontales de Europa 2020. Para ello, el Ayuntamiento ha iniciado una serie de actuaciones con el fin de mejorar el consumo energético en las instalaciones municipales y en el alumbrado público de la ciudad. Las medidas adoptadas han sido las siguientes:

- Actuaciones sobre el control del consumo energético
 - Control de elementos de calor
 - Control de consumo energético fuera de temporada de actividad
 - Control de consumo energético fuera de meses de actividad
 - Evitar trabajos de gran consumo energético en Hora Punta
 - Control de consumo en Horas Valle
- Actuaciones sobre la optimización de la potencia
- Actuaciones para el cambio de tarifa
- Actuaciones en recargo de energía

- Actuaciones sobre espacios sin consumo de lectura (bajo historial)

Desde el Ayuntamiento, existe la voluntad de ir ampliando estas medidas a todas las



instalaciones municipales y alumbrado público de la ciudad, algunas puestas en marcha como el cambio de alumbrado público a LED, así como fomentar una economía baja en carbono a partir de la incorporación de fuentes renovables de energía. También se está poniendo foco en la mejora de las instalaciones públicas tales como centros deportivos, colegios, etc., que permitan contribuir con la mejora de la eficiencia energética mediante el ahorro de energía (cambios en el tipo de suministro, mejora de aislamientos de los edificios, etc.).



Proyectos/Iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Específico, entre otros:

- PGOU
- Diagnóstico energético de los edificios municipales



Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico:

Objetivo específico 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

Objetivo específico 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Objetivo específico 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE.

A través de una sesión participativa con los/as representantes municipales que conforman *Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad*, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Aranda de Duero. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el eje estratégico de cambio climático y resiliencia.

Debilidades:

- Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes (valoración 4,3/5)
- Alto consumo energético fósil, principalmente en edificios y en transporte, lo que tiene importantes

repercusiones en el MA y la calidad de vida (valoración 4,1/5)

- Contaminación derivada de la industria y la actividad. Con frecuencia, la actividad económica y determinadas industrias producen agentes contaminantes (valoración 3,9/5)
- Urbanismo poco resiliente al cambio climático (valoración 3,8/5)

Además de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Viviendas poco eficientes
- Excesiva utilización del coche privado
- Urbanismo poco resiliente
- Gran consumo de energías fósiles

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Exposición a riesgos naturales y efectos del cambio climático, como

inundaciones, olas de calor o sequías (valoración 3,7/5)

- Contaminación atmosférica / medioambiental. Elevados niveles de emisión de gases de efecto invernadero y de contaminación de alcance territorial (valoración 3,6/5)
- Problemas de salud y calidad de vida vinculados a efectos de la actividad industrial. (valoración 2,9/5)
- Problemas de salud y calidad de vida vinculados a efectos del cambio climático o la contaminación atmosférica (valoración 2,6/5)

Además de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Falta de compromiso y empatía por parte de la sociedad
- Aumento constante de coches
- Aumento de la contaminación
- Aumento del efecto invernadero

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes, a través de una evaluación de la situación que permite adoptar las medidas correctoras pertinentes. (valoración 3,1/5)
- Políticas públicas en materia de mitigación del cambio climático y de fomento de energías sostenibles (valoración 2,8/5)

Además de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Ubicación estratégica del municipio
- Potencial de las energías renovables
- Existencia de un sector primarios fuerte y variedad productiva

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión

de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio. (valoración 4,4/5)
- Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos. (valoración 4,5/5)
- Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático. (valoración 4,3/5)
- Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático; traslación a la realidad local. (valoración 4,1/5)

Además de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Fuentes de financiación y ayudas públicas disponibles
- Desarrollo de la Agenda Urbana como marco estratégico
- Oportunidad de sensibilizar y concienciar a la ciudadanía para generar un cambio de mentalidad

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Principales retos:

Como resultado del análisis realizado, los datos expuestos anteriormente, y en vistas a las conclusiones extraídas de las sesiones realizada con el Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad, y la sesión del Grupo Cívico

ParticipAcción, se han identificado los siguientes retos:

- Restaurar espacios naturales degradados y ampliar las infraestructuras verdes y azules del municipio
- Impulsar un modelo urbano bajo en carbono, mejorando la eficiencia energética en los edificios municipales y residenciales, incentivando la generación de energías renovables y la reconversión industrial

Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 3)

En el Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española (AUE) se refleja una serie de datos descriptivos relacionados con cada uno de los diez objetivos estratégicos.

Se detallan a continuación los relacionados con el eje 3, detallando nombre del dato, fuente, el valor para Aranda, el percentil en el que este se encuentra (respecto de los municipios españoles entre 20.000 y 50.000 habitantes), y los valores de ciudades de similares características (Tudela, Ronda, Villena y Miranda de Ebro).



Gestión de los recursos y Economía Circular

Las **ciudades son el gran centro motor de la economía y son el principal foco de consumo de recursos naturales (75%) y de generación de residuos (50% de la producción global)**, al mismo tiempo que en ellas se genera entre el 60% y el 80% de las emisiones de gases de efecto invernadero, tal y como recoge Naciones Unidas en su informe “Resource Efficiency as Key Issue in the New Urban Agenda”. Las ciudades participan y son corresponsables de los impactos ambientales y el alto consumo de recursos naturales generados por el modelo económico lineal y, por lo tanto, deben jugar un **papel esencial en la transición hacia un modelo económico circular que asegure la calidad de vida en las ciudades y haga de ellas un lugar atractivo para vivir**. La eficiencia está relacionada con el propio metabolismo urbano, es decir, con los flujos de materiales, agua y energía, que constituyen su propio soporte. El uso y la gestión de los recursos naturales deben alcanzar la máxima eficiencia, mientras garantizan la mínima perturbación de los ecosistemas. La ordenación del territorio, el urbanismo, la movilidad, la edificación, los flujos de agua, los materiales usados y los residuos generados, unidos a determinados estilos de vida, están implicados en la creación de escenarios ahorradores o despilfarradores de energía. También es clave una adecuada gestión del agua, porque España será un país aún más seco a consecuencia del cambio climático. De ahí que los sistemas de retención,

almacenamiento, eficiencia en el uso y reutilización del agua deben estar en un lugar privilegiado en cualquier agenda urbana. En una gestión integrada, tanto a escala local, como a escala de cuenca, es necesario buscar la máxima **autosuficiencia hídrica** que combine las medidas de captación con las medidas de ahorro y eficiencia. Resulta imprescindible, por tanto, vincular el desarrollo urbano con el ciclo del agua en su expresión local (captación de agua de lluvia, reutilización de las aguas regeneradas) y evitar todo lo que pueda conllevar su contaminación. Otro elemento para considerar prioritariamente son los residuos. Un modelo de gestión de estos con criterios de sostenibilidad tratará de aplicar la jerarquía de residuos, especialmente, **la prevención y reducción y la reutilización y el reciclaje**, lo que permitirá avanzar en una sociedad eficiente en el uso de los recursos que reduce, a su vez, el impacto contaminante y que mejora la disponibilidad de materias primas. Los objetivos que persigue la política europea para este sector y que se incluyen en el PEC (Paquete de Economía Circular), son una buena guía para orientar la elección de las acciones, su priorización y su efectiva puesta en marcha. Dichos objetivos son los siguientes:

- Alcanzar tasas de preparación para la reutilización y reciclado de los residuos municipales de un 55% para el año 2025, de un 60% para el año 2030 y de un 65% para el 2035.
- Alcanzar tasas de reciclaje obligatorias para todos los envases del 70% en el

2030, que se distribuirán del modo siguiente: en el caso de los envases de plástico el 55%, el 30% en la madera, el 80% en los metales férricos, el 60% en el aluminio, el 75% en el vidrio y el 85% en el caso del papel y el cartón.

- Prohibir, para el año 2030 verter residuos reciclables.
- Exigir que, para el año 2030, todos los envases de plástico sean reciclables.

Por último, pero no por ello menos importante, es preciso referirse a la agricultura de

proximidad, es decir, la que se relaciona con la capacidad de autoabastecimiento, la reducción de la huella agroalimentaria y la denominada soberanía alimentaria. Las sociedades de consumo no son conscientes de las implicaciones globales que tienen la procedencia geográfica de los alimentos, las ausencias generalizadas de productos locales, el coste de las importaciones, la energía consumida para transportarlos y también, claro está, la calidad de los productos que consume la población. Todo ello tiene mucho que ver con la necesidad de lograr una **economía circular**, es decir, un modelo de ciclo cerrado.

Eje 4: Gestión de los recursos y Economía Circular

En lo que a eficiencia energética refiere, como hemos visto en el apartado anterior, el objetivo de Aranda de Duero es lograr la transición energética de la ciudad hacia un modelo de desarrollo sostenible, de adaptación y mitigación del cambio climático, principios y objetivos horizontales de Europa 2020. Es por ello que la Estrategia DUSI de Aranda de Duero 2017-2022, ha previsto actuaciones para mitigar y adaptarse al impacto del cambio climático tales como la reducción de los niveles de CO2 a través de la implantación de medidas de eficiencia energética en edificios públicos. Para ello, el Ayuntamiento ha iniciado una serie de actuaciones con el fin de mejorar el consumo energético en las instalaciones municipales y en el alumbrado público de la ciudad.

A este respecto, también pueden enumerarse actuaciones tales como las obras de mejora de la eficiencia energética del C.P. Santa María comenzadas en octubre del 2021, subvencionada con cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en la que se está trabajando en la mejora de la envolvente térmica mediante el aislamiento de fachadas y sustitución de ventanas, y la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas mediante la instalación de equipos para la conexión con la red de calor, y de válvulas termostáticas en radiadores. También son ejemplo de esto las obras de mejora de la eficiencia energética del C.P. Simón de Colonia, realizadas en el 2019 que consistieron en la mejora de la envolvente térmica mediante el aislamiento de fachadas y sustitución de ventanas, mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas mediante al sustitución de calderas e instalación de válvulas termostáticas en radiadores, mejora de la eficiencia energética de la iluminación mediante la instalación de lámparas led, y mejora de la eficiencia energética de los ascensores mediante la instalación de luminarias led en la cabina y su temporización.

En lo referente al consumo de agua, tal como detalla el Informe de Sostenibilidad Ambiental de la Revisión del PGOU, en la actualidad, el abastecimiento de agua del núcleo de Aranda de Duero se realiza mediante una captación (Manantial de Fuencaliente, en el T.M. de Tubilla del Lago) y seis sondeos (uno en San Isidro, que alimenta al depósito de Virgen de Las Viñas, y cinco en el entorno del Cerro de Los Perros). Los barrios de La Aguilera, Costaján y La Calabaza se abastecen mediante pozos, ascendiendo el volumen total de concesión, entre sondeos y captación, a 3,60 Hm3.

El **Plan Director de Abastecimiento de Agua de Aranda de Duero**, realizado en noviembre de 2013, gestiona el servicio en función del territorio municipal de dos maneras:

- Abastecimiento a Aranda de Duero, gestionado por los Servicios Técnicos Municipales
- Abastecimiento de La Aguilera, abastecido y gestionado con recursos propios

A su vez, el sistema de Aranda de Duero se divide en cuatro zonas de abastecimiento que son las siguientes:

- Aranda de Duero (núcleo urbano)
- Barrio de La Calabaza
- Barrio de Costaján
- Barrio de Sinovas

Para el suministro de agua a estas zonas, el sistema dispone de pozos en San Isidro, Cerro de los Perros, Costaján, La Calabaza y La Aguilera, y depósitos en Virgen de las Viñas, Cerro de los Perros, La Calabaza, Costaján y La Aguilera.

Al igual que en el caso del abastecimiento de agua, la red de saneamiento se divide en dos partes:

- La Aguilera, gestionado por entidad propia del Ayuntamiento
- Aranda de Duero, gestionado por el Servicio de Aguas del Ayuntamiento

La red de Aranda de Duero es en su mayor parte unitaria, vertiendo a los cauces el exceso de aguas de lluvia a través de sendos aliviaderos con permiso de la Confederación Hidrográfica del Duero. Las aguas negras se tratan en la depuradora de Aranda, planta que entró en funcionamiento en el año 2001 y que consta de dos líneas de tratamiento, para adaptarse mejor a la fluctuación de caudales (incrementada al ser el saneamiento en su mayor parte unitario). En el caso de la pedanía de La Aguilera, las aguas negras se tratan en tres fosas sépticas que son mantenidas regularmente.

Cabe resaltar que la revisión del PGOU ha considerado la conservación de los recursos hídricos y la racionalización de su consumo de agua mediante la aplicación de tres directrices fundamentales:

- El aseguramiento de las necesidades de suministro de agua potable de la población actual, así como la nueva demanda que pueda generarse a partir de los desarrollos urbanísticos proyectados. En la memoria de infraestructuras de la revisión del Plan General se ha calculado la demanda de los nuevos sectores urbanizables y de suelo urbano no consolidado y se han tenido en cuenta las previsiones existentes en el Plan Director de Abastecimiento del Municipio.
- La previsión de un sistema de saneamiento que garantice un eficiente tratamiento de las aguas residuales generadas en los nuevos desarrollos urbanísticos, asegurando que el efluente final que se vierte tenga una reducida carga contaminante. La revisión del Plan establece que las nuevas redes de fecales de los sectores urbanizables y suelo urbano no consolidado tendrán

que ser separativas, conectándose a la red existente para su tratamiento en la EDAR localizada al oeste del núcleo urbano.

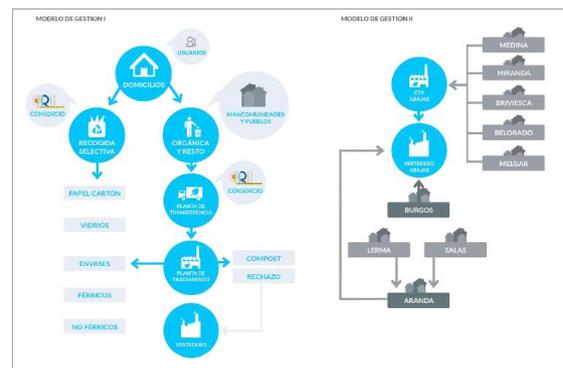
- La Protección del Dominio Público Hidráulico a través de su inclusión como Suelo Rústico de Protección Natural o su adhesión al Sistema General de Espacios Libres.

Por otro lado, en lo que respecta a residuos, según detalla la propia Estrategia DUSI de Aranda de Duero 2017-2022, en relación a la recogida y tratamiento de residuos urbanos, el municipio pertenece al Consorcio Provincial de Residuos constituido por los municipios y mancomunidades de la provincia, que presta los siguientes servicios:

- Planificación y gestión directa o indirecta de los servicios municipales de tratamiento de residuos urbanos
- Planificación y explotación directa o indirecta de las plantas de transferencia, centros de tratamiento, depósitos de rechazo y, en su caso, de puntos limpios
- Prestación del servicio de recogida domiciliaria de residuos sólidos y recogida separada de papel-cartón, envases ligeros y vidrio
- Prestación del servicio de depuración de aguas residuales

Sobre el modelo de gestión de residuos, en Aranda se ubica la planta de clasificación y compostaje de Aranda de Duero que da servicio a las mancomunidades “Ribera de Duero-Comarca de Roa”, “Valle del Río Riaza”, “La Yecla”, “Río Arandilla” y a las plantas de transferencia de Lerma y Salas de los Infantes, atendiendo a una población de 77.757 habitantes.

En esta planta se clasifican los residuos compostando la fracción orgánica y enviando al vertedero de Abajas el rechazo.



Modelo de Gestión Recogida de Residuos. Fuente: EDUSI 2017-2022.

Según el Informe de Sostenibilidad Ambiental de la Revisión del PGOU, dentro de las medidas de atenuación de los efectos ambientales por la aplicación del Plan se han incluido varias referentes a la gestión de los residuos generados por los núcleos residenciales y por las actividades productivas. El cumplimiento de estas medidas es objeto de seguimiento en el Programa de Vigilancia Ambiental.

Una iniciativa interesante a resaltar es que, mediante un convenio con ecoembes, Aranda de Duero se sumó en el 2021 a RECICLOS, el sistema de reciclaje con recompensa por el cual 32.856 vecinos del municipio podrán obtener premios sostenibles y sociales al reciclar sus latas y botellas de plástico de bebidas en los 255 contenedores amarillos situados en la vía pública. Mediante esta colaboración, Aranda de Duero se convirtió en el primer municipio de Castilla y León en sumarse a este sistema de reciclaje.



En lo que a economía circular refiere, la EDUSI de Aranda de Duero pretende contribuir a ello mediante el fomento de iniciativas tales como la creación de un polo de atracción y retención de talento en los barrios de Allendeduero – La Estación y la de una nueva centralidad cultural y turística urbana en los barrios Santa Catalina – El Ferial.



Proyectos/Iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Específico, entre otros:

- Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina)
- Diagnóstico energético de los edificios municipales
- Revisión del PGOU
- Plan Director de Abastecimiento de Agua de Aranda de Duero



Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico:

Objetivo específico 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

Objetivo específico 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

Objetivo específico 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

Objetivo específico 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.



DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE.

A través de una sesión participativa con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Aranda de Duero. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el eje estratégico de gestión sostenible de recursos y economía circular.

Debilidades:

- Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables. (valoración 4,7/5)
- Escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o re-fabricados. (valoración 4,3/5)
- Deficiente gestión e infraestructuras hídricas. Problemas vinculados a una inadecuada gestión de las redes de abastecimiento de agua/recursos hídricos (valoración 4,1/5)
- Actividades productivas de baja eficiencia energética, con un elevado consumo de energía final. (valoración 3,9/5)
- Metabolismo urbano: escaso desarrollo de planteamientos holísticos. (valoración 3,8/5)
- Sistemas de depuración de aguas residuales de alto coste de explotación. (valoración 3,5/5)
- Inadecuado sistema de gestión de residuos, en el contexto del reciclaje y la economía circular (valoración 3.5/5)

Además de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Falta de recursos económicos
- Inexistencia de un acueducto
- Baja reutilización de materiales
- Insuficiente reciclaje

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Alta dependencia energética exterior en un contexto de escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia. (valoración 4,6/5)
- Efectos de explotaciones agrícolas intensivas en determinados entornos en los que existe un elevado desarrollo de esa actividad (valoración 4,3/5)
- Aumento de población en situación de “pobreza energética”. (valoración 4,1/5)
- Escasez de materias primas esenciales y aumento de los precios para el desarrollo de la economía global y local. (valoración 3,7/5)
- Aspectos de la normativa supramunicipal que implican determinadas barreras para el desarrollo e implantación de las energías renovables (valoración 3,7/5)
- Aumento de la presión sobre la salud humana, el medioambiente y sobre los recursos naturales o un déficit ecológico por una excesiva generación de residuos y un elevado consumo de recursos. (valoración 3,6/5)
- Problemas de gestión hídrica de alcance supramunicipal o regional que pueden afectar a nuestro entorno urbano (valoración 3,1/5)

Además de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Alta dependencia energética
- Posible degradación de los acuíferos
- Infraestructura hídrica deficiente

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles. (valoración 4,2/5)
- Buena calidad del agua y/o del aire, en términos generales, con efectos positivos sobre la salud humana. (valoración 3,3/5)
- Capacidad técnica y tecnológica para la implantación de energías renovables (valoración 3,1/5)

Además de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Existencia de un patrimonio natural con gran valor
- Buena calidad del aire
- Existencia de recursos hídricos

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética. (valoración 4,6/5)
- Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible. (valoración 4,5/5)
- Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático. (valoración 4,5/5)
- Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico. (valoración 4,4/5)
- Elevado potencial de desarrollo de energías renovables, especialmente la fotovoltaica (valoración 4,3/5)
- Desarrollo tecnológico vinculado a la generación energética a través de fuentes renovables en los entornos urbanos, al ahorro y eficiencia en el alumbrado público (valoración 4,2/5).
- El desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente y la generación de empleo en las ciudades. (valoración 4.1/5)
- Necesidad de materia orgánica para mantener la capacidad productiva del suelo y la superficie verde de la ciudad (valoración 3,7/5)

Además de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Potencial de las energías renovables

- Existencia de ayudas públicas y subvenciones
- Entorno natural favorable

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Principales retos:

Como resultado del análisis realizado, los datos expuestos anteriormente, y en vistas a las conclusiones extraídas de las sesiones realizada con el Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad, y la sesión del Grupo Cívico ParticipAcción, se han identificado los siguientes retos:

- Reducir los residuos y favorecer el reciclaje, aumentando la cantidad de contenedores y Puntos limpios, mejorando su ubicación, información y sensibilización acerca de su importancia
- Mejorar el sistema de saneamiento para garantizar un eficiente tratamiento de las aguas residuales

Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 4)

En el Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española (AUE) se refleja una serie de datos descriptivos relacionados con cada uno de los diez objetivos estratégicos.

Se detallan a continuación los relacionados con el eje 4, detallando nombre del dato, fuente, el valor para Aranda, el percentil en el que este se encuentra (respecto de los municipios españoles entre 20.000 y 50.000 habitantes), y los valores de ciudades de similares características (Tudela, Ronda, Villena y Miranda de Ebro).

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Variación de la población 2011 – 2021 (%)	INE	-0,44	33%	4,46	-8,61	-2,69	-8,74
<p><i>Este dato muestra el número de personas que viven en el término municipal junto a su evolución en el tiempo, de acuerdo con los datos existentes en el Padrón municipal de habitantes. En el caso de Aranda, se sitúa en el tercio de municipios de su rango cuya población ha variado menos. Comparándolo con los municipios referencia, su crecimiento no ha sido significativo. Es decir, su población apenas ha variado. Esta circunstancia contrasta con Tudela, que experimenta practica 5% de crecimiento, o Ronda, que decrece más de un 8%.</i></p>							
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	INE SIU	38,54	21%	56,89	93,78	91,87	48,16
<p><i>El dato de densidad urbana ofrece una primera aproximación a la configuración de la ciudad y su organización territorial. Su análisis indica una idea inicial del nivel de expansión urbana en el territorio y ayuda en la definición de una planificación urbana más organizada. Aranda es menos densa que el 80% de las ciudades de su rango de población.</i></p>							
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	INE_Censo/SIU	22,28	27%	26,02	53,16	49,56	28,24
<p><i>Expresa si el municipio se caracteriza por tener un uso residencial de alta, media o baja densidad. En términos generales, las ciudades con una densidad de vivienda baja, se caracterizan, entre otras cosas, por una alta dependencia del vehículo privado, mientras que las que tienen una densidad media-alta tienen un menor consumo y, por tanto, son ciudades más sostenibles. En este caso, Aranda tiene menor densidad que más del 70% de las ciudades de rangos de población seleccionados.</i></p>							
Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	Catastro	66,00	49%		67,90	70,10	74,90
<p><i>Aranda de Duero se sitúa en la media de antigüedad del parque edificado para municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes. Si se compara el parque edificatorio anterior al año 2000 con la totalidad del parque edificatorio, se puede estimar el porcentaje de inmuebles que podrían requerir actuaciones de mejora de la eficiencia energética y de fomento del uso de energías renovables y producción local de energía para conseguir una optimización energética del parque edificatorio.</i></p>							
Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	SIOSE	215,86	79%	278,29	251,66	305,82	173,56

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
<p><i>El dato identifica la superficie de suelo total de las infraestructuras de transporte. Aranda de Duero tiene más superficie ocupada por vías de transporte que prácticamente el 80% de ciudades del rango poblacional al que se compara.</i></p>							
Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	INE Censo	34,23	75%	31,45	25,78	19,06	14,17
<p><i>El parque de vivienda ha crecido en Aranda más que en el 75% de los municipios españoles similares, en el periodo señalado.</i></p>							
Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	SIU INE Censo	2,59	2%	51,29	32,81	43,37	16,53
<p><i>Aranda de Duero tiene, en comparación con las ciudades del rango señalado, tiene muy pocas viviendas previstas en área de desarrollo. El 98% de las ciudades del rango similar tiene más viviendas planeadas.</i></p>							
Nº de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	SIU INE	14,96	5%	234,60	186,00	233,93	96,91
<p><i>Aranda de Duero tiene, en comparación con las ciudades del rango señalado, tiene muy pocas viviendas previstas en área de desarrollo por cada mil habitantes. El 95% de las ciudades del rango similar tiene más viviendas planeadas.</i></p>							



Movilidad Sostenible

a los altos índices de congestión y a los altos impactos medioambientales y económicos que conlleva. Tampoco lo es desde el punto de vista social debido a los enormes costes derivados de la accidentalidad y los problemas de accesibilidad. Conseguir una movilidad eficiente, en relación con los recursos utilizados, y sostenible es uno de los desafíos de las ciudades del presente y del futuro.

El modelo urbano que se elija para ordenar el crecimiento necesario de las ciudades es muy relevante, tanto en relación con los objetivos estratégicos ya analizados hasta ahora, como, por supuesto, en relación con la aspiración de favorecer la proximidad y una movilidad sostenible. Los modelos de crecimiento basados en un desarrollo urbano disperso y expansivo aumentan las distancias de viaje, lo que contribuye a incrementar la dependencia del automóvil, produce un gran consumo de espacio y energía y unos significativos impactos medioambientales² (IDAE, 2008). En este contexto, plantear el desafío de la movilidad requiere un cambio de paradigma en la planificación urbana, fomentando ciudades compactas, con usos mixtos del suelo y abandonando dichos modelos de crecimiento disperso. También encaja en ese paradigma la búsqueda de **modelos territoriales y urbanos de proximidad**. La proximidad a las actividades, los servicios, las dotaciones, los lugares de trabajo y de ocio, permiten, en general, afrontar de manera más eficiente uno de los grandes retos actuales del urbanismo: la **gestión de la movilidad y los servicios de transporte urbanos y con ellos la calidad medioambiental**. Buscar este modelo territorial, que desde la óptica más urbana se caracteriza por una urbanización compacta, con diversidad de usos y un tamaño razonable, es un objetivo prioritario que, además, tiene efectos

transversales múltiples. Todo ello con independencia de que se reconozcan las virtudes, en términos de oportunidades, de las áreas metropolitanas y de las grandes ciudades.

Por lo que se refiere al diseño de sistemas de transporte, la clave está en la **eficiencia y la sostenibilidad** que proporcionan alternativas atractivas, confortables y asequibles al vehículo privado. De acuerdo con el Consejo de Transportes de la Unión Europea, un sistema de transportes sostenible es aquel que:

- permite responder a las necesidades básicas de acceso y desarrollo de individuos, empresas y sociedades, con seguridad y de manera compatible con la salud humana y el medioambiente, y fomenta la igualdad dentro de cada generación y entre generaciones sucesivas;
- resulta asequible, opera equitativamente y con eficacia, ofrece una elección de modos de transporte y apoya una economía competitiva, así como el desarrollo regional equilibrado y
- limita las emisiones y los residuos dentro de la capacidad del planeta para absorberlos, usa energías renovables al ritmo de generación y utiliza energías no renovables a las tasas de desarrollo de sustitutivos de energías renovables mientras se minimiza el impacto sobre el uso del suelo y la generación de ruidos.

Los sistemas de transporte deben, además, convertirse en un **vector de innovación en el entorno urbano, capaces de incorporar las más**

avanzadas tecnologías en favor de una movilidad más segura, eficiente y sostenible.

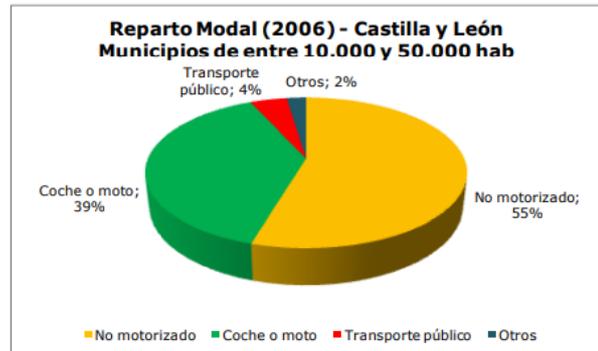
Estas nuevas y ya no tan nuevas tecnologías facilitan información en tiempo real para planificar el viaje, aprovechar el tiempo de espera y reducir la incertidumbre, con lo que se mejoran la confianza y la percepción por parte del usuario. De acuerdo con la Comisión Europea (2013), la innovación tecnológica es una herramienta fundamental para implementar estrategias que promuevan una movilidad urbana sostenible.

En este marco, surge el concepto de **Ciudad Inteligente**. Se presentan como una solución para lograr un desarrollo urbano más sostenible al tiempo que aumentan la calidad de vida de sus ciudadanos a través del uso de las tecnologías. Aplicando este

concepto a la movilidad inteligente, ésta se basaría en «formas innovadoras y sostenibles de proporcionar un medio de transporte para los habitantes de las ciudades, como el desarrollo de sistemas de transporte público y de vehículos basados en combustibles y sistemas de propulsión respetuosos con el medio ambiente, apoyados en avances tecnológicos y en comportamientos proactivos de la ciudadanía». En la ciudad del futuro es imprescindible tener en cuenta **la integración de estos sistemas inteligentes de transporte y la planificación urbana**, especialmente en las siguientes dimensiones: la integración física de los distintos usos del suelo para los servicios de transporte; la integración de estrategias, políticas, disciplinas y entidades administrativas y la coordinación entre el sector público y el privado.

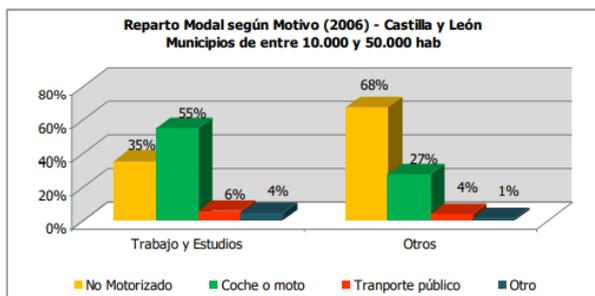
Eje 5: Movilidad Sostenible

Según detalla el Documento del 2020 de Aprobación Inicial de la Revisión y Adaptación el PGOU de Aranda de Duero, uno de los principales rasgos de la movilidad en Aranda es el peso que tienen los desplazamientos no motorizados (55% de los viajes), donde se incluyen los desplazamientos peatonales y ciclistas. A éste le siguen los desplazamientos en coche o moto (39%), mientras el uso del transporte público registra solo un 4%.



Fuente: MOVILIA 2006

Reparto Modal, 2006. Fuente: PGOU.

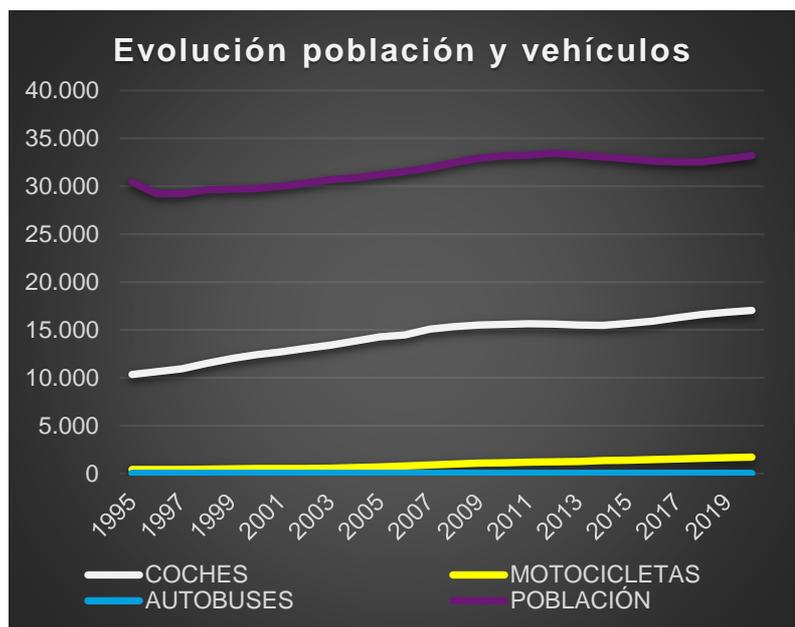


Fuente: MOVILIA 2006

Reparto Modal según motivo, 2006. Fuente: PGOU.

De acuerdo con el informe mencionado, los desplazamientos recurrentes se realizan fundamentalmente en coche, un 55% en los viajes al trabajo o al estudio. Hay que tener en cuenta que estos viajes representan el 40% de la movilidad. Pero también por otros motivos como el ocio (27%), las compras, etc., tienen al automóvil como el medio de transporte.

La evolución del parque de vehículos arandino en las últimas décadas ha sido de enorme crecimiento, muy superior al crecimiento de la población en este mismo periodo, como puede observarse en el gráfico. Según datos del Sistema de Información Estadística (SIE) de la Junta de Castilla y León, mientras el incremento de la población fue solo del 9%, el de coches fue de casi un 65%, pasando de ser 10.352 coches en 1995 a 17.038 en 2020.



Evolución de la población y el parque de vehículos, 1995 - 2020. Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIE.

Es decir, si en 1995 se registraba un coche por cada 2,9 personas, en el 2020 existía un coche por cada 1,9 personas. Como vemos el incremento de coches en Aranda ha sido mucho mayor que el de la población.

Las motocicletas también aumentaron incluso en mayor medida. Mientras que en 1995 se registraron 441 motocicletas, en el 2020 la cifra fue de 1723, un casi 75% más. Por el contrario, la cantidad de autobuses ha disminuido de 33 en 1995, a 24 en el 2020.

Según datos ofrecidos por el Documento de 2020 de aprobación inicial de la Revisión del PGOU, el sistema de transporte público de Aranda de Duero está formado por autobuses interurbanos tales como AISA (opera servicios hacia Madrid, Burgos, Santander, Bilbao-Santurce, San Sebastián-Irún, Huerta del Rey, Salas de los Infantes), Compañía La Regional VSA De Las Heras (servicios con Valladolid, Burgo de OsmaAlmazán, Quintanamanvirgo, Tortoles de Esgueva, Castillejo de Robledo, Anguix), Linecar (ofrece servicios con destino a Fuentenebro, León, Segovia, Sepúlveda, Soria-Zaragoza), y Renfe-Iñigo (línea Extremadura-Salamanca con parada en Aranda de Duero), y autobuses urbanos (existe una única línea cuyo recorrido circular cubre una buena parte del territorio de la ciudad, operado por la empresa UTE Dávila Clemente. También hay líneas especiales para periodos singulares del año como la del cementerio o la que va a las piscinas de "La Calabaza")

Aranda de Duero cuenta con una importante red de carreteras que lo atraviesan, destacando la A-1 (autovía del Norte), que comunica el municipio con Madrid y Burgos; la carretera N-122 que une Barcelona con Oporto (Zaragoza-Portugal por Zamora), que sigue el curso del río Duero; y la antigua nacional N-1 (Madrid-Irún). Además, las carreteras CL-619 (Aranda-Palencia) y CL-603 (Segovia-Aranda), así como la BU-925 y la BU-910 parten del municipio. Se ha creado un nuevo tramo de la A-11, creando una alternativa de circulación entre Castrillo de la Vega y Fresnillo de las Dueñas, proporcionando un desahogo de tráfico en el tramo de la N-122 que atraviesa el núcleo de Aranda de Duero. La carretera a Salas de los Infantes (BU-910) por el este, la calle de San Francisco por el norte, las carreteras a Palencia (CL-619) y a Valladolid (N-122 y A11) por el oeste y, por el sur, la avenida de Castilla, son las principales vías de acceso al municipio.



En el mapa de arriba puede observarse el Mapa de Tráfico del 2020, ofrecido por la Red Regional de Carreteras de Castilla y León, en el cual se observa que los os mayores tráfico corresponden a las carreteras de competencia estatal, fundamentalmente la A1, que son las que soportan un mayor tráfico de largo recorrido.

En lo que refiere a la movilidad urbana, es importante resaltar que el modelo urbano de Aranda de Duero se caracteriza por la compacidad de buena parte de su tejido residencial y de actividades, tal como se ha detallado en el Eje 2, lo cual representa un punto de partida adecuado para las opciones de transporte colectivo, que requieren densidades de usuarios relativamente elevadas para poder alcanzar unos ratios mínimas de eficiencia, y para los modos activos de desplazamiento (a pie y en bicicleta).

La comunicación entre los diferentes barrios de Aranda de Duero tiene importancia las calles Carrequemada, continuación de la avenida de Santiago; las calles San Francisco y Postas, que rodean el casco antiguo, la avenida del Espolón y la avenida de Castilla, así como el puente del Padre Claret, que comunica los barrios de Sol de Moreras y Allendeduero. El río Duero divide Aranda en dos zonas, norte y sur. En la primera se encuentra el casco antiguo, con vía estrechas y de trazado irregular. El resto de los barrios de la zona norte presentan unas cargas de tráfico de baja intensidad, a excepción del barrio de Santa Catalina, próximo al centro. En la zona sur tanto el polígono de Allendeduero, estructurado en torno a la antigua N-I, como las zonas residenciales tienen un viario regular.

Según el Informe de Sostenibilidad Ambiental de la **Revisión del PGOU**, la revisión del Plan General plantea una serie de medidas relacionadas con la reforma e incorporación de viarios (finalización de la Ronda Este, mejora de la conexión urbana entre Allendeduero y Santa Catalina-El Ferial, reforma del eje C/Postas-San Francisco), y con la ejecución de nuevos enlaces y tramos de conexión entre la ciudad y el medio rural.

Esta nueva estructura viaria mejorará la conectividad de la estación de autobuses, multiplicando las posibilidades de acceso para los servicios regulares urbanos e interurbanos, y abrirá opciones directas y eficaces de recorridos por muchas áreas del municipio que están fuera de la cobertura de la línea actual. Los polígonos industriales o los barrios de la periferia norte del núcleo urbano tendrán así opciones de incorporarse a los servicios de autobús urbano regular.

Por otra parte, la red planteada ofrece nuevas oportunidades de integración de la bicicleta en el viario de la ciudad. En ese sentido, el **Plan Director de la Bicicleta**, redactado en el 2010, un documento estratégico a ejecutar en tres fases durante los próximos doce años, es un punto de partida fundamental que se ha incorporado a la revisión del Plan General, con las modificaciones correspondientes precisamente al nuevo esquema de vialidades.

De los 130 kilómetros planeados, el 64% transcurre por áreas rurales con una finalidad recreativa, mientras que los 17% restantes son de carácter urbano. Los primeros 14,5 kilómetros de la primera fase ya se encuentran



Ciclo vías planificadas. Fuente: Plan Director de la Bicicleta.

ejecutados. El Plan propone combinar esto con el transporte colectivo, instalando aparcamientos de bicicletas en paradas y estaciones, entre otras.

En el 2011 el municipio inauguró el servicio de bicicletas públicas, bajo la denominación Aranbici, que quedó fuera de funcionamiento en la última década.

De la misma forma, las propuestas viarias, junto con otras actuaciones planteadas en la revisión del Plan General como son la mejora ambiental y permeabilización de las riberas de los ríos, la revalorización de caminos históricos y la recuperación del espacio público ocupado en la actualidad por aparcamiento de vehículos, también supondrán un salto cualitativo en la calidad peatonal del espacio público, promoviendo el aumento de los desplazamientos a pie.

Por último, vale la pena señalar que el ayuntamiento se encuentra trabajando en el diseño de su Plan de Sostenibilidad Turística que, entre otras cuestiones, tiene como objetivo fomentar la movilidad sostenible a través de creación de Sistema Lanzadera con autobús eléctrico, la adecuación de senderos de pequeño recorrido y la restauración e integración de las riberas del Río Duero, el Bañuelos y el Arandilla con la ciudad.



Proyectos/Iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Específico, entre otros:

- Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)
- Plan Director de la Bicicleta
- AGENDA 21

- Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina)
- Modificación y Actualización del Proyecto de Reurbanización de la Avenida Castilla
- Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero



Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico:

Objetivo específico 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

Objetivo específico 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.



DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE.

A través de una sesión participativa con los/as representantes municipales que conforman el *Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad* se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Aranda de Duero. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el eje estratégico de movilidad y transporte.

Debilidades:

- Patrones de movilidad poco sostenible, con predominio de desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista. (valoración 4,8/5)
- Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en las ciudades y áreas urbanas debido al tráfico diario de los desplazamientos casa- trabajo. (valoración 4,7/5)
- Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible, de red de carril bici o de infraestructuras para el despliegue de la movilidad alternativa. (valoración 4,6/5)
- Problemas de conectividad y disfuncionalidad en el uso de las redes de transporte (valoración 4,4/5)

- Ausencia de una estrategia de movilidad integrada y ligada a la accesibilidad y a un plan de movilidad sostenible, consistente con la realidad urbana (valoración 4,2/5)
- Déficit de aparcamientos disuasorios en el acceso a las grandes ciudades. (valoración 3,3/5)
- Déficit de transporte público, carencia/deficiencias en ciertas zonas y falta de intercambiadores o infraestructuras que faciliten la intermodalidad (valoración 3,5/5)

Además de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Alta dependencia al uso de coche
- Falta de transporte público
- Falta de infraestructura de transporte
- Red viaria deficitaria

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas:

- Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos. (valoración 4,2/5)
- Problemas de movilidad consecuencia de altos flujos de movimiento en determinadas zonas y periodos que pueden verse afectados por el incremento de afluencia del turismo. (valoración 3,8/5)

- Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad, por nuevas expansiones urbanas o urbanizaciones aisladas. (valoración 3,2/5)

Además de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Aumento del uso de coche
- Falta de visión global
- Mala distribución de red viaria

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas:

- Modelo de ciudad compacta, especialmente en los centros urbanos, lo que facilita la proximidad y la movilidad sostenible. (valoración 4,2/5)
- Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta (valoración 3,7/5)
- Numerosas actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible: principalmente peatonalización y carriles bici (valoración 2,9/5)

Además de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Ciudad compacta
- Proximidad entre barrio y con Madrid
- Topografía y clima favorable a la movilidad sostenible

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades:

- Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles. (valoración 4,8/5)
- Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios. (valoración 4,8/5)
- Introducción de las TIC en la en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad. (valoración 4,5/5)
- Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible. (valoración 4,4/5)
- Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con transporte público sostenible y con medios de transporte blando. (valoración 4/5)
- Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como soporte para plantear una estrategia territorial de movilidad sostenible. (valoración 3,3/5)

Además de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo 1 propuso las siguientes:

- Posibilidad de concienciar a la sociedad
- Potencial de implementar un plan de movilidad sostenible
- Posibilidad de crear aparcamientos disuasorios

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Principales retos:

Como resultado del análisis realizado, los datos expuestos anteriormente, y en vistas a las conclusiones extraídas de las sesiones realizada con el Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad, y la sesión del Grupo Cívico Participación, se han identificado los siguientes retos:

- Mejorar el bus urbano, adecuando los vehículos, las rutas y horarios a las demandas de la ciudadanía y difundiendo el servicio.
- Desincentivar el uso de coche privado, favoreciendo la movilidad peatonal y en bicicleta.

Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 5)

En el Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española (AUE) se refleja una serie de datos descriptivos relacionados con cada uno de los diez objetivos estratégicos.

Se detallan a continuación los relacionados con el eje 5, detallando nombre del dato, fuente, el valor para Aranda, el percentil en el que este se encuentra (respecto de los municipios españoles entre 20.000 y 50.000 habitantes), y los valores de ciudades de similares características (Tudela, Ronda, Villena y Miranda de Ebro).

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Variación de la población 2011 – 2021 (%)	INE	-0,44	33%	4,46	-8,61	-2,69	-8,74
<i>Este dato muestra el número de personas que viven en el término municipal junto a su evolución en el tiempo, de acuerdo con los datos existentes en el Padrón municipal de habitantes. En el caso de Aranda, se sitúa en el tercio de municipios de su rango cuya población ha variado menos. Comparándolo con los municipios referencia, su crecimiento no ha sido significativo. Es decir, su población apenas ha variado. Esta circunstancia contrasta con Tudela, que experimenta practica 5% de crecimiento, o Ronda, que decrece más de un 8%.</i>							
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	INE SIU	38,54	21%	56,89	93,78	91,87	48,16
<i>El dato de densidad urbana ofrece una primera aproximación a la configuración de la ciudad y su organización territorial. Su análisis indica una idea inicial del nivel de expansión urbana en el territorio y ayuda en la definición de una planificación urbana más organizada. Aranda es menos densa que el 80% de las ciudades de su rango de población.</i>							
Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)	SIOSE 2009	16,16	33%		12,99	66,39	32,43
<i>La relación entre el suelo urbano mixto discontinuo, respecto al suelo urbano mixto total permite conocer el grado de dispersión del suelo urbano de la ciudad. En este caso, Aranda se encuentra en el tercio inferior, es decir, el tercio más denso.</i>							
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	INE_Censo/SIU	22,28	27%	26,02	53,16	49,56	28,24
<i>Expresa si el municipio se caracteriza por tener un uso residencial de alta, media o baja densidad. En términos generales, las ciudades con una densidad de vivienda baja, se caracterizan, entre otras cosas, por una alta dependencia del vehículo privado, mientras que las que tienen una densidad media-alta tienen un menor consumo y, por tanto, son ciudades más sostenibles. En este caso, Aranda tiene menor densidad que más del 70% de las ciudades de rangos de población seleccionados.</i>							
Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m2t/m2s)	Catastro/SIU	0,56	26%		0,87	1,60	0,56
<i>Aranda tiene baja compacidad, solo superior al 25% de municipios de su rango de población. La edificación compacta expresa la idea de proximidad urbana, aumentando el contacto y la posibilidad de interconexión entre los ciudadanos.</i>							

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	SIU	1,94	1%	10,91	34,16	31,63	13,42
<i>Se trata de un dato descriptivo que expresa la densidad de vivienda que se está planificando para la “nueva ciudad”. Aranda, en comparación con municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes, tiene muy poca vivienda prevista.</i>							
Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	SIOSE	215,86	79%	278,29	251,66	305,82	173,56
<i>El dato identifica la superficie de suelo total de las infraestructuras de transporte. Aranda de Duero tiene más superficie ocupada por vías de transporte que prácticamente el 80% de ciudades del rango poblacional al que se compara.</i>							
Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	SIOSE	1,70	54%	1,29	0,52	0,89	1,71
<i>En cuanto al peso que tienen las infraestructuras de transporte dentro del término municipal, Aranda se encuentra aproximadamente en el término medio.</i>							
Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes	DGT	534,32	47%	509,86	553,93	495,94	505,73
<i>Aranda se encuentra aproximadamente en el percentil medio. Este dato está directamente relacionado con el consumo de combustible y emisiones asociadas, así como el uso del espacio urbano para el tráfico rodado y la dependencia del vehículo privado.</i>							
Porcentaje de Turismos (%)	DGT	70,72	42%	69,14	70,54	72,55	77,46
<i>Aranda de Duero tiene un porcentaje de turismos menor que aprox. el 60% de ciudades de ese rango de población.</i>							
Porcentaje de motocicletas (%)	DGT	6,59	16%	9,67	9,53	9,47	6,27
<i>En el caso de motocicletas, solo el 15% aprox. de los municipios del rango de población mencionado tienen menos proporción de motocicletas.</i>							
Índice de envejecimiento de la población (%)	INE	20,77	90%	17,66	17,77	17,22	21,12
<i>Aranda es un municipio envejecido, más que el 90% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes. De cada 100 habitantes, casi 23 son mayores de 65 años. Esta realidad apareja cambios sociales y económicos que deberán preverse en las políticas locales.</i>							
Índice de senectud de la población (%)	INE	20,10	82%	20,51	16,85	19,34	26,31
<i>Aranda es un municipio con alto índice de senectud (es decir, mayor proporción de mayores de 85 entre los mayores de 65). Supera al 80% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes.</i>							



**Cohesión Social e Igualdad
de Oportunidades**

Las ciudades han sido históricamente espacio de relaciones sociales, donde la variedad, la densidad y la proximidad de las personas, las actividades y las estructuras urbanas han permitido la construcción conjunta de experiencia humana, de acceso a la comunicación y al conocimiento y también a la innovación. Han sido también los espacios en los que las relaciones sociales han construido un orden y una organización social, con frecuencia desigual y conflictiva. La segregación social que se produce en ciertas zonas crea, de hecho, problemas de inestabilidad, como son la inseguridad o la marginación, que tienden a enquistarse entre las poblaciones más vulnerables si no se le dedica la atención adecuada. La desigualdad en el acceso a los servicios básicos, a la vivienda, a la educación, a la salud, a las oportunidades laborales, etc. tiene repercusiones en términos socioeconómicos, ambientales y políticos.

De manera muy especial, **las ciudades son motor de progreso social, de crecimiento económico y de espacio de convivencia y desarrollo de la democracia.** En sentido contrario, la ausencia de enfoques integrados y de estrategias territoriales genera importantes desequilibrios y disfunciones cuyo máximo sacrificio es siempre el social: poblaciones que envejecen, que se aíslan en el territorio, que no tienen acceso a los mismos servicios que el resto, pueblos que desaparecen o que subsisten con muy poca población, infraestructuras e inversiones que no llegan o que no vertebran adecuadamente el territorio,

ausencia de oportunidades educativas o profesionales, etc.

El hábitat urbano es, por tanto, determinante en los procesos de integración o exclusión de personas y grupos sociales, es clave para perseguir la igualdad de trato y de oportunidades y también para garantizar el progreso económico, porque dicho progreso y la evolución de una sociedad no sólo se genera desde el bienestar material o institucional, sino también desde las posibilidades que dicho hábitat ofrece a todos sus individuos.

Es una evidencia que los pueblos y ciudades, con independencia de su tamaño y situación serán motor de progreso social, de crecimiento económico y de espacio de desarrollo de la democracia en la medida en que sean capaces de mantener el equilibrio social, protegiendo la diversidad cultural, mezclando rentas, géneros, culturas, edades y profesiones y garantizando una elevada calidad de servicios de naturaleza eminentemente urbana. Una de las armas fundamentales está en la denominada o conocida ya como **regeneración urbana integrada**, que permite coordinar las actuaciones para regenerar los barrios más vulnerables actuando desde lo social, lo económico, lo urbanístico y lo medioambiental.

Por ello, la Agenda Urbana de Aranda de Duero debe perseguir un **modelo territorial y urbano que busca la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la equidad.** Cualquiera de las ópticas que se aborde deberá venir precedida del necesario enfoque social, porque las personas son lo primero. Y para ello, tanto

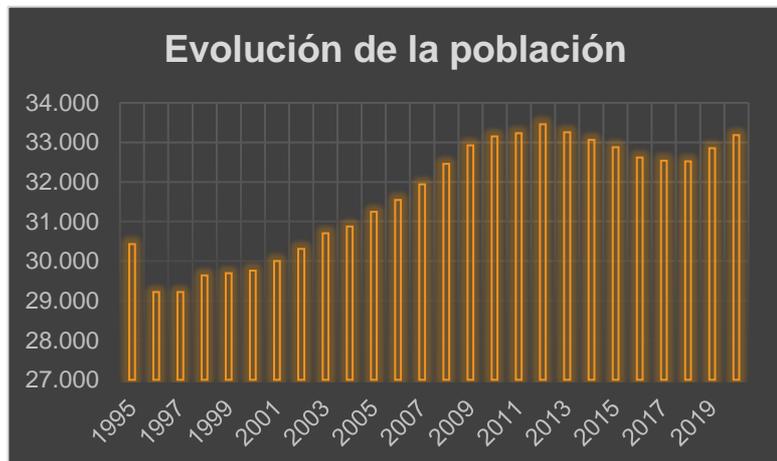
las políticas territoriales, como urbanas deberán perseguir el equilibrio social, proteger la diversidad cultural, mezclar rentas, géneros,

culturas, edades y profesiones y garantizar una adecuada calidad de vida.

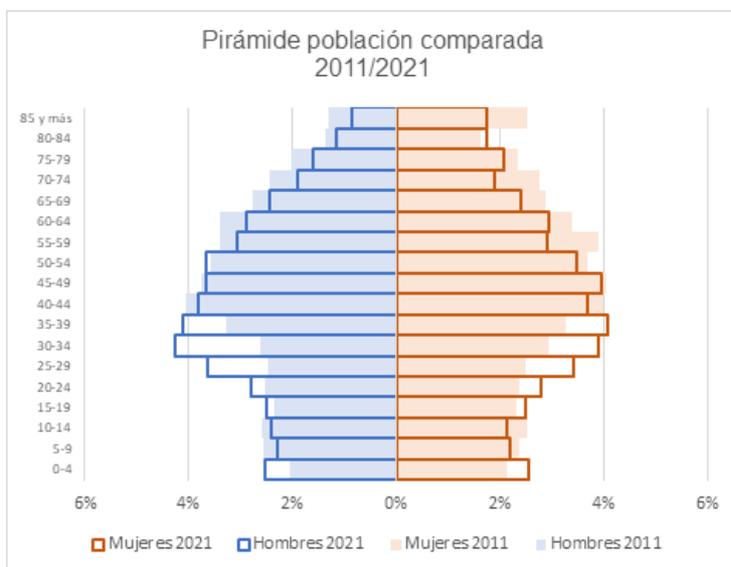
Eje 6: Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades

Aranda de Duero ha experimentado un crecimiento paulatino a lo largo de su historia, siendo prácticamente exponencial entre los años 60 y 90 motivado la fuerte industrialización del municipio, pasando de contar con una población de 13.632 personas en 1960 a tener 29.814 habitantes en 1991 de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE).

A partir del 2000 la población ha incrementado de forma escasa pero sostenida, tal como puede observarse en la gráfica, pasando de ser 29.999 habitantes en el 2001 a 33.229 en el 2011, 32.856 en el 2019, 33.187 en el 2020, y 33.084 habitantes en el 2021, según datos del Sistema de Información Estadística (SIE) de la Junta de Castilla y León.



Evolución de la población, 1995 – 2020. Fuente: elaboración propia en base a datos del SIE.



Pirámide poblacional comparada 2011 – 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.

De acuerdo a las cifras oficiales ofrecidas por el INE, en el 2021 vivían en el municipio 16.021 varones y 17.063 mujeres, lo cual representa una distribución por sexos homogénea, aunque es ligeramente superior la población femenina. Si comparamos estas cifras con las del 2011, como se observa en el gráfico, encontramos una estructura similar, siendo los varones 16.460 y las mujeres 16.769.

En lo que a edad respecta, de acuerdo con los datos aportados por el INE, en el 2021 el grupo de edad menor de 19 años comprende a un 18,9% del total de la población, mientras en el 2020 representaba un 19.1%, en el 2019 un 19% al igual que en 2009. Como vemos, en este grupo etario no se registran importantes alteraciones desde el 2009 hasta esta parte.

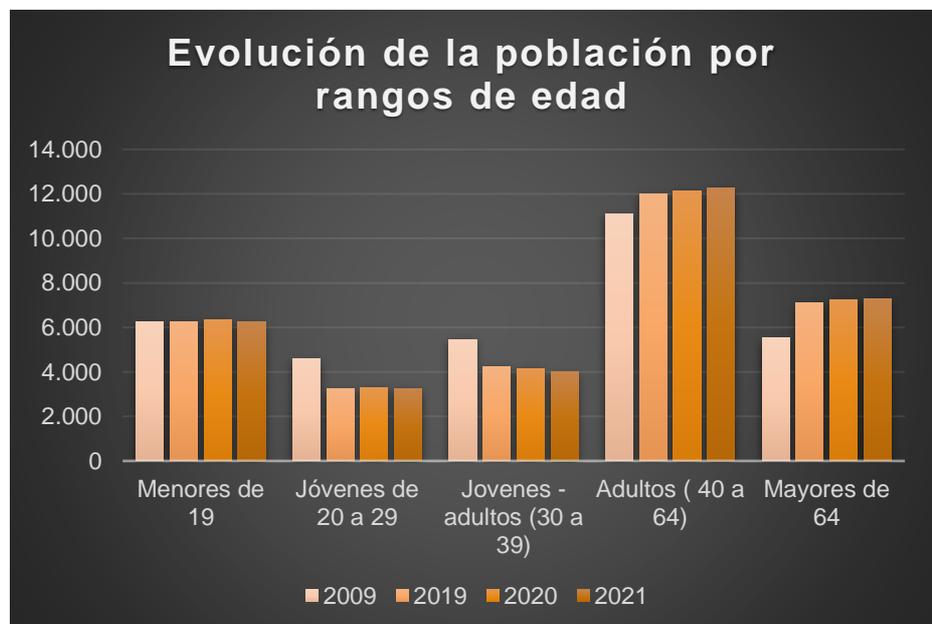
El grupo de los jóvenes de 20 a 29 años sí registra una alteración marcada desde el 2009, como puede observarse en la gráfica, pasando de representar un 13,9% en ese año a 9,9% en 2019, 10% en 2020 y 9,8 en el 2021.

La población joven-adulta, entre 30 y 39 años, también presenta una alteración similar, registrando un porcentaje de 16,6% en 2009, 12,9% en 2019, 12,5% en 2020 y 12,2% en 2021.

Los adultos de 40 a 64 años, por su parte, registran una alteración contraria, registrándose un leve incremento en el porcentaje, pasando de representar un 33,7% en el 2009, a un 36,6% en el 2019, cifra que se mantuvo en el 2020, y un 37,1% en el 2021.

El grupo etario de mayores de 64 registra también un incremento desde el 2009, momento en el cual se registró un porcentaje de 16,8%, pasando a ser de 21,6% en 2019, 21,8% en 2020 y 22% en el 2021.

Estos datos sugieren, por tanto, una disminución paulatina de los grupos etarios más jóvenes y un leve incremento de la población más adulta.



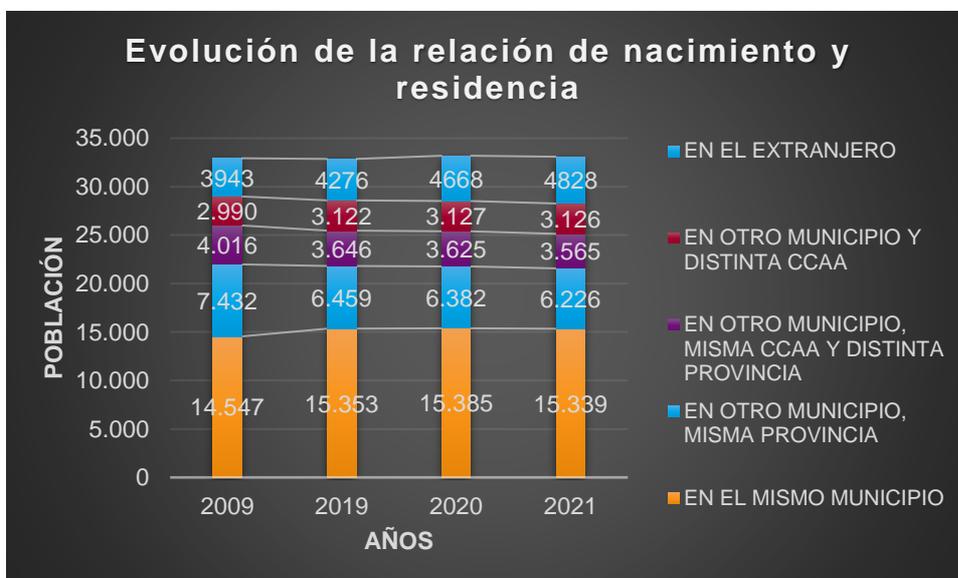
Evolución de la población por rangos de edad, 2009, 2019, 2020 y 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.

Un dato a ser resaltado es que el municipio registra una considerable emigración. Según datos del INE, en el 2009 solo un 44,2% de los nacidos en Aranda de Duero aún vivían en el municipio, mientras 22,6% vivía en otro municipio de la Provincia de Burgos, 12,2% en otro municipio de distinta provincia de la CCAA de Castilla y León, 9,1% en otra CCAA, y 12% en el extranjero.

En el 2019, el porcentaje de nacidos en Aranda de Duero que aún vivían en el municipio aumentó a un 46,7%, mientras 19,7% vivía en otro municipio de la Provincia de Burgos, 11,1% en otro municipio de distinta provincia de la CCAA de Castilla y León, 9,5% en otra CCAA, y 13% en el extranjero.

En el 2020 los nacidos y habitantes de Aranda fueron un 46,4%, quienes vivían en otro municipio de la Provincia de Burgos representaban un 19,2%, quienes residían en otro municipio de distinta provincia de la CCAA de Castilla y León fueron un 10,9%, 9,4% en otra CCAA y 14,1% en el extranjero.

Por último, en el año 2021 la cifra de los nacidos en Aranda de Duero que aún vivían en el municipio se mantuvo en 46,4%, la de quienes vivían en otro municipio de la Provincia de Burgos se redujo levemente a un 18,8%, la de quienes residían en otro municipio de distinta provincia de la CCAA de Castilla y León experimentó también una pequeña baja siendo de 10,8%, la de quienes residían en otra CCAA se mantuvo en 9,4% y la de quienes viven en el extranjero aumentó a un 14,6%.



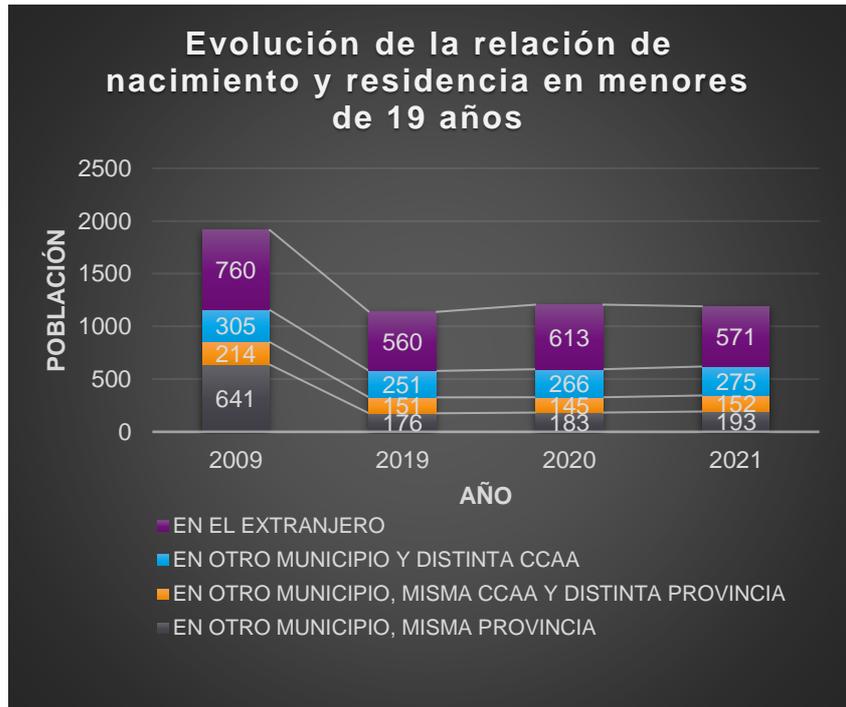
Como puede observarse en la gráfica, y siguiendo los datos descritos previamente, puede afirmarse que en la última década ha aumentado la proporción de nacidos en Aranda que deciden quedarse y residir en el municipio.

Evolución de la relación de nacimiento y residencia, 2009, 2019, 2020 y 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.

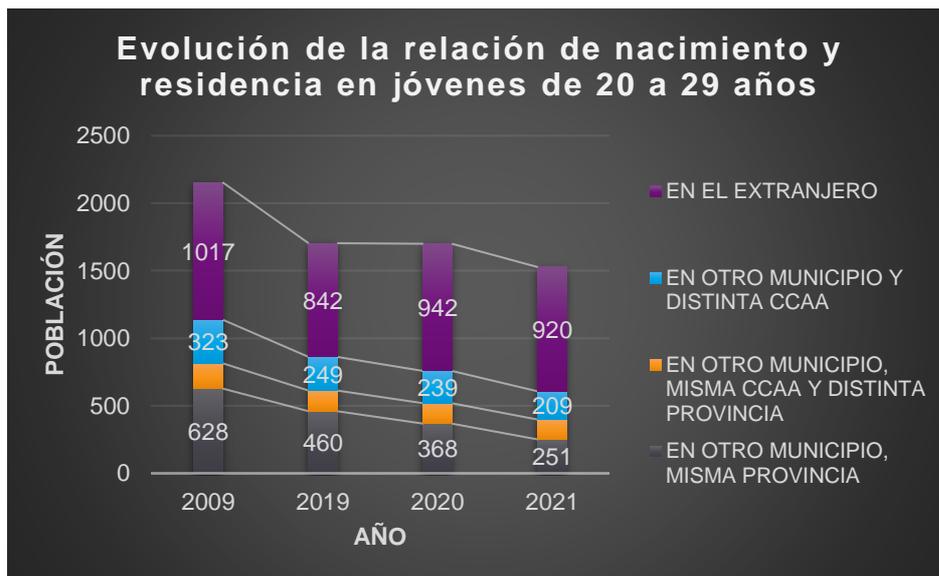
También se registra un descenso de arandinos viviendo en otro municipio de Burgos, al igual que de arandinos residiendo en otro municipio en otra provincia de Castilla y León. Por otro lado, se identifica un aumento leve pero sostenido del porcentaje de arandinos que decide vivir en el extranjero.

En lo que respecta a la evolución de la migración por rango etario, si nos enfocamos en los nacidos en Aranda menores de 19 años en la última década podemos observar, tal como muestra la gráfica, un importante descenso de personas que abandonan el municipio.

Específicamente, es notable la reducción de la cifra de quienes residen en otro municipio de Burgos, así como la significativa caída de quienes residen en el extranjero.



Evolución de la relación de nacimiento y residencia en menores de 19 años, 2009, 2019, 2020 y 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.



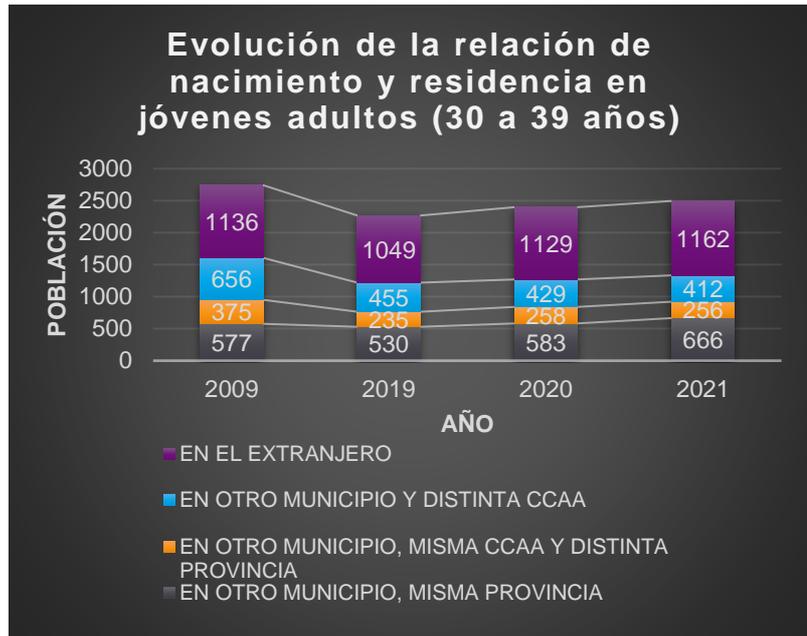
Evolución de la relación de nacimiento y residencia en jóvenes de 20 a 29 años, 2009, 2019, 2020 y 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.

En el rango etaria de jóvenes de 20 a 29 años también se registra en la última década una importante caída en quienes abandonan el municipio, muy marcado en el caso de quienes optan por mudarse a otro municipio de Burgos.

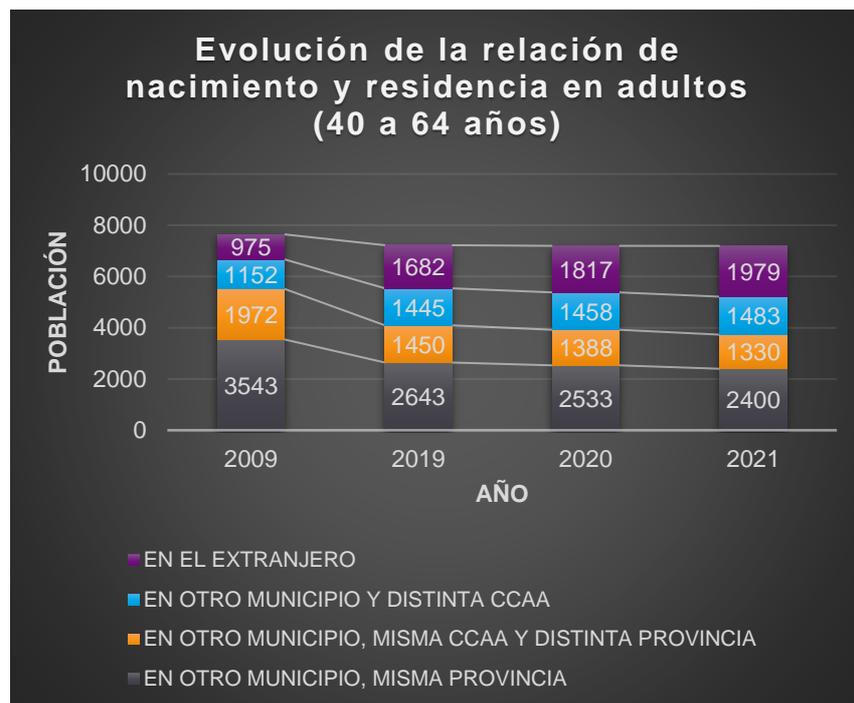
La diáspora de jóvenes adultos nacidos en Aranda también ha disminuido en la última década, como muestra la gráfica.

Es especialmente notable la caída en el caso de personas residiendo en una CCAA distinta.

Sin embargo, el porcentaje de personas de esta edad residiendo en el extranjero se mantiene, en líneas generales, constante, así como quienes viven en otro municipio de Burgos, que, ha aumentado considerablemente en el 2021.



Evolución de la relación de nacimiento y residencia en jóvenes adultos, 2009, 2019, 2020 y 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.

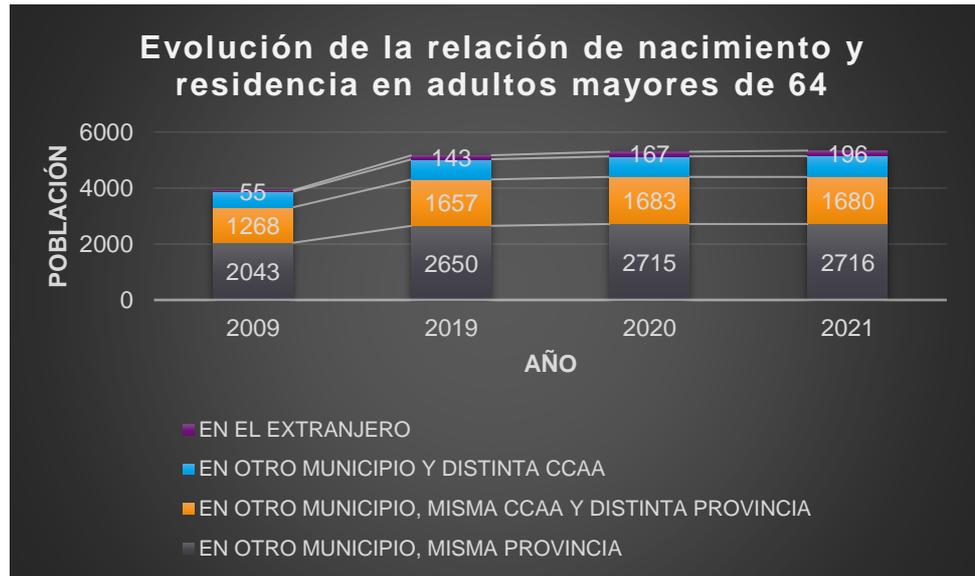


Evolución de la relación de nacimiento y residencia en adultos, 2009, 2019, 2020 y 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.

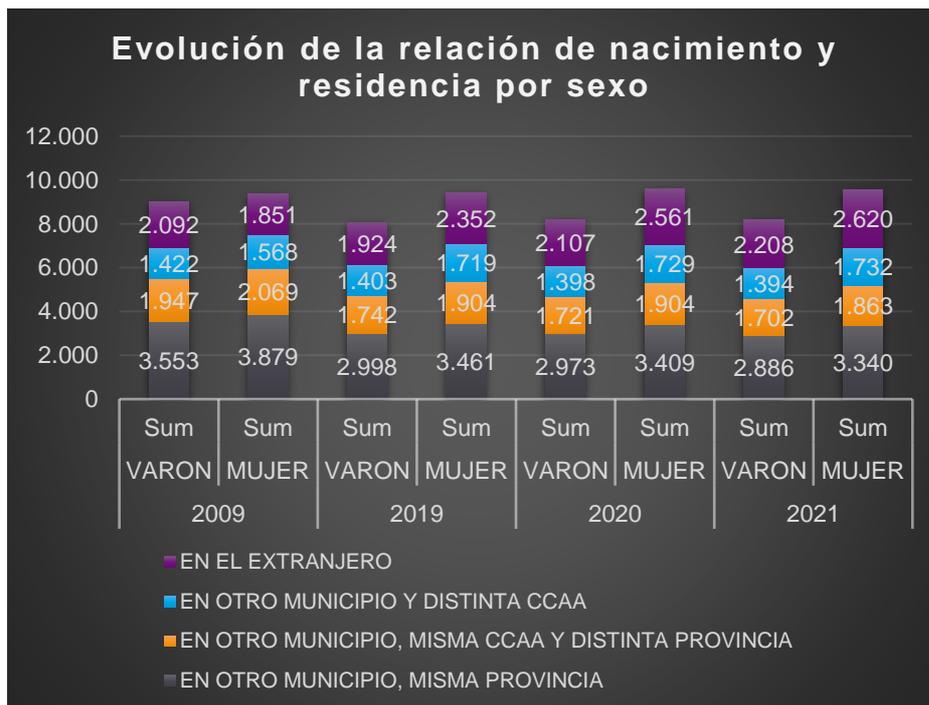
En el rango etario de los adultos de 40 a 64 años se registra también una disminución de personas que abandonan Aranda, destacándose la reducción de las cifras en los casos de otro municipio en Burgos y de otro municipio en otra provincia de Castilla y León.

Por el contrario, se identifica un incremento sostenido en los casos de personas que viven en el extranjero y en otra CCAA.

Por último, en el rango de mayores de 64 se registra en la última década una tendencia inversa, viéndose un claro aumento de arandinos viviendo fuera del municipio en todos los casos.



Evolución de la relación de nacimiento y residencia en mayores de 64 años, 2009, 2019, 2020 y 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.



Evolución de la relación de nacimiento y residencia por sexo, 2009, 2019, 2020 y 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.

Por otro lado, si analizamos la evolución de la relación de nacimiento y residencia por sexo, se puede observar que históricamente son más las mujeres quienes residen fuera de Aranda.

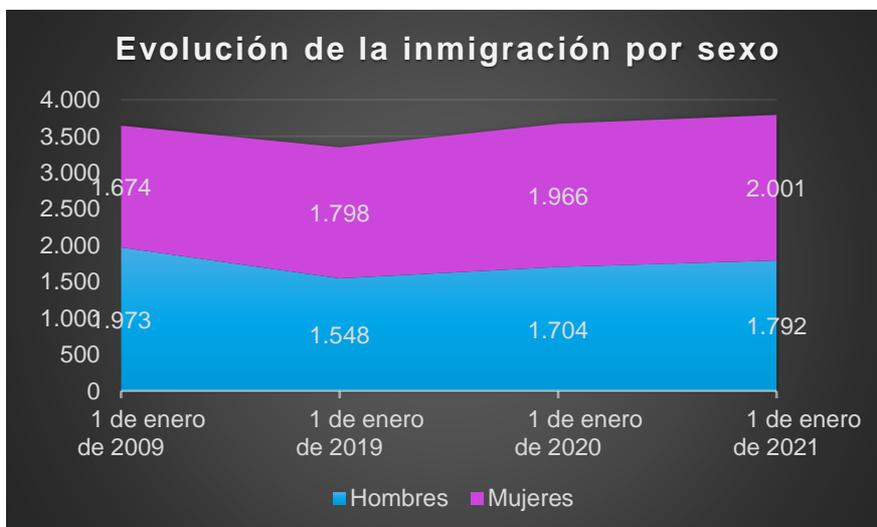
Si comparamos el 2009 con el 2019, en el caso de las mujeres vemos que pasó de ser 9367 personas a 9.436, reportándose un leve

incremento. En el 2020 esta cifra llegó a 9.603 y en el 2021 9.555.

En el caso de los varones se ve, por el contrario, una leve disminución en la última década pasando de ser 9.014 en el 2009 a 8.067 en el 2019. En el 2020 esta cifra ascendió a 8.199 y en el 2021 a 9.555.

Por otro lado, la población extranjera está constituida, según datos del INE actualizados al 2021, por 3.793 individuos y representa un 11,5% del total de la población empadronada en Aranda, porcentaje que supera considerablemente al de la Provincia de Burgos, donde la población extranjera representa un 8,2% del total.

En el 2020 en Aranda de Duero la cifra fue de 3.670, representando un 11,1% frente a un 8% provincial, en el 2019 fueron 3.346 personas con un porcentaje de 10,2% frente al 7,4% provincial, mientras que en el 2009 se registraron 3.647 personas extranjeras en Aranda, representando un 11,1% frente al 9,2% de la Provincia de Burgos.



Evolución de la inmigración por sexo, 2009, 2019, 2020 y 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.

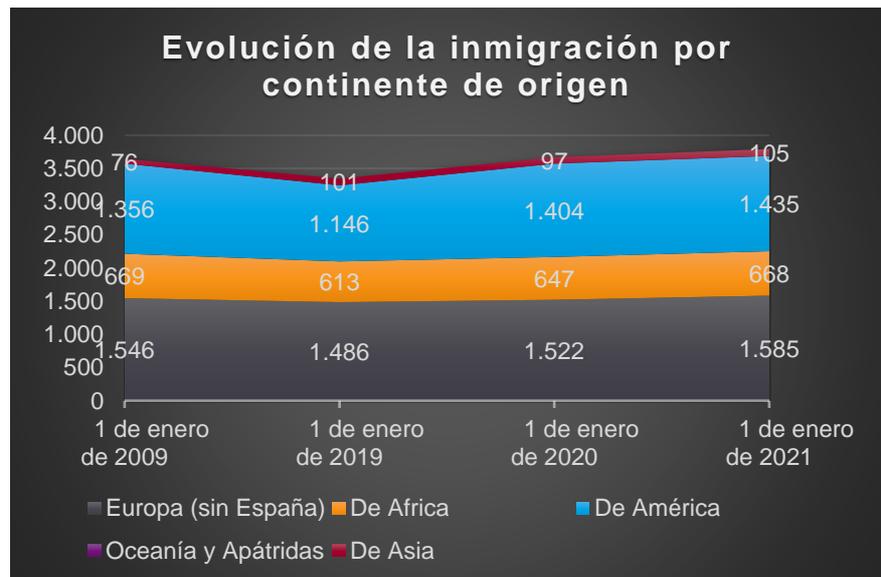
Algo interesante a remarcar es que, mientras en el 2009 los hombres extranjeros superaban a las mujeres (54,1% frente a 45,9%), en el 2019, y también en los años subsiguientes, las mujeres superaron levemente en cantidad a los hombres (53,7% frente a 46,3% en el 2019, 53,6% frente a 46,4% en el 2020, y

52,8% frente a 47,2% en el 2021).

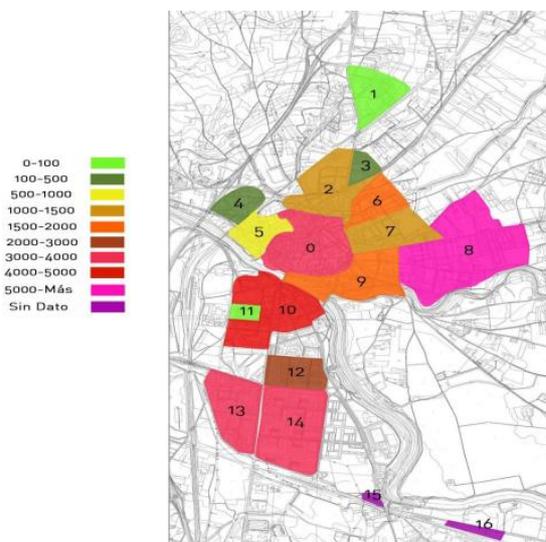
De acuerdo a datos del INE, en el respecto de la población extranjera viviendo en Aranda en el 2021 resalta mayoritariamente la población proveniente de otros países de Europa (42%), seguido por el continente americano (38%), y por África (17%), y finalmente por Asia (3%).

Si se analiza la evolución del origen de las personas extranjeras puede observarse una inmigración sostenida y similar desde Europa y África.

En el caso de inmigrantes provenientes de América, se observa una caída en el 2019, con un consiguiente aumento en el 2020 y el 2021.



Evolución de la inmigración por continente de origen, 2009, 2019, 2020 y 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.



Distribución de la población por barrios. Fuente: EDUSI 2017 -2022.

En lo que a la distribución de la población refiere, puede afirmarse que el casco urbano de Aranda de Duero cuenta con la mayor parte de la población. Son los barrios de “Allendeduero”, y “Santa Catalina” los que aglutinan la mayor parte de la población, con valores que rondan el 21%. El resto de los barrios aporta al conjunto de la ciudad una población que oscila entre el 1,5 y el 12%, con la excepción del barrio Las Casitas, en el que apenas reside el 1% de la población.

Tal como se detalla en la **Estrategia DUSI de Aranda de Duero 2017-2022**, el municipio se enfrenta a retos sociales fruto del propio desarrollo de la ciudad y de la sociedad en general, entre los que destacan problemas de envejecimiento de la sociedad, marcado por el éxodo de la juventud en busca de planes formativos diferentes a los que ofrece la ciudad y/o retos profesionales fuera del municipio, que muchas veces implica el no retorno con la consiguiente pérdida de talento; problemas de desigualdad entre barrios y una fuerte brecha social en ciertos colectivos en riesgo de exclusión.

Cabe mencionar que la sociedad arandina presenta una fuerte cultura del asociacionismo local y de la colaboración y participación, existiendo a enero del 2022 302 asociaciones en el Registro Municipal de Asociaciones.

Una sociedad sensibilizada que participa activamente en la vida de la ciudad, comprometida con la innovación social, la cohesión de la ciudad y la inclusión. Aranda de Duero presenta experiencia y know-how adquiridos en proyectos colaborativos de innovación social.

En este contexto, Aranda de Duero se ha propuesto ser un modelo de ciudad, magnética, atractiva, social y sostenible. Un lugar donde quieran vivir las arandinas y arandinos de hoy, pero, sobre todo, que evolucione y se adapte a las necesidades de nuestras hijas y de nuestros hijos, y que ofrezca un futuro a las arandinas y arandinos de mañana. Un lugar de encuentro social y cultural, que garantice el bienestar de toda la ciudadanía ofreciendo servicios de calidad, modernos e integrados.

La EDUSI apuesta una estrategia ofensiva enfocada claramente a “captar” el talento de las personas jóvenes y en recuperar el talento que los colectivos en riesgo de exclusión pueden ofrecer, contribuyendo al relevo generacional, la generación de valor para la ciudad y el aseguramiento de un nivel de riqueza del conjunto del municipio posibilite la prestación de unos servicios públicos de calidad. Para hacer esto realidad se propusieron planes y proyectos para potenciar la cohesión e integración social, y promover la actividad económica local, la iniciativa emprendedora y la igualdad de oportunidades, tales como la creación de un polo de atracción y retención de talento en los barrios de Allendeduero – La Estación, la creación de una nueva centralidad cultural y turística urbana en los barrios de Santa Catalina – El Ferial, y la Promoción del arraigo en Aranda de Duero.

En este sentido, también cabe resaltar el **Plan Especial de Reforma Interior Área de Regeneración Urbana en Aranda de Duero**, cuyo objeto es establecer las condiciones para la mejora de la edificación y del espacio público en un ámbito vulnerable socialmente. Para ello se buscó favorecer la introducción de diversidad poblacional, que contribuya a romper los guetos sociales por los que se caracterizan algunas zonas, evitando los procesos de gentrificación, que expulsan a los habitantes originales hacia otras áreas peor dotadas, para conseguir que el barrio esté bien equipado, tanto por las dotaciones propias interiores al barrio, como contando con aquellas próximas a su servicio. Esta medida contribuirá también claramente a fijar población.

También vale mencionar la apuesta por la innovación social, como estrategia para encontrar nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales. **El Plan Director Municipal de Aranda de Duero 2014-2020** puso como eje central del modelo de competitividad municipal la innovación social para construir una sociedad innovadora en todos los ámbitos.



Proyectos/Iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Específico, entre otros:

- Estrategia DUSI de Aranda de Duero 2017-2022
- Plan Especial de Reforma Interior Área de Regeneración Urbana en Aranda de Duero
- El Plan Director Municipal de Aranda de Duero 2014-2020
- Plan de innovación social
- Plan de Igualdad para el personal del Ayuntamiento de Aranda de Duero 2021-2022
- Programa Moneo: -Programa de prevención familiar universal-
- II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades



Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico:

Objetivo Específico 6.1: Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Objetivo específico 6.2: Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad



DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa con los/as representantes municipales que conforman *Grupo de Trabajo 2 – Cohesión social e igualdad* se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Aranda de Duero. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el eje estratégico analizado: cohesión social e igualdad de oportunidades

Debilidades

- Alta tasa de envejecimiento, consecuencia de la caída de la natalidad/emigración de la población joven/inmigración de personas extranjeras de edad avanzada (valoración 4,4/5)
- Ciertos barrios sumidos en proceso de degradación y/o abandono, lo que agrava los problemas sociales de sus residentes (valoración 3,9/5)
- Alta tasa de desempleo, asociado al aumento de la población en riesgo de exclusión social y al incremento del número de demandantes de servicios sociales (valoración 3,4/5)
- Concentración de la vulnerabilidad urbana y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza urbana y desempleo (valoración 3,4/5)

Aparte de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Alta tasa de envejecimiento y dependencia
- Existencia de barrios degradados
- Desconexión entre barrios
- Alta tasa de exclusión

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas

- Envejecimiento y degradación de barrios construidos en los años 50-80, tanto desde el punto de vista demográfico y social, como físico (valoración 4,8/5)
- Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo que requiere de actuaciones en educación y formación (valoración 4,7/5)
- Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que conllevará a un aumento significativo de las demandas sociales en un contexto de gran brecha digital (valoración 4,1/5)
- Efectos de ciertas explotaciones agrícolas intensivas en el perfil socioeconómico de la población, con gran presencia de extranjeros/minorías étnicas (valoración 4,1/5)
- Desigualdad y brecha de género, fenómenos que afectan de forma más intensa a ciertos colectivos o acentúan las diferencias entre mujeres y hombres (valoración 3,8/5)
- Incremento de las desigualdades sociales derivadas de las crisis COVID-19 (valoración 3,7/5)
- Incremento del desempleo derivado de la crisis COVID-19 (valoración 3,6/5)

Aparte de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Alta tasa de desigualdad social y marginalidad
- Alto éxodo juvenil
- Alta degradación de barrios

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas

- Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana, que caracteriza, en general, a la ciudad (valoración 4,2/5)
- Importante tejido asociativo, con una ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico y la presencia de un gran número de asociaciones (valoración 3,5/5)
- Experiencia en programas de inclusión social con financiación europea (valoración 3/5)

Aparte de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Existencia de diversos servicios y planes sociales
- Ciudad compacta
- Fuerte tejido asociativo

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades

- Existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico de barrios (valoración 4,5/5)

- Situación estratégica de centro de referencia social y asistencial para las localidades cercanas, que genera un incremento de la actividad urbana (valoración 4,3/5)
- Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población (valoración 4,1/5)
- Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de e-administración y prestación de servicios públicos (valoración 4/5)
- Iniciativas y programas orientadas a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados (valoración 3,8/5)
- Multiculturalidad y diversidad de los barrios como un factor enriquecedor que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto e integración (valoración 3,6/5)
- Uso de las TIC para mejorar la gobernanza y la participación ciudadana, incrementando el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación (valoración 3,5/5)
- Barrios con fuerte identidad urbana y arraigo social, como factor para mantener o recuperar la población, que atienda a las tradiciones/cultura local (valoración 3,5/5)

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Potencial de la Agenda Urbana para establecer estrategias de desarrollo urbano a futuro
- Existencia de proyectos de regeneración
- Existencia de fondos next generation
- Municipio culturalmente diverso

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Principales retos:

Como resultado del análisis realizado, los datos expuestos anteriormente, y en vistas a las conclusiones extraídas de las sesiones realizada con el Grupo de Trabajo 2 – Cohesión social e igualdad, y la sesión del Grupo Cívico ParticipAcción, se han identificado los siguientes retos:

- Promover la regeneración urbana de barrios degradados y la conexión de estos con el resto del municipio
- Promover sitios públicos de ocio y deporte para todos los sectores de la población, especialmente para los jóvenes

Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 6)

En el Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española (AUE) se refleja una serie de datos descriptivos relacionados con cada uno de los diez objetivos estratégicos.

Se detallan a continuación los relacionados con el eje 6, detallando nombre del dato, fuente, el valor para Aranda, el percentil en el que este se encuentra (respecto de los municipios españoles entre 20.000 y 50.000 habitantes), y los valores de ciudades de similares características (Tudela, Ronda, Villena y Miranda de Ebro).

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000-50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Variación de la población 2011 – 2021 (%)	INE	-0,44	33%	4,46	-8,61	-2,69	-8,74
<p>Este dato muestra el número de personas que viven en el término municipal junto a su evolución en el tiempo, de acuerdo con los datos existentes en el Padrón municipal de habitantes. En el caso de Aranda, se sitúa en el tercio de municipios de su rango cuya población ha variado menos. Comparándolo con los municipios referencia, su crecimiento no ha sido significativo. Es decir, su población apenas ha variado. Esta circunstancia contrasta con Tudela, que experimenta practica 5% de crecimiento, o Ronda, que decrece más de un 8%.</p>							
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	INE SIU	38,54	21%	56,89	93,78	91,87	48,16
<p>El dato de densidad urbana ofrece una primera aproximación a la configuración de la ciudad y su organización territorial. Su análisis indica una idea inicial del nivel de expansión urbana en el territorio y ayuda en la definición de una planificación urbana más organizada. Aranda es menos densa que el 80% de las ciudades de su rango de población.</p>							
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	INE_Censo/SIU	22,28	27%	26,02	53,16	49,56	28,24
<p>Expresa si el municipio se caracteriza por tener un uso residencial de alta, media o baja densidad. En términos generales, las ciudades con una densidad de vivienda baja, se caracterizan, entre otras cosas, por una alta dependencia del vehículo privado, mientras que las que tienen una densidad media-alta tienen un menor consumo y, por tanto, son ciudades más sostenibles. En este caso, Aranda tiene menor densidad que más del 70% de las ciudades de rangos de población seleccionados.</p>							
Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m2t/m2s)	Catastro/SIU	0,56	26%		0,87	1,60	0,56
<p>Aranda tiene baja compacidad, solo superior al 25% de municipios de su rango de población. La edificación compacta expresa la idea de proximidad urbana, aumentando el contacto y la posibilidad de interconexión entre los ciudadanos.</p>							
Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m2t/m2s)	Catastro/SIU	0,27	15%		0,57	0,74	0,31
<p>Si se compara este dato con el área urbana de la ciudad, nos permite obtener una edificabilidad media residencial, y si lo comparamos con la superficie construida total nos indica el mayor o menor predominio de la edificación residencial en la ciudad. En este caso, Aranda no destaca por ser eminentemente residencial.</p>							
Superficie construida de uso residencial respecto al total (%)	Catastro/SIU	48,01	11%		65,19	46,38	55,06
<p>Si se compara este dato con el área urbana de la ciudad, nos permite obtener una edificabilidad media residencial, y si lo comparamos con la superficie construida total nos indica el mayor o menor predominio de la edificación residencial en la ciudad. En este caso, Aranda no destaca por ser eminentemente residencial.</p>							
Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	SIU	1,94	1%	10,91	34,16	31,63	13,42

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
<p>Se trata de un dato descriptivo que expresa la densidad de vivienda que se está planificando para la “nueva ciudad”. Aranda, en comparación con municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes, tiene muy poca vivienda prevista.</p>							
Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	SIU	31,65	30%	143,80	64,64	69,75	37,53
<p>Este dato ofrece las previsiones y capacidad de crecimiento que tiene un municipio. El 70% de municipios del rango de población seleccionado tienen previsto más crecimiento.</p>							
Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	SIU	25,14	28%	126,30	42,89	61,71	32,87
<p>Este dato ofrece las previsiones de crecimiento que tiene un municipio en relación a su área urbana. Más del 70% de municipios del rango de población seleccionado tienen previsto más crecimiento proporcional.</p>							
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)	SIU	3,07	5%	27,76	54,75	46,49	17,00
<p>Si se compara este dato con la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada, se puede apreciar la magnitud del crecimiento urbanístico residencial previsto. En el caso de Aranda, es bastante bajo.</p>							
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	SIU	22,07	56%	116,04	9,71	23,26	15,87
<p>Si se compara este dato con la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada, refleja la magnitud del crecimiento urbanístico destinado a actividades económicas. Aranda es, en este caso, más industrial y/o terciarizada que otros municipios de su rango de población.</p>							
Índice de envejecimiento de la población (%)	INE	20,77	90%	17,66	17,77	17,22	21,12
<p>Aranda es un municipio envejecido, más que el 90% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes. De cada 100 habitantes, casi 23 son mayores de 65 años. Esta realidad apareja cambios sociales y económicos que deberán preverse en las políticas locales.</p>							
Índice de senectud de la población (%)	INE	20,10	82%	20,51	16,85	19,34	26,31
<p>Aranda es un municipio con alto índice de senectud (es decir, mayor proporción de mayores de 85 entre los mayores de 65). Supera al 80% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes.</p>							
Porcentaje de población extranjera (%)	INE	8,72	56%	11,87	2,94	5,80	8,96
<p>El porcentaje de población extranjera es relevante para estimar la necesidad de adecuar en función del dato, el diseño de políticas locales de migración y servicios sociales. Aranda de Duero se encuentra en el término medio de las ciudades del rango de población que se compara.</p>							
Índice de dependencia total (%)	INE	54,52	93%	50,32	47,83	49,22	53,30
<p>En Aranda de Duero, prácticamente el 55% de la población es dependiente (entre 0 y 14 años, y más de 65). Este índice de dependencia total es relevante para el análisis de las necesidades asistenciales de las familias con personas mayores o menores a su cargo, así como establecer políticas públicas</p>							

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Índice de dependencia infantil (%)	INE	22,42	33%	23,77	21,57	23,52	20,91
<i>La dependencia infantil (menores de 14 años) es mucho menor que la dependencia de mayores. Dos tercios de las ciudades españolas del rango seleccionado tienen mayor proporción de población joven.</i>							
Índice de dependencia de mayores (%)	INE	32,53	91%	26,93	26,71	26,12	32,85
<i>La dependencia de mayores señala que un tercio de la población de Aranda es mayor de 65. Eso supone que Aranda está más envejecida que el 91% de los municipios de entre 20.000 y 50.000.</i>							
Trabajadores en sector agricultura (%)	INE	3,83	58%	4,24	8,51	6,44	0,97
<i>El dato señala que Aranda de Duero es un municipio agrario, más que el 60% de municipios españoles de su rango de población.</i>							
Trabajadores en sector industria (%)	INE	36,74	96%	23,49	5,17	23,65	25,54
<i>Aranda tiene muy alto porcentaje de población trabajadora en sector industrial. Esto se indica ya que es un porcentaje mayor que en el 96% de los casos de las ciudades referencia.</i>							
Trabajadores en sector construcción (%)	INE	5,23	23%	5,72	10,75	7,00	7,02
<i>Aranda no es un municipio con un sector de la construcción que emplee porcentualmente a muchas personas.</i>							
Trabajadores en sector servicios (%)	INE	54,20	16%	66,55	75,57	62,92	66,47
<i>El sector servicios en Aranda de Duero no tiene peso en comparación con otras ciudades de su rango.</i>							
Porcentaje de parados total (%)	INE	11,08	48%	10,20	15,48	14,50	9,74
<i>El desempleo en Aranda de Duero se encuentra aprox. en el punto medio porcentual de ciudades del su rango demográfico.</i>							
Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	INE	41,59	39%	40,73	41,91	36,88	39,87
<i>El dato muestra la proporción de personas entre 25 y 44 en situación de desempleo al total de parados, y es relativamente más bajo que en otras ciudades de similar tamaño.</i>							
Proporción de paro femenino (%)	INE	59,54	69%	59,99	57,55	63,42	58,52
<i>El dato muestra la proporción de mujeres en situación de desempleo al total de parados, y más alto que en prácticamente el 70% de los municipios similares en población.</i>							



Economía Urbana

En la planificación estratégica es necesario abordar la economía urbana. Algunas de las más importantes disfunciones que hoy plantean determinadas actividades económicas tienen su origen en la descoordinación entre la planificación sectorial y la planificación urbanística. Un ejemplo evidente está en el turismo como fuente de crecimiento y desarrollo local y con él, el auge de la economía colaborativa, muy especialmente en el ámbito de la vivienda.

La transición hacia a una economía circular exigirá introducir profundos cambios no sólo en las tecnologías, sino también en la organización, en la sociedad, en los métodos de financiación y en las políticas públicas. Cambios que afectarán a todas las cadenas de valor, desde el diseño de los productos hasta los nuevos modelos de gestión y desde la forma de convertir los residuos en activos, hasta las nuevas formas de comportamiento de los propios consumidores. Y en este contexto, la contratación pública, como el gran instrumento de gestión del que disponen las Administraciones para ejecutar obra pública y

abastecer de bienes y servicios a la ciudadanía, debe ser sostenible e innovadora, tal y como demanda la legislación estatal de contratos y las Directivas sobre Contratación Pública de la UE. Mediante esta nueva regulación se irá desarrollando una forma de contratar más innovadora y respetuosa con las exigencias sociales y medioambientales y con la potenciación de la colaboración público/privada. Las adjudicaciones a la oferta económicamente más ventajosa, en lugar de a la oferta más barata, permitirá tener en cuenta todo el ciclo de vida de la oferta y analizar su viabilidad. Por último, el comercio electrónico, también conocido como e-commerce está produciendo cambios significativos en la compra y venta de todo tipo de productos y servicios, tanto a través de medios electrónicos, como por medio de redes sociales y páginas web. La tradicional morfología del comercio de barrio, muy afectada ya por las grandes superficies comerciales, tiene en este nuevo tipo de comercio otro reto de difícil competencia, al que se unen las dificultades para compatibilizar horarios laborales y horarios comerciales.

Eje 7: Economía Urbana

Aranda de Duero constituye un centro de primer orden en el sistema regional de ciudades y un importante centro de actividad en el en el corredor Madrid-Burgos-País Vasco.

La ubicación de Aranda en la confluencia de ejes básicos de la red de carreteras nacional y provincial (A-I Madrid-Burgos, N-122 Zaragoza a Portugal por Zamora, que conecta con Valladolid y Soria, y las autonómicas a Palencia y Segovia), y su proximidad a Madrid, fortalecen su carácter estratégico como núcleo industrial y de servicios.

Su origen como polígono industrial de descongestión de Madrid y la continuidad en la creación de un tejido industrial consolidado, que ha ido creciendo a lo largo del tiempo hasta el desarrollo del polígono Prado Marina, lo que ha convertido el sector industrial como el generador de empleo en este sector en uno de los porcentajes más elevados de la Comunidad.

Aranda de Duero cuenta con una larga tradición industrial que se remonta a finales del siglo XIX y principios del XX, centrada en sectores agroalimentarios como harineras y azucareras, aunque la verdadera transformación industrial tiene lugar a lo largo de las últimas décadas del siglo pasado con la implantación del polígono industrial Allendeduero. El citado polígono industrial Allendeduero es el principal foco de localización industrial de Aranda. Está bien comunicado por las carreteras A-1 y N-122, y por el ferrocarril de mercancías. Al sur del polígono y yuxtapuesto a éste se encuentra el polígono industrial Prado Marina, de más reciente ejecución

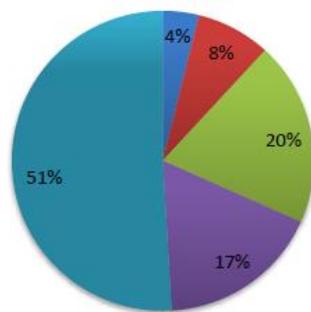
Aranda cuenta con un importante tejido productivo en el que cabe destacar el preeminente sector industrial, con una relevancia muy por encima del sector agrícola y del turismo, aunque no tanto en relación a los servicios. Las tres grandes empresas industriales (Michelin, Grupo Leche Pascual y GlaxoSmithKline) se complementan con otras importantes empresas y con numerosas PYMES que constituyen el 93% de las registradas en la comarca. En este sentido, este importante motor industrial y de servicios, tiene impactos singulares, sobre todo en cuanto a la movilidad pendular (desplazamientos hogar-trabajo) y de mercancías que genera.

Aranda tiene a la fecha en su territorio 168 empresas industriales, el 9,71% de la totalidad provincial, según datos del INE del 2021. Si se compara este porcentaje con otros años puede observarse un leve aumento desde el 2012, donde el sector industrial en Aranda de Duero representaba un 9,02%, un 9,68% en el 2019 y un 9,71% en el 2020. Cabe destacar, tal como detalla la Memoria Vinculante de Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero del 2014, que el suelo Industrial ocupa en el Plan General vigente una superficie de 396 Ha, el 41% de la superficie total del suelo urbano.

Además, otros sectores económicos como el agrícola, el enológico y el gastronómico tienen un valioso potencial de desarrollo local en una perspectiva de sostenibilidad ambiental y de recualificación del empleo en los servicios asociados a los mismos.

Las actividades industriales tienen una gran relevancia en la economía de Aranda de Duero, especialmente aquellas actividades relacionadas con la industria manufacturera.

■ AGRICULTURA ■ INDUSTRIA ■ SERVICIOS ■ CONSTRUCCIÓN ■ COMERCIO



Distribución de las empresas por sector. EDUSI 2017 -2022.

De acuerdo a la Estrategia DUSI de Aranda de Duero 2017-2022, en el municipio predominan con gran diferencia las empresas de comercio, transporte y hostelería (51% en total) así como las empresas de servicios (20%) y las empresas del sector construcción (17%). Asimismo, el sector industria representa el 8% del total de empresas y las empresas del sector agrícola tan solo el 4%.

La agricultura juega un rol muy importante en la economía de Aranda de Duero. Más del 50% del municipio está ocupado por cultivos agrícolas, de los que aproximadamente la mitad se corresponde con tierras de labor en secano y los otros dos cuartos se reparten entre tierras regadas y viñedo en secano.

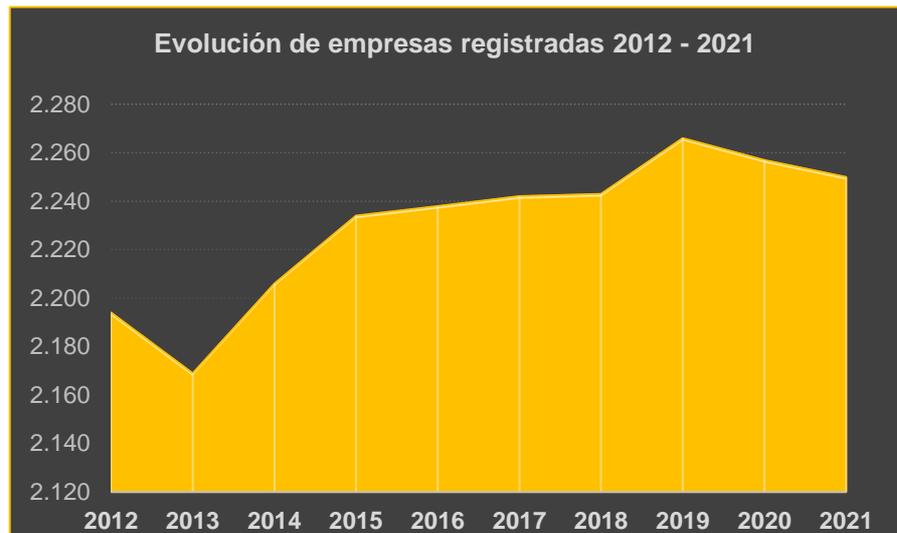
Las zonas de regadío coinciden esencialmente con las vegas de Sinovas, Gromejón y terrenos agrícolas regados por los canales de Aranda y Guma, y están ocupadas fundamentalmente por cultivos herbáceos, si bien hay que destacar una importante mancha de viñedo en regadío en la margen derecha del Duero, en el tamo anterior a la desembocadura del río Arandilla.

En cuanto al patrón espacial que siguen las tierras de secano, encontramos una gran zona de labor en el interfluvio de los ríos Arandilla y Bañuelos, y tres áreas de concentración de viñedo: Noreste del municipio. - La Aguilera-, SE del municipio –al E de la A-1- y zona central del municipio, al N de la Carretera de La Aguilera y O de la A-1. El resto de los terrenos alternan labor y viñedo en una estructura de mosaico. De acuerdo con las estadísticas proporcionadas por el Consejo Regulador de la Ribera del Duero, en Aranda de Duero existen, a la fecha 842,4159 hs de viñedo.

Respecto a los principales cultivos en zonas de labor, en los últimos años los más representativos han sido la cebada (1.887 ha), el trigo blando (307 ha), la remolacha azucarera (103,51 ha), el girasol (79,16 ha), las leguminosas para grano (71 ha) y el maíz en grano (43,88 ha).

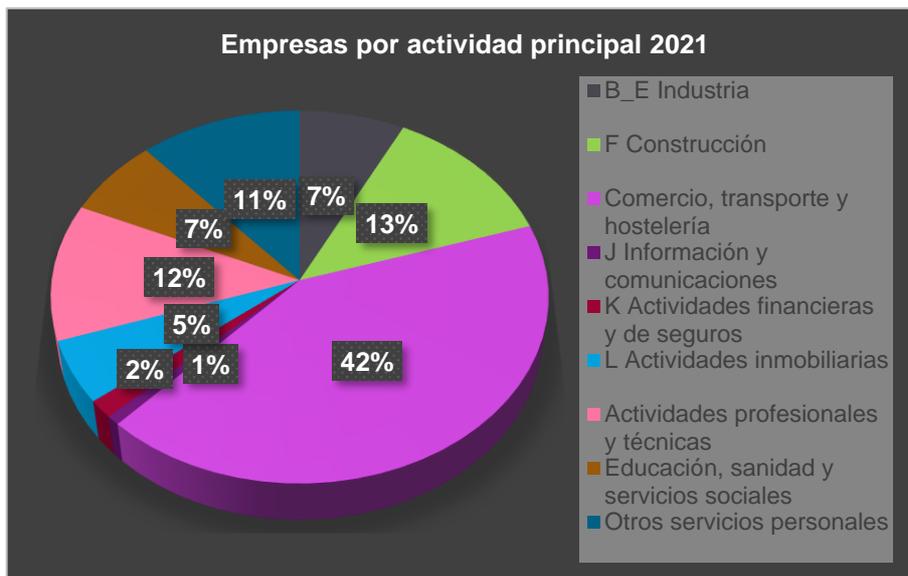
En lo que a empresas refiere, según el INE, mientras en el 2019 se registraron en Aranda de Duero 2.266 empresas, en el 2020 la cifra se redujo a 2.257 y en 2021 a 2250.

Tanto en el 2019 como en el 2020 las empresas arandinas representaron un 8,8% de las empresas registradas en la Provincia de Burgos, bajando a 8,69% en el 2021, de acuerdo a los datos del INE.



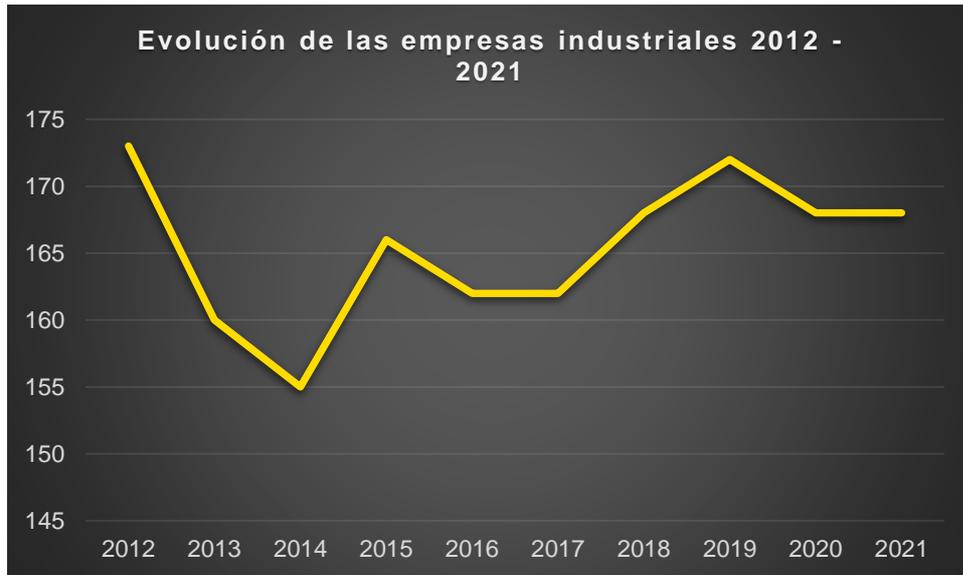
Evolución de empresas registradas 2012 -2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.

Según datos del INE, del total de empresas registradas en Aranda de Duero, 943 empresas corresponden a empresas del sector comercio, transporte y hostelería, 42% del total, 285 a la



Empresas por actividad principal, 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.

construcción, 13% del total, 267 a actividades profesionales y técnicas, 12%, y 259 a otros servicios personales, 11%. El sector industrial representa un 7% del total de empresas radicadas en el municipio, y el 9,71% de las empresas industriales de la Provincia de Burgos.

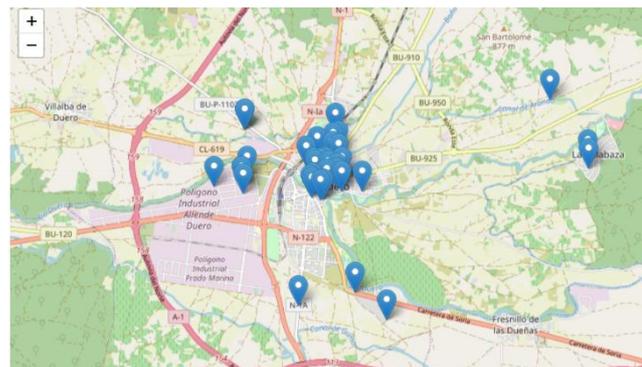


Según datos del INE, el sector industrial viene experimentando una recuperación desde el 2014, pico más bajo desde el 2012, en el cual solo se registraban en el municipio 155 empresas industriales. En 2019 la cifra

Evolución de empresas industriales, 2012 -2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del INE.
ascendió a 172, en el 2020 a 168 y en 2021 168 industrias nuevamente.

El enoturismo también es un sector económico importante en Aranda de Duero. El municipio tiene, a la fecha, 44 bodegas elaboradoras y 842,4159hs de viñedo, según datos proporcionados por el Consejo Regulador de la Ribera del Duero.

En el mapa de la derecha puede verse la ubicación de las bodegas



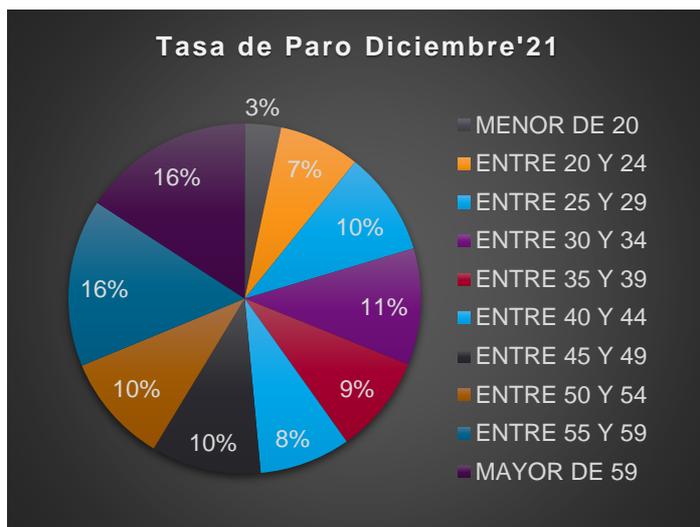
Mapa de bodegas elaboradoras. Fuente Sistema de Inteligencia empresarial.

Desde el punto de vista del empleo en Aranda de Duero, como se ve reflejado en la siguiente gráfica, de acuerdo con los datos aportados por el ayuntamiento, vemos como, desde el 2017, este indicador ha fluctuado, con diversas subidas y bajadas, encontrando su punto máximo en enero del 2017 con un 18,61%, seguido por un 18,44% en enero 2021.



Evolución de la tasa de paro, 2017 -2021. Fuente: elaboración propia en base a datos proporcionados por el Ayuntamiento de Aranda de Duero.

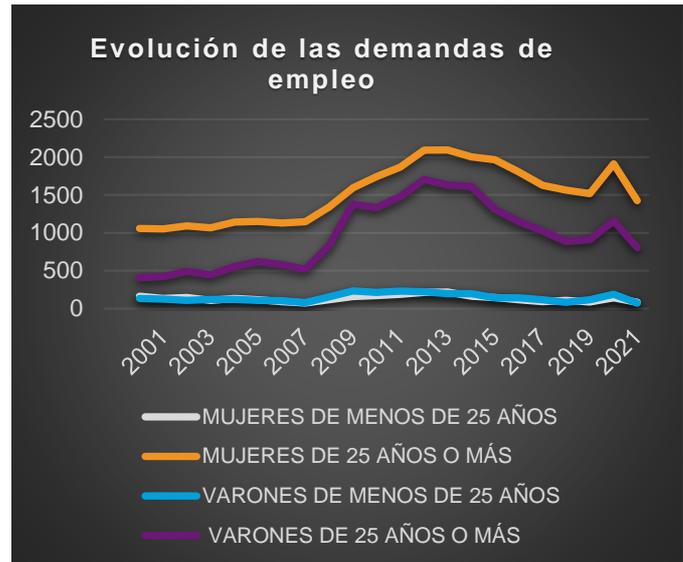
Por el contrario, los puntos más bajos se registraron en septiembre del 2019, con un 11,4%, seguido por un 13,05% en noviembre del 2021.



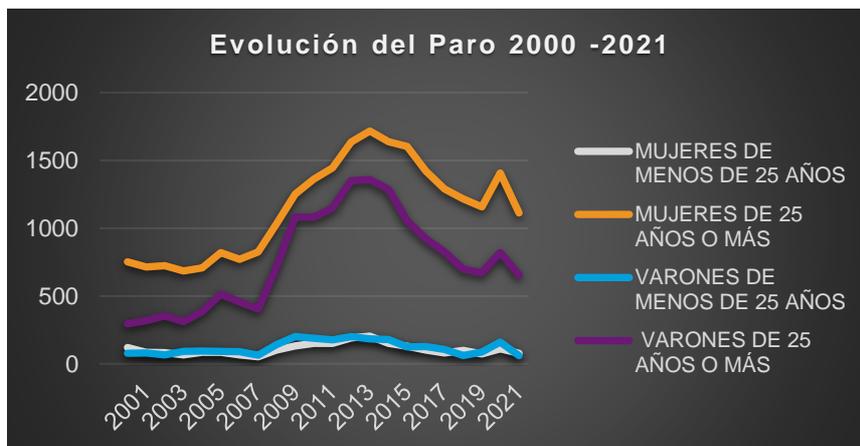
Según datos aportados por el Ayuntamiento, el rango de edad más afectado por el paro, a diciembre de 2021, son las personas mayores de 59 años, con un 16% de los parados totales, y quienes tienen entre 55 y 59 años con la misma cifra. Con un 11% se ubican las personas ente 30 y 34 años, seguidos por los de entre 25 y 29, 45 y 49 y 50 y 54, todos con un 10% del total.

Tasa de paro por rango etario, diciembre 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos proporcionados por el

El Sistema de Información Estadística (SIE) de la Junta de Castilla y León ofrece datos de la demanda de empleo por sexo y rango de edad en el municipio que se presentan en la siguiente gráfica. En el 2021 la demanda de empleo de mujeres de 25 años o más asume un valor de 1424, mientras la de varones de 25 años o más es de 805. Un dato que salta a la vista es la brecha histórica entre la demanda de empleo entre mujeres y hombres, llamativamente más alta en el caso de las mujeres.



Evolución de la demanda de empleo por sexo y rango etario -2001 -2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del SIE.



Evolución del paro por sexo y rango etario -2001 -2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del SIE.

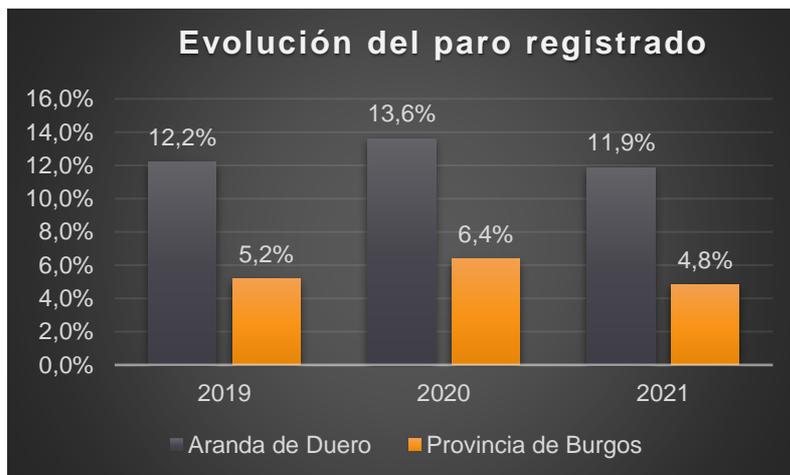
La tendencia es similar en el caso de la evolución del paro registrado en el municipio, que se eleva a 1113 en el caso de las mujeres de 25 años o más, y llega a 656 en el caso de los varones del mismo rango etario. La tasa de paro en la localidad para las mujeres es siempre mayor que la de los hombres.

En todos los casos, tanto para hombres y mujeres, se ve claramente un aumento tanto de la demanda de empleo como del paro en el 2020, y una disminución de estos indicadores en el 2021 incluso a valores menores que en el 2019.

Si se compara el desempleo femenino y el masculino en 2021, tal como se muestra en la gráfica, vemos una clara feminización del desempleo. En diciembre de 2021 mientras el desempleo femenino escalaba a 62,43%, en el caso masculino era de un 37,57%



Evolución del desempleo por sexo enero - diciembre 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos aportados por el Ayuntamiento de Aranda de Duero.



Comparativa de evolución del paro Aranda de Duero – Prov. De Burgos, - 2019, 2020 -2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del SIE.

En el 2019 mientras el paro provincial se registraba en un 5,2%, el de Aranda ascendía a un 12,2%. En el 2020, el paro provincial era de 6,4% y el arandino de 13,6% y en el 2021 el municipal bajaba a 11,9% y el provincial a 4,8%.

Si comparamos el paro registrado en Aranda de Duero con el de la Provincia de Burgos, tomando los datos ofrecidos por el SIE, podemos observar una clara diferencia entre ellas, siendo la municipal considerablemente más alta que la provincial.

En el 2019 mientras el paro provincial se registraba en un 5,2%, el de Aranda ascendía a un 12,2%.

Aranda de Duero se encuentra ejecutando diversas actuaciones para mejorar la empleabilidad de la población arandina y, en concreto, de las mujeres. Entre las diversas iniciativas, es importante resaltar el **Plan Director Municipal: Aranda de Duero 2014-2021** y su Plan de Innovación y Competitividad, que busca, entre otras, activar la asociación interempresarial y dinamizar la gestión empresarial.

El municipio también apuesta fuertemente por el turismo, como generador de empleo y comercio. La situación geográfica privilegiada de Aranda de Duero no sólo ha propiciado el crecimiento industrial de la ciudad, sino que a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, fue cogiendo fuerza y posicionándose como ciudad turística en torno a su gastronomía "de carretera" y sus vinos de reconocida calidad que cuentan con una Denominación de Origen propia que es Ribera del Duero.

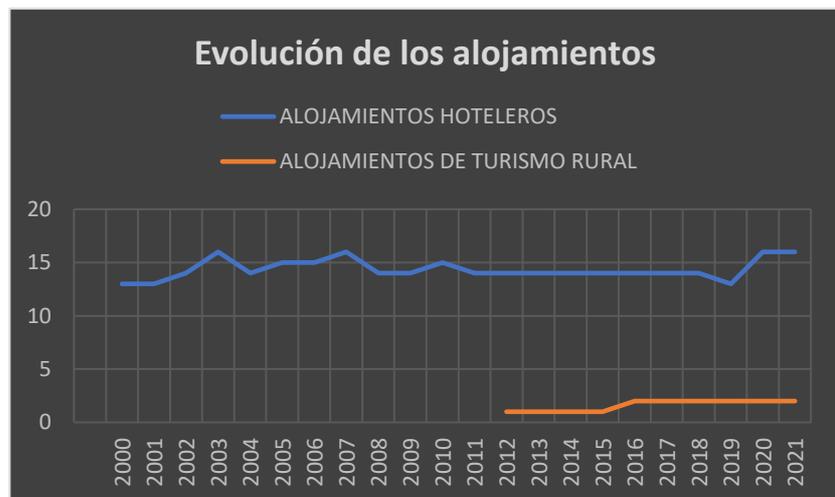
Aranda de Duero se encuentra en estos momentos trabajando en un nuevo plan de sostenibilidad turística para hacer frente a los retos de digitalización y sostenibilidad, con vistas a diversificar su oferta turística y potencial la afluencia turística.

c; seguido por el mes de junio con 3.285 visitas las Jornadas Gastronómicas del Lechazo y muy de cerca se sitúa septiembre con 3.213 consultas debido a la Gran Fiesta de la Vendimia y Fiestas Patronales. Cabe destacar las visitas de marzo con el Concurso de Tapas como atractivo turístico que sumó 2.918 visitas; y las de abril con 3.815 debido a la celebración de la Semana Santa.

Las estadísticas ponen de relieve que, dada su proximidad, Madrid continúa siendo el principal punto de origen de los visitantes que llegan a la Villa arandina, aportando 1 de cada 4 turistas del total de visitantes.

En relación a capacidad y tipo de alojamientos encontramos con:

- Alojamiento de Turismo Rural: 2, total plazas: 22.
- Apartamentos Turísticos: hay 7 con un total de 155 plazas.
- Camping de 4 estrellas de 273 plazas y 9 Viviendas turísticas con 54 plazas.
- Alojamientos Hoteleros:
 - Hotel 2 estrellas: hay 2 que suman 161 plazas.
 - Hotel 3 estrellas: hay 3 que suman 192 plazas.
 - Hotel 4 estrellas: hay 1 que suma 74 plazas.
 - Hotel residencia 2 estrellas: hay 2 que suman 76 plazas.
 - Hotel residencia 4 estrellas: hay 1 que suma 50 plazas.
 - Hostal de 1 estrella: 2 que suman 25 plazas.
 - Hostal Residencia 1 estrella: hay 1 con un total de 54 plazas. Pensión: hay 2 que suman 50



Evolución de los alojamientos, 2000 -2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del SIE.

plazas.

En torno a la oferta de hostelería y restauración nos encontramos con 168 bares/cafeeterías y 64 restaurantes. Total: 232 establecimientos.

Sobre agencias de viajes, en Aranda hay un total de 16, muchas de ellas organizadoras de actividades para el turista en destino junto con 5 bodegas elaboradoras que organizan visitas guiadas. Respecto de la red de transportes, no existe comunicación en tren, pero sí en autobuses que conectan Aranda de Duero con muchas ciudades como Madrid, Barcelona, las tres capitales vascas, Zaragoza, Burgos, Valladolid, Soria y Segovia; además de Algeciras, Sevilla, Cádiz y de municipios cercanos. Aranda posee 19 licencias de taxi y cuenta con vehículos VTC.



Proyectos/Iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Específico, entre otros:

- Plan Director de Turismo de Aranda de Duero
- Plan de Innovación social
- Plan Especial de protección de Bodegas de Aranda de Duero
- Plan Director Municipal: Aranda de Duero 2014-2021



Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico:

Objetivo Específico 7.1: Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

Objetivo Específico 7.2: Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local



DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 3 –Economía urbana sostenible**, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Aranda de Duero. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación,

centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el eje estratégico analizado: economía urbana

Debilidades

- Falta de vocación empresarial entre los jóvenes y de la población de la ciudad, en un contexto de insuficientes oportunidades y medios para emprender (Valoración 4,1/5)
- Incapacidad de la ciudad para atraer y retener talento, motivada por la falta de tejido empresarial la brecha entre formación y mercado de trabajo (valoración 3,8/5)
- Falta de recursos públicos y privados para el desarrollo de actuaciones de impulso y fomento de la actividad económica local y de programas de ayudas (valoración 3,7/5)
- Insuficiente oferta de primer empleo para jóvenes, con escasas alternativas de formación para el empleo en el tejido empresarial (valoración 3,4/5)
- Escasa innovación y valor añadido en la economía local, con escasa presencia de empresas/trabajadores en ámbitos de actividad densos en conocimiento (valoración 3,1/5)

Aparte de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Falta de innovación
- Falta de emprendedores
- Falta de inversión
- Infraestructuras deficientes y/o insuficientes

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas

- Sectores productivos predominantes, más afectados por la crisis COVID-19 por tener una importante especialización en sectores como la hostelería (valoración 3,8/5)
- Tendencia al decrecimiento económico y poblacional, motivado por el impulso o la mayor actividad y atractivo de un área urbana o metropolitana próxima (valoración 3,5/5)
- Insuficiencia de medidas de apoyo al emprendimiento y a la implantación empresarial, a través de estímulos como ayudas económicas/ventajas financieras (valoración 3,5/5)
- Obsolescencia o abandono de áreas industriales, debido a factores como la pérdida de competitividad, procesos de reconversión u otras circunstancias (valoración 3,4/5)
- Dinámicas territoriales de abandono de determinados entornos, como consecuencia de una elevada tasa de desempleo, especialmente en la población joven (valoración 3,4/5)
- Pérdida de poder adquisitivo de la población, como consecuencia de la pérdida de empleo o la precariedad laboral (valoración 3,2/5)
- Destrucción del tejido empresarial local, motivado por la crisis COVID-19 (valoración 3,2/5)

Aparte de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Alta tasa de envejecimiento
- Pérdida de poder adquisitivo
- Falta de trabajo cualificado

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas

- Gran capacidad económica y de creación de empleo en la industria (valoración 4,1/5)
- Reconocimiento nacional e internacional de la ciudad, con una marca de ciudad que se vincula al conjunto de valores positivos en percepción de su calidad (valoración 4/5)
- Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo (valoración 4/5)
- Gran capacidad económica y de creación de empleo en los servicios (valoración 3,7/5)
- Gran capacidad económica y de creación de empleo en el turismo (valoración 3,5/5)
- Fuerte dinamismo empresarial, que incide en el incremento del número de empresas, capacidad emprendedora y asociacionismo empresarial valoración 3,3/5)

Aparte de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Existencia de la marca Ribera del Duero
- Ubicación estratégica
- Existencia de una economía diversificada

- Alto potencial gastronómico

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades

- Programas de fomento de la expansión de empresas y promoción exterior de productos locales, en un contexto de globalización (valoración 4,5/5)
- Inversiones públicas y privadas y programas financiados por fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora (valoración 4,4/5)
- Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y del sector logístico, para diversificar y fomentar la actividad económica con recursos naturales (valoración 4,4/5)
- Potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos que requieren de acciones de rehabilitación, reforma y puesta en valor (valoración 4,4/5)
- Potencialidad de las redes policéntricas de ciudades como punto de atracción para fomentar y/o implantar actividades económicas (valoración 4,2/5)
- Acciones de impulso de la actividad económica mediante la integración y desarrollo de grandes infraestructuras (valoración 4,2/5)

- Políticas de desconcentración y desestacionalización del turismo (valoración 4,2/5)
- Fomento de la actividad económica e industrial clave verde (valoración 4,1/5)

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Potencial de la Agenda Urbana para establecer estrategias para el desarrollo urbano y sostenible
- Disponibilidad de fondos europeos y ayudas para realizar las inversiones necesarias
- Potencial de la digitalización empresaria
- Potencial del fomento del emprendimiento

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Principales retos:

Como resultado del análisis realizado, los datos expuestos anteriormente, y en vistas a las conclusiones extraídas de las sesiones realizada con el Grupo de Trabajo 3 – Economía urbana sostenible, y la sesión del Grupo Cívico Participación, se han identificado los siguientes retos:

- Promover la dinamización y diversificación de la actividad económica
- Fomentar el turismo de larga estancia y diversificar la oferta turística

Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 7)

En el Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española (AUE) se refleja una serie de datos descriptivos relacionados con cada uno de los diez objetivos estratégicos.

Se detallan a continuación los relacionados con el eje 7, detallando nombre del dato, fuente, el valor para Aranda, el percentil en el que este se encuentra (respecto de los municipios españoles entre 20.000 y 50.000 habitantes), y los valores de ciudades de similares características (Tudela, Ronda, Villena y Miranda de Ebro).

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Variación de la población 2011 – 2021 (%)	INE	-0,44	33%	4,46	-8,61	-2,69	-8,74
<p><i>Este dato muestra el número de personas que viven en el término municipal junto a su evolución en el tiempo, de acuerdo con los datos existentes en el Padrón municipal de habitantes. En el caso de Aranda, se sitúa en el tercio de municipios de su rango cuya población ha variado menos. Comparándolo con los municipios referencia, su crecimiento no ha sido significativo. Es decir, su población apenas ha variado. Esta circunstancia contrasta con Tudela, que experimenta practica 5% de crecimiento, o Ronda, que decrece más de un 8%.</i></p>							
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	INE SIU	38,54	21%	56,89	93,78	91,87	48,16
<p><i>El dato de densidad urbana ofrece una primera aproximación a la configuración de la ciudad y su organización territorial. Su análisis indica una idea inicial del nivel de expansión urbana en el territorio y ayuda en la definición de una planificación urbana más organizada. Aranda es menos densa que el 80% de las ciudades de su rango de población.</i></p>							
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	SIU	22,07	56%	116,04	9,71	23,26	15,87
<p><i>Si se compara este dato con la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada, refleja la magnitud del crecimiento urbanístico destinado a actividades económicas. Aranda es, en este caso, más industrial y/o terciarizada que otros municipios de su rango de población.</i></p>							
Índice de envejecimiento de la población (%)	INE	20,77	90%	17,66	17,77	17,22	21,12
<p><i>Aranda es un municipio envejecido, más que el 90% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes. De cada 100 habitantes, casi 23 son mayores de 65 años. Esta realidad apareja cambios sociales y económicos que deberán preverse en las políticas locales.</i></p>							
Índice de senectud de la población (%)	INE	20,10	82%	20,51	16,85	19,34	26,31

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
<p>Aranda es un municipio con alto índice de senectud (es decir, mayor proporción de mayores de 85 entre los mayores de 65). Supera al 80% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes.</p>							
Porcentaje de población extranjera (%)	INE	8,72	56%	11,87	2,94	5,80	8,96
<p>El porcentaje de población extranjera es relevante para estimar la necesidad de adecuar en función del dato, el diseño de políticas locales de migración y servicios sociales. Aranda de Duero se encuentra en el término medio de las ciudades del rango de población que se compara.</p>							
Índice de dependencia total (%)	INE	54,52	93%	50,32	47,83	49,22	53,30
<p>En Aranda de Duero, prácticamente el 55% de la población es dependiente (entre 0 y 14 años, y más de 65). Este índice de dependencia total es relevante para el análisis de las necesidades asistenciales de las familias con personas mayores o menores a su cargo, así como establecer políticas públicas</p>							
Índice de dependencia infantil (%)	INE	22,42	33%	23,77	21,57	23,52	20,91
<p>La dependencia infantil (menores de 14 años) es mucho menor que la dependencia de mayores. Dos tercios de las ciudades españolas del rango seleccionado tienen mayor proporción de población joven.</p>							
Índice de dependencia de mayores (%)	INE	32,53	91%	26,93	26,71	26,12	32,85
<p>La dependencia de mayores señala que un tercio de la población de Aranda es mayor de 65. Eso supone que Aranda está más envejecida que el 91% de los municipios de entre 20.000 y 50.000.</p>							
Trabajadores en sector agricultura (%)	INE	3,83	58%	4,24	8,51	6,44	0,97
<p>El dato señala que Aranda de Duero es un municipio agrario, más que el 60% de municipios españoles de su rango de población.</p>							
Trabajadores en sector industria (%)	INE	36,74	96%	23,49	5,17	23,65	25,54
<p>Aranda tiene muy alto porcentaje de población trabajadora en sector industrial. Esto se indica ya que es un porcentaje mayor que en el 96% de los casos de las ciudades referencia.</p>							
Trabajadores en sector construcción (%)	INE	5,23	23%	5,72	10,75	7,00	7,02
<p>Aranda no es un municipio con un sector de la construcción que emplee porcentualmente a muchas personas.</p>							
Trabajadores en sector servicios (%)	INE	54,20	16%	66,55	75,57	62,92	66,47
<p>El sector servicios en Aranda de Duero no tiene peso en comparación con otras ciudades de su rango.</p>							
Establecimientos en sector agricultura (%)	INE	2,92	55%	2,75	8,96	4,42	0,50
<p>El dato apunta a una ligera prevalencia de lo agrario.</p>							
Establecimientos en sector industria (%)	INE	9,96	70%	8,25	5,11	18,13	10,50
<p>Aranda de Duero tiene relativamente bastantes industrias, especialmente si lo comparamos con el percentil de ciudades de su entorno demográfico.</p>							
Establecimientos en sector construcción (%)	INE	6,96	37%	5,50	7,84	7,98	6,69
<p>El 60% de los municipios españoles de entre 20.000 y 50.000 tienen más establecimientos del sector de la construcción.</p>							
Establecimientos en sector servicios (%)	INE	80,15	59%	83,50	78,09	69,48	82,30

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
<i>El sector servicios en Aranda, medido en número de establecimiento, destaca sobre otras ramas económicas.</i>							
Porcentaje de parados total (%)	INE	11,08	48%	10,20	15,48	14,50	9,74
<i>El desempleo en Aranda de Duero se encuentra aprox. en el punto medio porcentual de ciudades del su rango demográfico.</i>							
Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	INE	41,59	39%	40,73	41,91	36,88	39,87
<i>El dato muestra la proporción de personas entre 25 y 44 en situación de desempleo al total de parados, y es relativamente más bajo que en otras ciudades de similar tamaño.</i>							
Proporción de paro femenino (%)	INE	59,54	69%	59,99	57,55	63,42	58,52
<i>El dato muestra la proporción de mujeres en situación de desempleo al total de parados, y más alto que en prácticamente el 70% de los municipios similares en población.</i>							



Acceso a la Vivienda

En cuanto a vivienda, existen en la actualidad diversos retos para las ciudades en general, y Aranda de Duero en particular:

- **Diversificar los programas de vivienda pública y proveer una cantidad significativa de la sometida a algún régimen de protección pública, con acceso fundamentalmente a través del alquiler, que sea adecuada a la renta de todos los grupos sociales.** Se trata, en suma, de ajustar la oferta de viviendas a las diferentes necesidades de habitación de la sociedad y de asignar los recursos que sean precisos para proveer la habitabilidad, desde los tres niveles de la Administración Pública.
- **Equilibrar la tenencia de vivienda en propiedad y en alquiler,** al margen de su tipología libre o sometida a algún régimen de protección pública.
- **Mejorar el mercado del alquiler,** cuantitativa y cualitativamente. Un buen número de medidas que permitirían alcanzar este objetivo siguen ausentes del ordenamiento jurídico español y de las políticas de vivienda puestas en marcha por las distintas Administraciones Públicas. Entre ellas, la delimitación de ámbitos o la identificación de áreas a nivel de distrito que permitan establecer condiciones para el alquiler; la aplicación activa de instituciones como el tanteo y el retracto, o el derecho de superficie para conseguir un parque de vivienda social

en alquiler que sea inclusivo y que fomente la cohesión social.

- **Garantizar la cohesión social,** persiguiendo la diversificación de la oferta pública de vivienda social entre los diferentes barrios, la proximidad física con los equipamientos públicos, la mezcla de diferentes tipologías de vivienda con destino a diferentes grupos sociales y culturales, la mejora e integración de los barrios vulnerables y la utilización de estrategias que aúnen objetivos diversos como vivienda, trabajo, educación, cultura, etc.
- **Evitar la gentrificación que a menudo producen las políticas de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.** Estas técnicas de intervención deben plantearse no como un conjunto de actuaciones aisladas, sino como la intervención en un hábitat complejo que incluye a los habitantes y que responde a sus necesidades. Su objetivo fundamental debe ser, más allá de aumentar la renta media, mezclar población diferente en un mismo tejido urbano, para mejorar sus condiciones de vida. Medidas como la adquisición pública de viviendas finalistas en áreas en las que ya se han realizado las operaciones de regeneración urbana, permiten luchar contra la gentrificación que se produce por la transmisión de las viviendas realizada por sus propios propietarios.

- **Garantizar la coherencia y necesaria conciliación entre los planes y programas de vivienda** (estatales, autonómicos y municipales) con los requisitos normativos vigentes en cada momento, en materia de vivienda.
- Por último, la dispersión por el territorio de las actividades –favorecidas por el modelo de movilidad dominante- es una de las causas de la degradación de la habitabilidad de aquéllos que ven restringidas sus posibilidades de acceso a esa movilidad, por lo que se plantea como válido y especialmente oportuno, **la reagrupación de las actividades mediante una articulación en unidades más complejas** y con modelos de edificación que permitan acoger ese reagrupamiento de manera aceptable desde el punto de vista funcional.

Debe plantearse como objetivo de la Agenda Urbana de Aranda de Duero un **parque de viviendas digno, adecuado, asequible y suficiente para satisfacer las necesidades sociales, sustentado sobre un parque edificatorio de calidad**. Dicho parque ha de garantizar la correcta habitabilidad de los inmuebles y ser eficiente energéticamente, aunque estos requisitos previos y fundamentales, son, en sí mismos, insuficientes.

No basta con que las viviendas construidas sean habitables y reúnan unos requisitos básicos de

calidad garantizados desde la normativa (Código Técnico de la Edificación), sino que deben existir también en cantidad, condiciones adecuadas y precios asequibles, para satisfacer las necesidades sociales de cada momento. Para ello será preciso utilizar recursos diversos y un amplio abanico de actuaciones, tanto públicas, como privadas, así como la generación de un parque público de vivienda adecuado para satisfacer las necesidades de alquiler social de la población. También será preciso trabajar para garantizar una oferta adecuada y diversa, por medio de diferentes regímenes de tenencia de vivienda, porque la realidad social y económica de las familias también difiere. Por último, la rehabilitación del patrimonio inmobiliario ya construido, promoviendo su reutilización, redundará en la máxima habitabilidad y también en la eficiencia energética.

Eje 8: Acceso a la Vivienda

Según la EDUSI, el parque edificatorio arandino se compone de 3.950 edificios, de los cuales 2.697 son residenciales y 893 están ocupados por actividades industriales, comerciales o asociadas al sector primario.



Año de construcción de las edificaciones. Fuente: EDUSI de Aranda de Duero, 2017.

Más del 50% de las edificaciones se construyeron en los últimos 35 años, destacando el gran boom inmobiliario de la última década que ha incorporado 2.395 nuevas edificaciones, de las cuales 1.195 corresponden a nuevas viviendas. Además, el 92,7% de los edificios se encuentran en un estado estructural bueno.

En el Documento Revisión y Adaptación del PGOU, DI-MI Memoria de Información, se han identificado 2.214 viviendas presentes en el mercado de venta y de alquiler, de las cuales 1.975 corresponden al mercado de segunda mano, 194 al mercado de obra nueva y 45 en régimen de alquiler. Estos datos provienen del Censo del 2011 ya que no se cuenta aún, con datos actualizados del municipio del Censo 2021.

Otro dato a resaltar es que la tipología residencial mayoritaria es de vivienda colectiva, a excepción de la zona norte del barrio Santa Catalina donde se preservan conjuntos residenciales de viviendas unifamiliares construidas a mediados del siglo XX con algunos déficits infraestructurales.

A partir de la zonificación por secciones censales de los barrios, la mayor concentración de viviendas se produce en el Barrio de Santa Catalina, seguido de La Estación. La Zona Centro y Allenduedero presentan una densidad de viviendas parecida y el Ferial y el Polígono Residencial son los que tienen un menor número de viviendas.

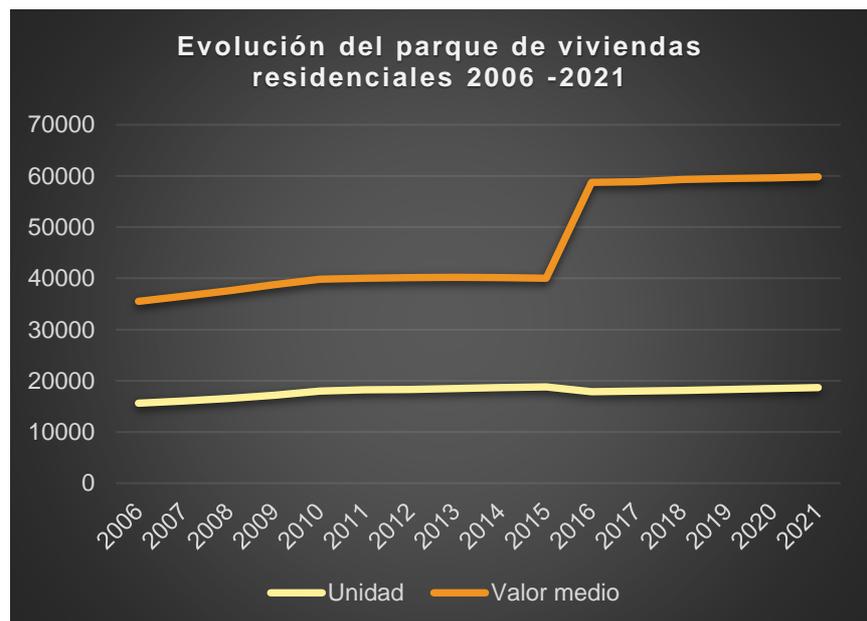
Como puede observarse en la gráfica, según datos del Sistema de Información Estadística (SIE) de la Junta de Castilla y León, el parque de vivienda de Aranda de Duero ha crecido de forma mantenida en las últimas décadas.



Evolución del parque de viviendas residenciales 1991 -2011. Fuente: elaboración propia en base a datos del SIE.

Según datos del Departamento de Gestión Tributaria de Aranda de Duero, las unidades de vivienda residencial pasaron de ser 15621 en el 2006 a 18656 en el 2021, un aumento del 119,43%. El valor medio de estas viviendas registró incluso un aumento mayor, pasando de ser 35513,46 en el 2006, a un 59824,62 en el 2021, un 168,46%.

Como vemos en la gráfica, el valor medio de las viviendas residenciales tuvo un claro pico de aumento en el 2016 mientras el parque en unidades ha experimentado un crecimiento sostenido, pero menos brusco.



Evolución del parque de viviendas residenciales 2006 – 2021. Fuente: elaboración propia en base a datos del Departamento de Gestión Tributaria de Aranda de Duero.

De acuerdo al Documento de 2020 de aprobación inicial de la Revisión del PGOU, el principal flujo de movilidad residencial durante las últimas décadas habría ocurrido desde el barrio de Santa Catalina hacia el centro urbano y sus alrededores, por una parte, y hacia la zona más demandada en la última década, Allendeduero. Por un lado, el barrio de Santa Catalina es percibido socialmente como el de mayor concentración de inmigrantes, donde los edificios son más antiguos y están más deteriorados (sobre todo, en las fachadas). Muchos inmuebles no disponen de ascensor, dificultando la accesibilidad a personas ancianas y discapacitadas. Se trataría, pues, de la zona menos deseada para residir por la gente joven y por la población adulta autóctona.

En el extremo opuesto se encontraría el barrio de Allendeduero como la zona más deseada para ubicar la primera residencia. La denominación popular de Allendeduero incluye la parte antigua (la más próxima al río Duero y al centro urbano), las casitas de Santo Domingo y la zona con construcciones más nuevas. En ocasiones también se utiliza esa denominación para referirse a los barrios del Polígono (1ª fase residencial de Allendeduero) y de la Estación (2ª fase residencial de Allendeduero). Además de la calidad de las viviendas nuevas, se considera atractivo Allendeduero porque hay supermercados y servicios públicos de toda índole.

En el ámbito al sur del río Duero conviene señalar que existe una previsión de construir 1.792 nuevas viviendas en el marco de la actuación denominada **PRAU Centro Cívico**. Se trata de una promoción urbanística e inmobiliaria directa por parte de la Junta de Castilla y León.

Además, el crecimiento establecido en la revisión del Plan General establece 2.882 viviendas entre suelo urbano no consolidado y suelo urbanizable residencial.

Teniendo en cuenta los estudios sociológicos de crecimiento de la población el Documento de 2020 de aprobación inicial de la Revisión del PGOU concluye que la oferta actual de nuevo tejido residencial ya en desarrollo por el PRAU, parece suficiente para dar respuesta a la demanda actual y en un futuro inmediato, aunque hay que tener en cuenta que el mercado de viviendas actual no cubre una demanda existente, nuevas viviendas unifamiliares en el núcleo de Aranda.

Es por ello que el documento citado recomienda que el nuevo PGOU siga una política inmobiliaria y de vivienda que pueda potenciar la reutilización y rehabilitación del patrimonio existente y se centre en mejorar la calidad de los servicios, dotaciones y espacios colectivos de los barrios y del conjunto de la ciudad, limitando espacial y temporalmente las nuevas extensiones

En esta línea, la EDUSI incluyó como línea de actuación 3 la creación y promoción de una línea de ayudas económicas para propiciar la rehabilitación y ocupación efectiva de vivienda vacía en los barrios de Santa Catalina, El Ferial, Allendeduero o La Estación, condicionadas al alquiler de la vivienda a jóvenes para vivienda habitual.

Una iniciativa importante a resaltar es el Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina) por medio del cual el Ayuntamiento ha comenzado a trabajar en el barrio Santa.

El Plan Especial del Área de regeneración pretende reconfigurar un barrio existente que presenta grandes carencias, que forma parte de la ciudad madura, con una historia eminentemente obrera y que el paso del tiempo ha ido degradando. La intervención en este tipo de tejidos persigue el “reciclaje” de los tejidos urbanos existentes, que a lo largo de los años han ido perdiendo sus cualidades netamente urbanas, instrumentando mecanismos para recuperar parámetros de calidad y competitividad frente a otros barrios



Proyectos/Iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Específico, entre otros:

- Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina)
- Revisión del PGOU
- EDUSI
- PRAU Centro Cívico



Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico:

Objetivo Específico 8.1: Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

Objetivo Específico 8.2: Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables



DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad**, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Aranda de Duero. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación,

centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el eje estratégico analizado: Vivienda

Debilidades

- Deficiente conservación y/o problemas de accesibilidad de una gran parte del parque edificatorio, en particular en el parque de vivienda (valoración 4,5/5)
- Baja eficiencia energética de una gran parte del parque edificatorio, en particular en el parque de vivienda (valoración 4,4/5)
- Dificultades de acceso a la vivienda como consecuencia del elevado precio, la escasez de oferta adecuada o la insuficiencia de ayudas locales (valoración 3,8/5)
- Escasez de vivienda social a precio asequible, con un insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública para hogares con rentas bajas (Valoración 3,3/5)

Aparte de las debilidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Existencia de edificios muy antiguos
- Falta de accesibilidad
- Problemas de eficiencia energética
- Precio de inmuebles poco accesibles

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas

- Inadecuación del parque de vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento poblacional (valoración 4,1/5)
- Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares (valoración 3,9/5)
- Complejidad y dispersión normativa a nivel supramunicipal, en materias como la accesibilidad, la eficiencia energética o la protección del patrimonio (valoración 3,8/5)
- Dificultad de las diferentes Administraciones Públicas para mantener y gestionar los parques públicos de vivienda (valoración 3,5/5)
- Cambios en las necesidades de vivienda post-COVID19 (espacios más abiertos, terrazas y jardines) (valoración 3,5/5)

Aparte de las amenazas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Modelo de vivienda deficiente
- Envejecimiento de la población
- Falta de accesibilidad

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas

- Capacidad de atracción de la inversión productiva y de capital al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria en el área urbana (valoración 3,5/5)
- Actuaciones recientes de rehabilitación edificatoria del parque de viviendas, en el marco de programas públicos de ayudas a nivel local (valoración 2,8/5)
- Elevada cualificación y conocimiento en la promoción de vivienda protegida, a través de experiencias anteriores llevadas a cabo en la ciudad (Valoración 2,6/5)

Aparte de las fortalezas planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Gran tejido productivo
- Costo de la vivienda accesible
- Sector industrial potente

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades

- Programas y políticas autonómicas, nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana (valoración 4,4/5)
- Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación edificatoria, caracterizado por su mayor resistencia a los efectos de las crisis (valoración 4,1/5)
- Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas (valoración 4/5)
- Programas nacionales, autonómicos y locales en materia de vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler (valoración 3,7/5)
- Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en la zona histórica de la ciudad (valoración 3,6/5)
- Actuaciones de promoción de vivienda protegida, tanto de nueva construcción como de rehabilitación, para satisfacer la demanda de vivienda (valoración 3,5/5)

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Ciudad de proximidad
- Potencial de las energías renovables
- Potencial de los planes de regeneración y rehabilitación

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Principales retos:

Como resultado del análisis realizado, los datos expuestos anteriormente, y en vistas a las conclusiones extraídas de las sesiones realizadas con el Grupo de Trabajo 1 – Modelo de ciudad ordenación del territorio y sostenibilidad, y la sesión del Grupo Cívico Participación, se han identificado los siguientes retos:

- Garantizar la accesibilidad de las viviendas promoviendo la existencia de viviendas sociales y ayudas
- Rehabilitar el parque edificatorio, sobre todo las viviendas que se encuentran vacías

Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 8)

En el Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española (AUE) se refleja una serie de datos descriptivos relacionados con cada uno de los diez objetivos estratégicos.

Se detallan a continuación los relacionados con el eje 8, detallando nombre del dato, fuente, el valor para Aranda, el percentil en el que este se encuentra (respecto de los municipios españoles entre 20.000 y 50.000 habitantes), y los valores de ciudades de similares características (Tudela, Ronda, Villena y Miranda de Ebro).

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Variación de la población 2011 – 2021 (%)	INE	-0,44	33%	4,46	-8,61	-2,69	-8,74
<p>Este dato muestra el número de personas que viven en el término municipal junto a su evolución en el tiempo, de acuerdo con los datos existentes en el Padrón municipal de habitantes. En el caso de Aranda, se sitúa en el tercio de municipios de su rango cuya población ha variado menos. Comparándolo con los municipios referencia, su crecimiento no ha sido significativo. Es decir, su población apenas ha variado. Esta circunstancia contrasta con Tudela, que experimenta practica 5% de crecimiento, o Ronda, que decrece más de un 8%.</p>							
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	INE SIU	38,54	21%	56,89	93,78	91,87	48,16
<p>El dato de densidad urbana ofrece una primera aproximación a la configuración de la ciudad y su organización territorial. Su análisis indica una idea inicial del nivel de expansión urbana en el territorio y ayuda en la definición de una planificación urbana más organizada. Aranda es menos densa que el 80% de las ciudades de su rango de población.</p>							
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	INE_Censo/SIU	22,28	27%	26,02	53,16	49,56	28,24
<p>Expresa si el municipio se caracteriza por tener un uso residencial de alta, media o baja densidad. En términos generales, las ciudades con una densidad de vivienda baja, se caracterizan, entre otras cosas, por una alta dependencia del vehículo privado, mientras que las que tienen una densidad media-alta tienen un menor consumo y, por tanto, son ciudades más sostenibles. En este caso, Aranda tiene menor densidad que más del 70% de las ciudades de rangos de población seleccionados.</p>							
Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	SIU	1,94	1%	10,91	34,16	31,63	13,42
<p>Se trata de un dato descriptivo que expresa la densidad de vivienda que se está planificando para la “nueva ciudad”. Aranda, en comparación con municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes, tiene muy poca vivienda prevista.</p>							
Índice de envejecimiento de la población (%)	INE	20,77	90%	17,66	17,77	17,22	21,12
<p>Aranda es un municipio envejecido, más que el 90% de ciudades españoles de entre 20.000 y 50.000 habitantes. De cada 100 habitantes, casi 23 son mayores de 65 años. Esta realidad apareja cambios sociales y económicos que deberán preverse en las políticas locales.</p>							
Índice de senectud de la población (%)	INE	20,10	82%	20,51	16,85	19,34	26,31
<p>Aranda es un municipio con alto índice de senectud (es decir, mayor proporción de mayores de 85 entre los mayores de 65). Supera al 80% de ciudades españoles de entre 20.000 y 50.000 habitantes.</p>							
Nº de viviendas por cada 1.000 habitantes	INE	578,45	80%	457,59	567,15	539,60	586,53
<p>El parque de viviendas en Aranda es mayor que en el 80% de las ciudades de entre 20.000 y 50.000 habitantes.</p>							
Variación del número de hogares 2.001-2.011 (%)	INE Censo	30,07	40%	45,52	20,50	21,02	17,10

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
<p>La variación de hogares es menor que en el 60% de municipios similares. Es importante comparar este dato en relación con la evolución de la población y el número de viviendas de los mismos años.</p>							
Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	INE Censo	34,23	75%	31,45	25,78	19,06	14,17
<p>El parque de vivienda ha crecido en Aranda más que en el 75% de los municipios españoles similares, en el periodo señalado.</p>							
Porcentaje de vivienda secundaria (%)	INE Censo	18,73	74%		2,97		7,55
<p>El porcentaje de vivienda secundaria de Aranda es alto en comparación con las ciudades de referencia por población. Su dato supone que hay más vivienda secundaria en Aranda que en el 74% de municipios semejantes.</p>							
Porcentaje de vivienda vacía (%)	INE Censo	11,10	29%		2,46		25,61
<p>El porcentaje de vivienda vacía de Aranda es menor que el del 70% de municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes.</p>							
Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	SIU INE Censo	2,59	2%	51,29	32,81	43,37	16,53
<p>Aranda de Duero tiene, en comparación con las ciudades del rango señalado, tiene muy pocas viviendas previstas en área de desarrollo. El 98% de las ciudades del rango similar tiene más viviendas planeadas.</p>							
Nº de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	SIU INE	14,96	5%	234,60	186,00	233,93	96,91
<p>Aranda de Duero tiene, en comparación con las ciudades del rango señalado, tiene muy pocas viviendas previstas en área de desarrollo por cada mil habitantes. El 95% de las ciudades del rango similar tiene más viviendas planeadas.</p>							
Figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	SIU	PG		PG	PG	PG	PG
<p>Permite establecer el porcentaje de cada figura en función de la población de los municipios para poder valorar en función de las circunstancias y condiciones de cada uno si se trata de la figura de planeamiento adecuada. En el caso de Aranda, se trata del Plan General.</p>							
Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	SIU	2000		1991	1993	1991	2005
<p>El Plan General vigente en Aranda data del año 2.000, aunque se encuentra actualmente en revisión.</p>							



Digitalización

*El recurso a las nuevas tecnologías es, seguramente, uno de los principales retos que deben abordarse ya para reducir las incertidumbres actuales y, a su vez, para aumentar la capacidad de anticipación que requiere el futuro. La Era Digital está definiendo un mundo distinto, en el que las personas, la información y las cosas están conectadas como nunca antes, con una intensidad y velocidad a la que es imprescindible adaptarse. **La innovación tecnológica, y especialmente la tecnología digital son el verdadero motor e impulsor de los procesos de cambio de la sociedad** y seguirá siéndolo en el futuro. El Internet de las cosas, el big data, la computación cuántica, la inteligencia artificial, el machine learning, la robótica, el ecommerce, la conectividad 5G, la conducción autónoma, son algunas de las grandes tendencias que se observan en este momento, derivadas de avances tecnológicos sin precedentes y que están comenzando a definir un mundo distinto. Y cada uno de estos avances tiene una enorme capacidad para producir procesos de cambio en las ciudades, pero no sólo en ellas.*

Las nuevas tecnologías tienen una enorme influencia en múltiples aspectos del bienestar. Uno de ellos, que no debe pasar

desapercibido, es de la participación directa y la gobernanza. España es hoy uno de los países más avanzados del mundo en número de portales open data que ofrecen datos que deberían ser comprensibles y accesibles para todos y permitir el acceso a los mismos en formatos estándar para profesionales e investigadores. Esto exige transformar los datos de forma que puedan ser de interés para el público en general, pero, también, permitir el acceso a los algoritmos de manipulación para que cualquiera pueda conocer las formas y la profundidad de la información.

Todos estos aspectos inciden en la necesidad de vincular el desarrollo urbano sostenible con la sociedad del conocimiento. En el proceso de diversificación económica y productiva que debería producirse, es imprescindible plantear otros futuros que no se sean monocultivos relacionados con una o dos industrias concretas. Y es evidente que en estas cuestiones son parte importante las Smart Cities que, desde su visión más amplia, no sólo vinculada a las nuevas tecnologías, deben ayudar a consensuar e implementar una visión de futuro, tanto de las ciudades, como de las personas que las habitan.

Eje 9: Digitalización

Aranda de Duero apuesta por impulsar un plan de proyectos de innovación de ciudad como oportunidad de desarrollo sostenible e innovador para la ciudad. Para ello, el municipio estableció el **Plan de Innovación y Competitividad de Aranda de Duero 2014-2020**. Con este plan Aranda hace una apuesta decidida por continuar su transformación en ciudad inteligente, y aspira a ser un referente para ciudades de tipología similar.

En el marco de esta estrategia, el Plan de Mejora de Procesos Municipales se apoya en el uso inteligentes de las tecnologías de la información y comunicación, y en la inteligencia colectiva de la ciudad.

Dentro de las debilidades identificadas por el análisis previo del mencionado plan, destacan la excesiva gestión exclusivamente en papel, la inexistencia de un GIS municipal, la escasa interoperabilidad entre departamentos, la inexistencia de política de “datos abiertos”, la escasa implantación de la administración electrónica, poca cultura de gestión de conocimiento en el Ayuntamiento, ausencia de una estrategia TIC municipal, mejorable capacidad de gestión del territorio y los activos municipales, deficiente conexión de datos entre edificios municipales y la inexistencia de repositorios comunes de información, entre otros.

Con esto es vista, el plan tiene como objetivo general la adecuación de los servicios y procesos municipales, adaptándolos a un estándar de calidad, que debe producir una mejora en la eficacia de los servicios y una mayor calidad en la prestación de los mismos. Para ello, se establecen como objetivos intermedios el análisis y estandarización de los procesos, la instalación y parametrización del software de tramitación electrónica, la implantación del servicio de atención ciudadana, la implantación de una solución software de cuadro de mandos municipal, el análisis y creación de un portal de datos abiertos y la implantación de un GIS Municipal Centralizado.

El Plan de mejora de procesos avanza no solamente con la implantación de la Administración Electrónica y la sensorización de parte del alumbrado público, sino que también forma parte del conjunto de actuaciones orientadas a avanzar un paso más en el proceso de convertir Aranda de Duero en una Smart City, con unos servicios ordenados y eficientes, se ha dotado al Ayuntamiento con una plataforma Smart City, comenzando con la vertical de análisis económico, social y medioambiental del territorio a través de un sistema de inteligencia competitiva de. Todo ello construyendo nuevos servicios inteligentes, a fin de garantizar una verdadera política de transparencia y datos abiertos, contribuir a la creación y atracción de proyectos innovadores a la ciudad, cumplir el marco legal,

fomentar la cultura local de innovación y aumentar la eficiencia en la operativa y en la gestión de los recursos.

Esta plataforma supondrá para la ciudadanía una mejora de todos los servicios verticales que se integren en ésta, aumentando la calidad de vida de una manera transparente mediante las ventajas ofrecidas a los diferentes servicios ofrecidos por el Ayuntamiento. La plataforma posibilitará, además, la interacción con la ciudadanía a través de la publicación de paneles de acceso público.

Por otra parte, la plataforma constituirá una mejora para las diferentes instituciones, empresas y organizaciones externas que puedan colaborar con nuestro Ayuntamiento en diferentes desarrollos, bien para extender uno o varios servicios de la plataforma, o bien para utilizarla como base para desarrollar nuevas aplicaciones o servicios (mediante los datos abiertos proporcionados, por ejemplo).

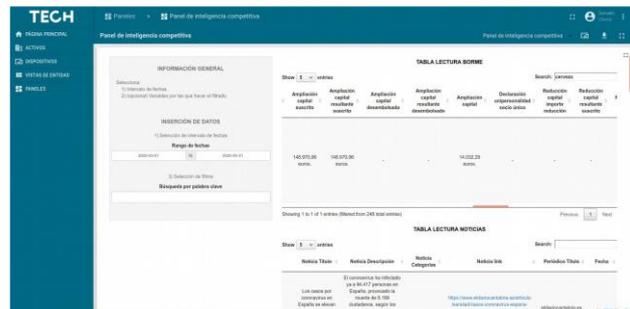
La plataforma permitirá una administración más eficiente y eficaz, ofreciendo un sistema centralizado en el que poder integrar toda la información y sacarle el máximo rendimiento. Además, posibilitará gestionar y mantener un inventario de activos, visualizar el mapa local con geolocalización, monitorizar y visualizar en tiempo real el estado de todos los elementos y servicios gestionados, definir y gestionar alertas, mejorar y optimizar las políticas de gestión de los servicios y realizar predicciones, entre otras.

El Plan de Innovación y Competitividad de Aranda de Duero 2014-2020 incluyó también el Plan de competitividad, que persigue impulsar la I+D+i de manera sostenida y sostenible, orientar la educación hacia la generación de una cultura de innovación, activar la asociación interempresarial y dinamizar la gestión empresarial eficiente e innovadora, y el Plan de Innovación Social que persigue crear un ecosistema de innovación compuesto por los principales agentes sociales de Aranda de Duero que trabajen conjuntamente en la identificación y promoción de aquellas iniciativas, prácticas y métodos de trabajo nuevos que puedan tener mayor impacto social y mayor contribución en la búsqueda de soluciones más eficaces de los problemas de la ciudad.

Al día de hoy la administración electrónica está implantada y funcionando correctamente. Cuenta con diversas aplicativos tales como Gestor de expedientes, Gestor de recibos, Contabilidad, Padrón de habitantes, Registro general y Contratación administrativa, todas éstas ya integradas. El ayuntamiento se encuentra en estos momentos en el proceso de integración también de Tesorería y Recaudación y de traspaso de todas las aplicaciones para que estén alojadas en un web service, proyectado para fines del 2022.

El Ayuntamiento también se encuentra desde el 2018 trabajando en la estandarización de los procedimientos, labor que se está realizando según el volumen de demanda de los casi 820 procedimientos existentes.

Por otro lado, vale recalcar que Aranda de Duero cuenta con una Plataforma Smart City en la cual está integrado el Servicio de Inteligencia Competitiva del Territorio es una solución vertical totalmente Accesible que permite capturar, explotar, analizar, interpretar y presentar información estratégica y útil sobre los actores públicos y económicos relacionados con la ciudad. El sistema permite la identificación, clasificación y geolocalización de todas las empresas nuevas aparecidas en Aranda de Duero (y su entorno) en un periodo de tiempo, posibilitando el diseño de planes y acciones de soporte para su crecimiento y consolidación en Aranda de Duero, así como incrementando el conocimiento sobre tendencias de creación de empresas en la ciudad.



Este fuerte compromiso con la innovación llevó a la incorporación de Aranda de Duero a la Red Innpulso y el consiguiente reconocimiento como Ciudad de la Ciencia y la Innovación.

Orgullosos de pertenecer a esta Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación, Aranda participa activamente en las actividades, proyectos, foros, etc., tanto promovidos por la propia Red, como por la Junta de Castilla y León.

Entre otras, podemos destacar la organización de la Jornada de Ciudades Intermedias de Castilla y León, el haber sido sede de la reunión del clúster de los Bienes de Equipo de Castilla y León y la participación en las propias organizadas por la Red Innpulso: evento del Programa de “Encuentro Alcaldes + Innovadores de la Red Innpulso” en Madrid, en la “jornada de inmersión Político-Técnico del grupo 3 de la Red Innpulso” en Terrassa, y en la mesa redonda del I Foro Urbano de España que tiene lugar en Sevilla en octubre del 2021.

Por otro lado, Aranda de Duero se encuentra desarrollando su



Proyectos/Iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Específico, entre otros:

- Plan de Innovación y Competitividad de Aranda de Duero 2014-2020



Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico:

Objetivo Específico 9.1. Favorecer la Sociedad del Conocimiento y Avanzar hacia el Desarrollo de las Ciudades Inteligentes (Smart City)

Objetivo Específico 9.2. Fomentar la Administración Electrónica y Reducir la Brecha Digital



DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 4 –Innovación digital y Gobernanza** se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del **análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española** para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Aranda de Duero. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **eje estratégico analizado: liderar y fomentar la innovación digital**.

Debilidades

- Insuficiente penetración de la firma electrónica en la sociedad (valoración de 4,8/5).
- Escasa formación de la población en el uso de las TIC, con seria implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local (valoración 4,8/5)
- Escasa incorporación de las TICs en la gestión urbana (valoración de 4,6/5).
- Bajo nivel de digitalización de la ciudad como destino turístico para poder hacer frente a las necesidades de visitantes crecientemente tecnificados (valoración de 4,5/5).
- Brecha digital en sectores de la población, por la insuficiente o inadecuación de la red de acceso a internet/inexistencia de servicios digitales (valoración de 4,1/5).
- Insuficiente ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local, especialmente en el entorno económico y en materia de gobernanza (valoración 3,9/5)
- Falta de servicios de administración electrónica, que incide en el modelo de gobernanza local, en la participación ciudadana y en su empoderamiento (valoración 3,1/5)

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Avanzada edad de la población

- Existencia de una marcada brecha digital
- Falta de formación y digitalización

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre debilidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Amenazas

- Aumento de peso de la denominada cuarta edad, como un colectivo social con especiales dificultades de acceso a las nuevas tecnologías (valoración 4,6/5)
- Escasa utilización, con carácter general, de la administración electrónica y de las aplicaciones municipales por parte de la ciudadanía (valoración 4,1/5)
- Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos (valoración 4,1/5)
- Desajuste entre las nuevas demandas y las soluciones existentes, y aparición de demandas que requieren nuevas ofertas (valoración de 4,1/5).
- Problemas asociados a la sociedad digital: plataformas online para alojamiento, actividades informales/delictivas, control de datos (valoración de 3,9/5).
- Falta de interés del sector empresarial por adaptar las actuales áreas de negocio a nuevas tecnologías lo que repercute en su capacidad de adaptación (valoración 3,5/5)

- Incremento de la brecha digital provocada por la crisis COVID-19 (valoración 3,5/5)

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Edad avanzada de la población
- Alta tasa de desigualdad
- Falta de formación

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas

- Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, e-administración, uso de RRSS para informar y dar servicio a la ciudadanía, entre otros (valoración de 3,2/5).
- Buena competitividad de las empresas TIC y de I+D+i, lo que supone un elemento clave para la orientación estratégica del tejido productivo local (valoración de 2,5/5).

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Gran capacidad de trabajo
- Ubicación estratégica del municipio
- Buena competitividad local

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades

- Lograr un mayor trabajo en red de administración, empresas y ciudadanía, a través de nuevas estrategias de comunicación en la era digital (valoración de 5/5).
- Fomentar el uso de las TIC entre la población, a través de la realización de campañas de información o cursos de formación a ciertos colectivos (valoración 4,9/5)
- Iniciativas para el uso de las TIC en la actividad turística y dinamización del turismo industrial o de negocios asociado a la oferta tecnológica (valoración 4,8/5)
- Consolidación de la imagen de la ciudad como Smart City, con gran potencial de desarrollo para la implementación de medidas en todos sus ámbitos (valoración 4,7/5)
- Potenciar la innovación en sectores tradicionales, especialmente en pymes del sector comercial, a través de una mayor introducción de las TIC (valoración de 4,5/5).
- Importante recorrido de mejora en el nivel de digitalización, que permitirá una mejor gestión de los servicios (valoración de 4,5/5).

- Oportunidad de aprovechar el talento formado en el ámbito universitario, como palanca para impulsar la innovación y la transformación de la ciudad (valoración de 4,3/5).
- Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la e-administración: simplificación de trámites administrativos y reducción de costes (valoración de 4,2/5).

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Potencial de realizar formación
- Potencial de las empresas y la innovación
- Oportunidad de digitalizar los servicios

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Principales retos:

Como resultado del análisis realizado, los datos expuestos anteriormente, y en vistas a las conclusiones extraídas de las sesiones realizada con el Grupo de Trabajo 4 –Innovación digital y Gobernanza, y la sesión del Grupo Cívico Participación, se han identificado los siguientes retos:

- Mejorar la cobertura de internet en el municipio
- Hacer frente a la brecha digital

Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 9)

En el Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española (AUE) se refleja una serie de datos descriptivos relacionados con cada uno de los diez objetivos estratégicos.

Se detallan a continuación los relacionados con el eje 9, detallando nombre del dato, fuente, el valor para Aranda, el percentil en el que este se encuentra (respecto de los municipios españoles entre 20.000 y 50.000 habitantes), y los valores de ciudades de similares características (Tudela, Ronda, Villena y Miranda de Ebro).

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Variación de la población 2011 – 2021 (%)	INE	-0,44	33%	4,46	-8,61	-2,69	-8,74
<i>Este dato muestra el número de personas que viven en el término municipal junto a su evolución en el tiempo, de acuerdo con los datos existentes en el Padrón municipal de habitantes. En el caso de Aranda, se sitúa en el tercio de municipios de su rango cuya población ha variado menos. Comparándolo con los municipios referencia, su crecimiento no ha sido significativo. Es decir, su población apenas ha variado. Esta circunstancia contrasta con Tudela, que experimenta practica 5% de crecimiento, o Ronda, que decrece más de un 8%.</i>							
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	INE SIU	38,54	21%	56,89	93,78	91,87	48,16
<i>El dato de densidad urbana ofrece una primera aproximación a la configuración de la ciudad y su organización territorial. Su análisis indica una idea inicial del nivel de expansión urbana en el territorio y ayuda en la definición de una planificación urbana más organizada. Aranda es menos densa que el 80% de las ciudades de su rango de población.</i>							
Índice de envejecimiento de la población (%)	INE	20,77	90%	17,66	17,77	17,22	21,12
<i>Aranda es un municipio envejecido, más que el 90% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes. De cada 100 habitantes, casi 23 son mayores de 65 años. Esta realidad apareja cambios sociales y económicos que deberán preverse en las políticas locales.</i>							
Índice de senectud de la población (%)	INE	20,10	82%	20,51	16,85	19,34	26,31

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
<p>Aranda es un municipio con alto índice de senectud (es decir, mayor proporción de mayores de 85 entre los mayores de 65). Supera al 80% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes.</p>							
Índice de dependencia de mayores (%)	INE	32,53	91%	26,93	26,71	26,12	32,85
<p>La dependencia de mayores señala que un tercio de la población de Aranda es mayor de 65. Eso supone que Aranda está más envejecida que el 91% de los municipios de entre 20.000 y 50.000.</p>							
Trabajadores en sector agricultura (%)	INE	3,83	58%	4,24	8,51	6,44	0,97
<p>El dato señala que Aranda de Duero es un municipio agrario, más que el 60% de municipios españoles de su rango de población.</p>							
Trabajadores en sector industria (%)	INE	36,74	96%	23,49	5,17	23,65	25,54
<p>Aranda tiene muy alto porcentaje de población trabajadora en sector industrial. Esto se indica ya que es un porcentaje mayor que en el 96% de los casos de las ciudades referencia.</p>							
Trabajadores en sector construcción (%)	INE	5,23	23%	5,72	10,75	7,00	7,02
<p>Aranda no es un municipio con un sector de la construcción que emplee porcentualmente a muchas personas.</p>							
Trabajadores en sector servicios (%)	INE	54,20	16%	66,55	75,57	62,92	66,47
<p>El sector servicios en Aranda de Duero no tiene peso en comparación con otras ciudades de su rango.</p>							
Establecimientos en sector agricultura (%)	INE	2,92	55%	2,75	8,96	4,42	0,50
<p>El dato apunta a una ligera prevalencia de lo agrario.</p>							
Establecimientos en sector industria (%)	INE	9,96	70%	8,25	5,11	18,13	10,50
<p>Aranda de Duero tiene relativamente bastantes industrias, especialmente si lo comparamos con el percentil de ciudades de su entorno demográfico.</p>							
Establecimientos en sector construcción (%)	INE	6,96	37%	5,50	7,84	7,98	6,69
<p>El 60% de los municipios españoles de entre 20.000 y 50.000 tienen más establecimientos del sector de la construcción.</p>							
Establecimientos en sector servicios (%)	INE	80,15	59%	83,50	78,09	69,48	82,30
<p>El sector servicios en Aranda, medido en número de establecimiento, destaca sobre otras ramas económicas.</p>							
Porcentaje de parados total (%)	INE	11,08	48%	10,20	15,48	14,50	9,74
<p>El desempleo en Aranda de Duero se encuentra aprox. en el punto medio porcentual de ciudades del su rango demográfico.</p>							



Instrumentos de Intervención y Gobernanza

Tal y como identifican las Agendas Urbanas internacionales, los objetivos comunes del sistema a diseñar deberían fundamentarse en **una buena normativa, un sistema de planeamiento adecuado, unas fuentes de financiación acordes con las acciones a desarrollar, una gobernanza que funcione y una participación ciudadana real y efectiva, además de canales de difusión y transmisión del conocimiento.**

A la vista de los mismos parece que, en el caso español, la existencia de una normativa actualizada, sencilla, entendible, estable en el tiempo y, en la mayor medida posible, homogénea en todas aquellas instituciones que son esencialmente equiparables, sería imprescindible. Las mismas exigencias serían extrapolables al sistema de planificación y a su gestión, a los que habría que exigir, además, mayor flexibilidad para permitir su adaptación a circunstancias cambiantes rápidamente en el tiempo y la evolución hacia marcos más estratégicos. Se trataría, en suma, de derivar a la inspección y al control, gran parte de los mecanismos preventivos que actualmente asfixian los sistemas de planificación.

Con frecuencia se ponen de manifiesto las limitaciones de los instrumentos tradicionales de planeamiento y de gestión urbanística, carentes de la flexibilidad que requiere el dinamismo y la innovación imperantes en la sociedad, poco transparentes y entendibles para la ciudadanía en general y, desde ese punto de vista, escasamente accesibles. Esta falta de adaptación a un contexto caracterizado por la innovación permanente hace perder a las

ciudades importantes espacios de oportunidad. Pero el problema de la planificación urbanística es más profundo y deriva de la normativa que rige sus contenidos, las distintas fases de tramitación y aprobación, la desconexión entre los intereses globales u horizontales y los sectoriales y hasta la seguridad jurídica que debería acompañarlos en el tiempo para generar la certeza necesaria que acompañe a las más importantes decisiones, públicas y privadas.

Solo contando con aquella **normativa actualizada, estable, comprensible, flexible y, en la medida de lo posible, simplificada**, a que se hizo referencia en el párrafo anterior será posible avanzar en un modelo urbano sostenible de ordenación, transformación y uso del suelo. Y sólo contando con una planificación territorial y urbanística que englobe idénticas características, se podrá garantizar un modelo territorial y urbano capaz de responder a las necesidades sociales de cada momento, respetando el medio ambiente y contribuyendo al progreso social y económico.

La gobernanza también juega un papel importante, en la medida en que asegura la participación ciudadana, la transparencia, la capacitación local y la adecuada colaboración y coordinación multinivel. La Buena Gobernanza, entendida como los procesos de toma de decisiones y de implementación transparentes, eficaces, que se alcanzan de forma democrática con la participación de todos los interesados, que consumen unos recursos equilibrados en

función de los objetivos perseguidos y que cuentan con la información necesaria, puesta a disposición de quiénes la puedan solicitar es un elemento clave en las nuevas Agendas.

*La apuesta decidida de los Ayuntamientos españoles por el “Gobierno Abierto” marca un camino que persigue tres objetivos muy valiosos en términos democráticos: promover el avance de las políticas de transparencia, facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y participación de la ciudadanía y reforzar e incrementar la confianza de los ciudadanos en los gobiernos locales. Se trata, por tanto, de **una gobernanza que genera valor y cuyos pilares básicos son: la Transparencia, la Colaboración y la Participación**. Y, por último, habría que incluir la financiación y, con peso específico propio, las nuevas tecnologías y el intercambio de conocimiento. No en vano, el acceso a aquéllas y, especialmente, a la tecnología digital, permiten aplicar soluciones territoriales y urbanas innovadoras que contribuyen a generar territorios y ciudades más eficientes, inteligentes, respetuosas con su entorno y*

adaptadas a la evolución de las necesidades vitales de quienes los habitan. Por su parte, el intercambio de conocimientos, principalmente a través de redes preestablecidas en las que se institucionaliza la colaboración, es una manera eficaz de compartir, replicar y ampliar las experiencias positivas e, incluso, las negativas, de manera que no se vuelvan a cometer los mismos errores. Estas redes no sólo permiten estar continuamente conectados y tener fácil acceso a los conocimientos y a las soluciones viables, sino que suministran sistemas de aprendizaje estratégico orientado fundamentalmente a los resultados que se desean conseguir

Eje 10: Instrumentos de Intervención y Gobernanza

El municipio de Aranda de Duero tiene una tradición urbanística resultado de instrumentos de planeamiento general anteriores, los documentos sucesivos generados nos muestran una línea de conocimiento que es acumulativa, ahondando en cada etapa en la realidad urbanística del momento sin necesidad de repetir antecedentes ni referencias. El término municipal de Aranda de Duero se encuentra regulado por un Plan General de Ordenación Urbana cuya revisión fue aprobada por la Comisión Territorial de Urbanismo de Burgos de la Consejería de Fomento mediante Acuerdo de 18 de febrero de 2000 (BOCyL de 9 de mayo de 2000).

En vistas a esto es que el municipio se propuso avanzar con la redacción de la Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero (*Ley 9/2006, de 29 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente*), para definir el futuro de la ciudad y alinear el planeamiento urbanístico con las políticas territoriales europeas, los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española 2019 (AUE2019), la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

El nuevo modelo urbanístico establecido por Aranda de Duero implica el reordenamiento de los sistemas de planificación urbanística, y la prevalencia del modelo de producción de ciudad frente al modelo de producción de suelo, donde la sostenibilidad de la edificación y especialmente la eficiencia energética pasan a formar parte de las políticas urbanísticas municipales.

El PGOU revisado contó con un amplio proceso de participación ciudadana en las fases de planificación y diseño de estrategia. En este proceso de interacción entre la ciudadanía y el gobierno local para pensar la ciudad en su conjunto, se detectaron problemas para la resolución urgente, que han sido procrastinados y han pasado de importantes a urgentes, paralizando en muchos casos el crecimiento económico y social del municipio.

La elaboración de la EDUSI también contó con la participación ciudadana para identificar los principales problemas a los que se enfrenta el municipio de Aranda de Duero y recoger ideas y propuestas concretas que dieran forma al diagnóstico urbano y plan de implementación.



Portal de transparencia de Aranda de Duero.

Facilitar la participación de todos los/as ciudadanos/as en la vida política, económica, cultural y social es un objetivo transversal esencial de Aranda de Duero. Para ello, el municipio implantó su Portal de Transparencia que contiene un apartado especial de participación y colaboración. La ciudadanía puede, a través de esta sección, presentar propuestas ciudadanas, comunicar incidencias municipales y realizar peticiones de información, entre otras.

Aranda de Duero pretende ser un escenario propicio para impulsar y ser ejemplo de cómo una ciudad intermedia es capaz de levantar desde la participación y el compromiso de todos los habitantes, un Plan de Acción capaz de ser compartidos por todos, fácil de implantar y generador de dinámicas de trabajo, no solo municipales, sino también ciudadanas y empresariales.

Por otro lado, a fin de garantizar una verdadera política de transparencia y datos abiertos, Aranda de Duero se encuentra ejecutando el Plan Director 2014-2020, prorrogado hasta la aprobación de la Agenda Urbana, como apuesta decidida por continuar su transformación en ciudad inteligente.

El municipio ha apostado fuertemente por la innovación tecnológica al emprender el desarrollo de su Plataforma Smart City que se encuentra actualmente en producción.

Esta plataforma supondrá para la ciudadanía una mejora de todos los servicios verticales que se integren en ésta, aumentando la calidad de vida de una manera transparente mediante las ventajas ofrecidas a los diferentes servicios ofrecidos por el Ayuntamiento. La plataforma posibilitará, además, la interacción con la ciudadanía a través de la publicación de paneles de acceso público.

En esta línea, con el objetivo de contar con información veraz y certera del proceso de implementación de la Agenda Urbana, dentro de la plataforma Smart City, se dotará de mayor identidad al observatorio de indicadores urbanos y aportará los datos e informaciones estadísticas adecuadas para el desarrollo, ejecución, seguimiento y adaptación del Plan de Acción, fomentando la transparencia, el acceso a la información y a los datos abiertos, la gobernanza, la participación ciudadana, y una planificación más eficiente y eficaz en la implementación de la Agenda Urbana local.



Proyectos/Iniciativas clave con los que cuenta el municipio para dar respuesta a este Objetivo Específico, entre otros:

- Plan de Innovación social
- Plan de Mejora de los procesos municipales
- Plan de competitividad
- Plan de Igualdad para el personal del Ayuntamiento de Aranda de Duero 2021-2022



Objetivos Específicos que se recogen en este Objetivo Estratégico:

Objetivo Específico 10.1. Lograr un Marco Normativo y de Planeamiento Actualizado, Flexible y Simplificado que Mejore, también, la Gestión

Objetivo Específico 10.2. Asegurar la Participación Ciudadana, la Transparencia y Favorecer la Gobernanza Multinivel

Objetivo Específico 10.3. Impulsar la Capacitación Local y Mejorar la Financiación

Objetivo Específico 10.4. Diseñar y Poner en Marcha Campañas de Formación y Sensibilización en Materia Urbana así como de Intercambio y Difusión de la Información



DAFO preliminar del municipio en base a la caracterización de las ciudades realizada por la AUE

A través de una sesión participativa con los/as representantes municipales que conforman el **Grupo de Trabajo 4 –Innovación digital y Gobernanza**, se trabajó en el contraste y validación de las principales conclusiones del análisis DAFO realizado por la Agenda Urbana Española para la globalidad de los municipios españoles.

Durante esta sesión, se reflexionó sobre si la fotografía de situación actual de los municipios a nivel estatal es extrapolable a Aranda de Duero. Asimismo, se llevó a cabo una dinámica de co-creación, centrada en identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio en el **eje estratégico analizado: mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza**.

Debilidades

Amenazas

- Rigidez normativa/administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos, y para nuevos usos en caso de infrautilización (valoración de 4,8/5).
- Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adaptar los planes a nuevas demandas o necesidades no previstas que puedan surgir (valoración 4,7/5)
- Planificación territorial insuficiente/deficiente, con ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales (valoración de 4,7/5).
- Dificil convivencia de las distintas planificaciones sectoriales y la planificación local (valoración 4,4/5)

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Falta de coordinación
- Rigidez estructural
- Escasez de personal
- Incapacidad de la gestión
- Burocracia obsoleta

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre amenazas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Fortalezas

- Existencia de políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos ejes estratégicos de la Agenda Urbana (valoración de 3,6/5).
- Revisión de los instrumentos de planeamiento urbanístico, para su adecuación a la realidad actual, incluyendo iniciativas de desclasificación de suelo (valoración 2,9/5)
- Existencia de planes municipales para la rehabilitación urbana y de viviendas, con frecuencia orientados a la intervención en determinadas zonas (valoración de 2,9/5).

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Equipo municipal con alto compromiso y dedicación
- Pertenencia a redes de ciudades
- Existencia de conocimiento e información

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre fortalezas que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Oportunidades

- Iniciativas para integración de las TIC en la gestión turística para mejorar la planificación (valoración 4,6/5)
- Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un desarrollo urbano sostenible (valoración de 4,5/5).

- Nuevos planes territoriales integrados e instrumentos de ordenación del territorio en zonas de nuevas sinergias e influencias entre ciudades (valoración 4,2/5)
- Utilización de la AUE para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones con los distintos objetivos estratégicos (valoración de 4,1/5).
- Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la e-administración: simplificación de trámites administrativos y reducción de costes (3,9/5).
- Procurar una mayor imbricación entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, MA, turismo...) (valoración 3,8/5)

Aparte de las oportunidades planteadas por la Agenda Urbana Española, el grupo de trabajo propuso las siguientes:

- Potencial de la Agenda Urbana para implantar estrategias de desarrollo urbano
- Poner en valor el valor de la Ribera del Duero y ser capital comarcal
- Potencial de avanzar con la administración digital

Se presenta a continuación una nube de palabras, representación visual de los términos sobre oportunidades que se utilizaron en la sesión de trabajo, en donde el tamaño es mayor para las palabras que aparecen con más frecuencia.



Principales retos:

Como resultado del análisis realizado, los datos expuestos anteriormente, y en vistas a las conclusiones extraídas de las sesiones realizada con el Grupo de Trabajo 4 –Innovación digital y Gobernanza, y la sesión del Grupo Cívico ParticipAcción, se han identificado los siguientes retos:

- Mejorar la participación ciudadana, sobre todo en la toma de decisiones
- Mejorar y facilitar las gestiones administrativas

Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (eje 10)

En el Marco Estratégico de la Agenda Urbana Española (AUE) se refleja una serie de datos descriptivos relacionados con cada uno de los diez objetivos estratégicos.

Se detallan a continuación los relacionados con el eje 10, detallando nombre del dato, fuente, el valor para Aranda, el percentil en el que este se encuentra (respecto de los municipios españoles entre 20.000 y 50.000 habitantes), y los valores de ciudades de similares características (Tudela, Ronda, Villena y Miranda de Ebro).

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Variación de la población 2011 – 2021 (%)	INE	-0,44	33%	4,46	-8,61	-2,69	-8,74
<i>Este dato muestra el número de personas que viven en el término municipal junto a su evolución en el tiempo, de acuerdo con los datos existentes en el Padrón municipal de habitantes. En el caso de Aranda, se sitúa en el tercio de municipios de su rango cuya población ha variado menos. Comparándolo con los municipios referencia, su crecimiento no ha sido significativo. Es decir, su población apenas ha variado. Esta circunstancia contrasta con Tudela, que experimenta practica 5% de crecimiento, o Ronda, que decrece más de un 8%.</i>							
Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	SIU	91,90	73%	92,67	93,45	97,42	90,70
<i>A través de este dato, se manifiesta el peso que tiene el suelo no urbanizable dentro del término municipal, alineado con el objetivo de proteger el paisaje y el suelo inidóneo e inadecuado para la</i>							

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
transformación urbanística. Aranda tiene mayor superficie de suelo no urbanizable que aprox. tres cuartas partes de los municipios de ese rango de población.							
Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	SIU	31,65	30%	143,80	64,64	69,75	37,53
Este dato ofrece las previsiones y capacidad de crecimiento que tiene un municipio. El 70% de municipios del rango de población seleccionado tienen previsto más crecimiento.							
Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	SIU	25,14	28%	126,30	42,89	61,71	32,87
Este dato ofrece las previsiones de crecimiento que tiene un municipio en relación a su área urbana. Más del 70% de municipios del rango de población seleccionado tienen previsto más crecimiento proporcional.							
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)	SIU	3,07	5%	27,76	54,75	46,49	17,00
Si se compara este dato con la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada, se puede apreciar la magnitud del crecimiento urbanístico residencial previsto. En el caso de Aranda, es bastante bajo.							
Índice de envejecimiento de la población (%)	INE	20,77	90%	17,66	17,77	17,22	21,12
Aranda es un municipio envejecido, más que el 90% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes. De cada 100 habitantes, casi 23 son mayores de 65 años. Esta realidad apareja cambios sociales y económicos que deberán preverse en las políticas locales.							
Índice de senectud de la población (%)	INE	20,10	82%	20,51	16,85	19,34	26,31
Aranda es un municipio con alto índice de senectud (es decir, mayor proporción de mayores de 85 entre los mayores de 65). Supera al 80% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes.							
Porcentaje de población extranjera (%)	INE	8,72	56%	11,87	2,94	5,80	8,96
El porcentaje de población extranjera es relevante para estimar la necesidad de adecuar en función del dato, el diseño de políticas locales de migración y servicios sociales. Aranda de Duero se encuentra en el término medio de las ciudades del rango de población que se compara.							
Índice de dependencia total (%)	INE	54,52	93%	50,32	47,83	49,22	53,30
En Aranda de Duero, prácticamente el 55% de la población es dependiente (entre 0 y 14 años, y más de 65). Este índice de dependencia total es relevante para el análisis de las necesidades asistenciales de las familias con personas mayores o menores a su cargo, así como establecer políticas públicas							
Índice de dependencia infantil (%)	INE	22,42	33%	23,77	21,57	23,52	20,91
La dependencia infantil (menores de 14 años) es mucho menor que la dependencia de mayores. Dos tercios de las ciudades españolas del rango seleccionado tienen mayor proporción de población joven.							
Índice de dependencia de mayores (%)	INE	32,53	91%	26,93	26,71	26,12	32,85
La dependencia de mayores señala que un tercio de la población de Aranda es mayor de 65. Eso supone que Aranda está más envejecida que el 91% de los municipios de entre 20.000 y 50.000.							

DATO DESCRIPTIVO	<i>Fuente</i>	ARANDA	Percentil (20.000-50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	SIU	PG		PG	PG	PG	PG
<i>Permite establecer el porcentaje de cada figura en función de la población de los municipios para poder valorar en función de las circunstancias y condiciones de cada uno si se trata de la figura de planeamiento adecuada. En el caso de Aranda, se trata del .</i>							
Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	SIU	2000		1991	1993	1991	2005
<i>El Plan General vigente en Aranda data del año 2.000, aunque se encuentra actualmente en revisión.</i>							

RETOS DE ARANDA DE DUERO AL 2030

(tras todas las etapas de participación)

ANEXOS

Mapeo de la contribución del municipio a la consecución de los ODS desde estrategias municipales previas

Alineamiento estratégico y mapeo de la acción local previa respecto a los ODS ¿Qué planes y políticas municipales vigentes contribuyen a los ODS? Esta parte del diagnóstico se ha realizado a través del análisis documental de los documentos estratégicos y sectoriales previos.



					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	 2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes  11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales	 11.b Planificación integrada de riesgos, adaptación al cambio climático / 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita	OE. 6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas O.E.6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano, su medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina) ▪ Modificación y Actualización del Proyecto de Reurbanización de la Avenida Castilla ▪ Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	 6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua  11.4 Patrimonio cultural y natural  14.1 Contaminación marina / 14.2 Gestión de ecosistemas marinos y costeros / 14.5 Conservación zonas costeras y marinas  15.1 Conservar y usos sostenibles ecosistemas / 15.2 Gestión sostenible bosques / 15.3 Luchas contra la	 11.b Planificación integrada de riesgos, adaptación al cambio climático/ 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita		

AGENDA URBANA ESPAÑA 2019					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
		desertificación / 15.4 Conservación ecosistemas montañosos / 15.a Recursos financieros / 15.b Recursos para gestión forestal			
	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural	 15.5 Degradación y pérdida de biodiversidad 15.9 Planes sensibles a medio ambiente	 11.7 Acceso universal a zonas verdes / 11.b Planificación integrada de riesgos, adaptación al cambio climático / 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita  15.8 Medidas contra especies invasoras		<ul style="list-style-type: none"> Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos	 1.4 Acceso servicios básicos y recursos financieros  4.2 Calidad de la educación preescolar / 4.a Instalaciones educativas inclusivas y seguras	 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales  15.9 Planes sensibles a medio ambiente	Objetivo Específico 060e2. Acciones integradas de revitalización, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente Objetivo Específico 090b2.	<ul style="list-style-type: none"> Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina) Modificación y Actualización del Proyecto de Reurbanización de la Avenida Castilla Planes de acción en materia de contaminación acústica Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero

AGENDA URBANA ESPAÑA 2019					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos		 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales / 11.3 urbanización inclusiva y sostenible y gestión participativa	Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas	<ul style="list-style-type: none"> Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina) Modificación y Actualización del Proyecto de Reurbanización de la Avenida Castilla Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero
	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos	 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros	 11.a Vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales  15.9 Planes sensibles a medio ambiente		<ul style="list-style-type: none"> Plan de Innovación social Modificación y Actualización del Proyecto de Reurbanización de la Avenida Castilla
	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación		 11.b Planificación integrada de riesgos, adaptación al cambio climático / / 11.6 Deshechos y contaminación en ciudades 		<ul style="list-style-type: none"> Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina) Modificación y Actualización del Proyecto de Reurbanización de la Avenida Castilla Planes de acción en materia de contaminación acústica Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero

AGENDA URBANA ESPAÑA 2019					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
			15.9 Planes sensibles a medio ambiente  15.9 Energías renovables		
	2.5. Impulsar la regeneración urbana		 11.3 urbanización inclusiva y sostenible y gestión participativa		<ul style="list-style-type: none"> Plan de Innovación social Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina) Modificación y Actualización del Proyecto de Reurbanización de la Avenida Castilla Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero
	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios		 11.3 urbanización inclusiva y sostenible y gestión participativa  15.9 Energías renovables		<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico energético de los edificios municipales

AGENDA URBANA ESPAÑA 2019					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención	 13.2 Políticas Estratégicas y planes nacionales / 13.3 Educación y sensibilización  11.b Reducción de riesgos de desastres en ciudades	 15.9 Planes sensibles a medio ambiente		
	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	 3.9 Salud medioambiental  11.6 Desechos y contaminación en ciudades	 7.2 Energías renovables / 7.3 Eficiencia energética		<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico energético de los edificios municipales
	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	 1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales  11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad	 15.9 Planes sensibles a medio ambiente  6.4. Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos / 6.5. Implementar la gestión		

					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
		 13.1 Resiliencia y adaptación	integrada de los recursos / 6.b Apoyo a las entidades locales en la gestión del agua y el saneamiento		
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía	 7.1 Acceso universal a energía / 7.2 Energías renovables / 7.3 Eficiencia energética / 7.a Investigación e inversión en energías limpias / 7.b Infraestructura y tecnologías en países en desarrollo	 12.2 Uso eficiente de recursos naturales  11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita	Objetivo Específico 040e3. Mejora de la eficiencia y aumento de energía renovable en las áreas urbanas	<ul style="list-style-type: none"> Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina) Diagnóstico energético de los edificios municipales Revisión del PGOU
	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua	 6.1. Acceso al agua potable / 6.2. Acceso a saneamiento e higiene / 6.3. Calidad del agua / 6.4. Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos / 6.5. Implementar la gestión integrada de los recursos / 6.b Apoyo a las entidades locales en la gestión del agua y el saneamiento	 12.2 Uso eficiente de recursos naturales  15.9 Planes sensibles a medio ambiente	OE 060e2. (OE 060502). Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Plan Director de Abastecimiento de Agua de Aranda de Duero Revisión del PGOU
	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales	 12.2 Uso eficiente de recursos naturales	 11.6 Deshechos y contaminación en ciudades 		<ul style="list-style-type: none"> Revisión del PGOU

AGENDA URBANA ESPAÑA 2019					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje	 12.2 Uso eficiente de recursos naturales / 12.4 Gestión de derechos y productos químicos / 12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos  11.6 Deshechos y contaminación en ciudades	 13.2 Políticas Estratégicas y planes nacionales		<ul style="list-style-type: none"> Revisión del PGOU
	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad	 3.6 Accidentes de tráfico	 11.2 Transporte público / 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita	Objetivo Específico 040e1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de	<ul style="list-style-type: none"> Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina) Modificación y Actualización del Proyecto de Reurbanización de la Avenida Castilla Plan General de Ordenación Urbana de Aranda de Duero
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles	 9.1. Infraestructura sostenible  11.2 Transporte público	 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita 		<ul style="list-style-type: none"> Plan Director de la Bicicleta de Aranda de Duero

AGENDA URBANA ESPAÑA 2019					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
			3.9 Salud medioambiental	suministros de energías limpias	
6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos	 1.2 Pobreza relativa en todas sus dimensiones / 1.3 Sistemas de protección social / 1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza  10.2 Inclusión social, económica y política  11.3 Urbanización inclusiva y sostenible	 1.4 Derecho para todas las personas a recursos económicos, servicios básicos, recursos naturales etc / 1.5 Fomentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad de las personas expuestas a fenómenos climáticos extremos y otros desastres económicos, sociales y ambientales/  2.1 Asegurar el acceso a una alimentación sana/ 	O.E.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Innovación social Programa Moneo: -Programa de prevención familiar universal- II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades Plan de Igualdad para el personal del Ayuntamiento de Aranda de Duero 2021-2022

AGENDA URBANA ESPAÑA 2019					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
			7.1 Garantizar el acceso a servicios energéticos asequibles		
	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad	 <p>4.2 Calidad de la educación preescolar / 4.4 Competencias para acceder al empleo / 4.5 Disparidad de género y colectivos vulnerables /</p>  <p>5.1 Poner fin a la discriminación / 5.2 Violencia de género / 5.4 Trabajos y cuidado doméstico / 5.5 Participación Plena de la mujer e igualdad de oportunidades / 5.c Política y leyes para la igualdad y el empoderamiento</p>  <p>10.2 Inclusión social, económica y política / 10.3 Igualdad de oportunidades / 10.4 Políticas fiscales, salariales y de protección social / 10.7 Migración y políticas migratorias</p>	 <p>1.4 Derecho para todas las personas a recursos económicos, servicios básicos, recursos naturales etc / 1.5 Fomentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad de las personas expuestas a fenómenos climáticos extremos y otros desastres económicos, sociales y ambientales</p>  <p>2.1 Asegurar el acceso a una alimentación sana</p> 	O.E.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Innovación social Programa Moneo: -Programa de prevención familiar universal- II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades Plan de Igualdad para el personal del Ayuntamiento de Aranda de Duero 2021-2022

AGENDA URBANA ESPAÑA 2019					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
		 <p>11.3 Urbanización inclusiva y sostenible</p>	7.1 Garantizar el acceso a servicios energéticos asequibles		
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA			 <p>1.3 Sistemas y medidas apropiadas para lograr una amplia cobertura de las personas más vulnerables / 4.3 Asegurar el acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad / 4.4 Aumentar las competencias para acceder al empleo / 8.5 Lograr empleo pleno y decente para todas las mujeres, hombres, incluidos jóvenes y personas con discapacidad así como la igualdad de remuneración/ 9.1 Infraestructuras para apoyar el desarrollo económico y el bienestar/10.2 Inclusión social, económica y política</p>	O.E.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Innovación social Plan Especial de protección de Bodegas de Aranda de Duero Plan Director Municipal: Aranda de Duero 2014-2021
	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica	 <p>1.b Marcos normativos para erradicar la pobreza / 2.c Volatilidad de precios de los alimentos / 5.a Igualdad de derechos a los recursos económicos / 8.1 Crecimiento económico / 8.2 Diversificación, tecnología e innovación / 8.3 Fomento pequeña y mediana empresa / 8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso / 8.6 Pleno empleo y trabajo decente / 9.2 Industria inclusiva y sostenible / 9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor / 12.6 Empresas e informes sobre sostenibilidad</p>			

AGENDA URBANA ESPAÑA 2019					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
	7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	  8.9 Turismo sostenible / 12.b Turismo sostenible	  11.4 Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural / 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades / 11.a Apoyar los vínculos positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales/ 14.2 Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros	O.E.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico	<ul style="list-style-type: none"> Plan Especial de protección de Bodegas de Aranda de Duero Plan Director de Turismo de Aranda de Duero Plan Director Municipal: Aranda de Duero 2014-2021
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible	 11.1 Acceso a la vivienda	 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección oficial y lograr progresivamente una mayor igualdad	O.E.6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Plan Especial de Reforma Interior: Área de Regeneración Urbana del Barrio de Santa Catalina en Aranda De Duero (ARU de Santa Catalina)
	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables				

AGENDA URBANA ESPAÑA 2019					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities)	 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica	 4.3 Acceso igualitario de todas las personas a una formación técnica, profesional y superior de calidad 4.7 Alumnos con conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible	O.E.2.3.3. Promover las tecnologías de la información en Estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart Cities	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Mejora de los procesos municipales Plan de competitividad Plan de Innovación social
	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital	 5.b Uso de tecnología y tic	 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet		
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y	 16.b Leyes y políticas		O.E.2.3.3. Promover las tecnologías de la información en	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Mejora de los procesos municipales Plan de competitividad Plan de Innovación social

AGENDA URBANA ESPAÑA 2019					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
CIÓN Y LA GOBERNANZA	simplificado que mejore, también, la gestión			Estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart Cities	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Igualdad para el personal del Ayuntamiento de Aranda de Duero 2021-2022
	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	 <p>16.5 Corrupción y soborno 16.6 Instituciones eficaces y transparentes 16.7 Participación ciudadana 16.8 Participación países en desarrollo en OOI 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales</p>  <p>17.9 Refuerzo de capacidades 17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible 17.17 Alianzas público-privadas 17.18 Creación de capacidad estadística 17.19 Promover indicadores que vayan más allá del PIB</p>			<ul style="list-style-type: none"> Plan de Mejora de los procesos municipales Plan de competitividad Plan de Innovación social
	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	 <p>11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados para que puedan</p>			O.E.2.3.3. Promover las tecnologías de

AGENDA URBANA ESPAÑA 2019					
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	ODS: Metas	ODS: Metas complementarias	EDUSI Objetivos Específicos	Planes y Estrategias Sectoriales Municipales
		construir edificios sostenibles y resilientes  12.7 Adquisiciones públicas sostenibles 12.8 Educación para el desarrollo sostenible		la información en Estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart Cities	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Mejora de los procesos municipales Plan de competitividad Plan de Innovación social
	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información	  4.7 Educación global para el desarrollo sostenible 16.5 Corrupción y soborno 16.6 Instituciones eficaces y transparentes 16.7 Participación ciudadana 16.8 Participación países en desarrollo en OOII 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales			

Datos descriptivos globales de la Agenda Urbana

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Variación de la población 2011 – 2021 (%)	INE	-0,44	33%	4,46	-8,61	-2,69	-8,74
<p>Este dato muestra el número de personas que viven en el término municipal junto a su evolución en el tiempo, de acuerdo con los datos existentes en el Padrón municipal de habitantes. En el caso de Aranda, se sitúa en el tercio de municipios de su rango cuya población ha variado menos. Comparándolo con los municipios referencia, su crecimiento no ha sido significativo. Es decir, su población apenas ha variado. Esta circunstancia contrasta con Tudela, que experimenta practica 5% de crecimiento, o Ronda, que decrece más de un 8%.</p>							
Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	CORINE	7,47	38%	3,59	0,87	2,18	10,53
<p>Permite conocer cuan artificializado está el suelo de un municipio. Se cuentan las superficies de edificación, zona verde artificial y arbolado urbano, lámina de agua artificial, vial, aparcamiento o zona peatonal sin vegetación, suelo no edificado... En este caso, Aranda se encuentra en el 40% con término municipal con menos cobertura artificial.</p>							
Superficie de cultivos por municipio (%)	SIOSE	53,54	76%	65,17	30,93	50,41	52,14
<p>Identifica el porcentaje de superficie agrícola respecto a la totalidad del término municipal. Aranda tiene mayor proporción de suelo agrícola que tres cuartas partes de los municipios del rango de población señalado, apuntando su carácter agrícola.</p>							
Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	SIOSE	35,48	50%	24,28	63,41	43,67	32,99
<p>Aranda de Duero se encuentra en la media de superficie forestal de municipios españoles de ese rango poblacional.</p>							
Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	SIOSE	0,22	61%	0,52	0,16	0,13	0,14
<p>A través de este dato, se puede identificar el carácter agrícola, ganadero o forestal de la ciudad, su superficie y el porcentaje que representa respecto a la totalidad del término municipal. En este caso, Aranda es "más agrícola" que el 60% de ciudades del rango de población seleccionado.</p>							
Superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	SIOSE SIU	2,81	62%	9,28	18,63	7,98	1,53
<p></p>							
Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	SIU	91,90	73%	92,67	93,45	97,42	90,70
<p>A través de este dato, se manifiesta el peso que tiene el suelo no urbanizable dentro del término municipal, alineado con el objetivo de proteger el paisaje y el suelo inidóneo e inadecuado para la transformación urbanística. Aranda tiene mayor superficie de suelo no urbanizable que aprox. tres cuartas partes de los municipios de ese rango de población.</p>							

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000-50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes	SIOSE INE	3,23	61%	3,14	1,99	4,31	1,83
<i>Aranda tiene más zonas verdes por cada mil habitantes que el 61% de las ciudades del rango de población de comparación (20.000-50.000). Las zonas verdes dentro de la ciudad, juegan un rol muy importante en el medioambiente urbano, especialmente en la mejora de la calidad del aire.</i>							
Densidad Urbana. Nº de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha)	INE SIU	38,54	21%	56,89	93,78	91,87	48,16
<i>El dato de densidad urbana ofrece una primera aproximación a la configuración de la ciudad y su organización territorial. Su análisis indica una idea inicial del nivel de expansión urbana en el territorio y ayuda en la definición de una planificación urbana más organizada. Aranda es menos densa que el 80% de las ciudades de su rango de población.</i>							
Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)	SIOSE 2009	16,16	33%		12,99	66,39	32,43
<i>La relación entre el suelo urbano mixto discontinuo, respecto al suelo urbano mixto total permite conocer el grado de dispersión del suelo urbano de la ciudad. En este caso, Aranda se encuentra en el tercio inferior, es decir, el tercio más denso.</i>							
Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv/ha)	INE_Censo/SIU	22,28	27%	26,02	53,16	49,56	28,24
<i>Expresa si el municipio se caracteriza por tener un uso residencial de alta, media o baja densidad. En términos generales, las ciudades con una densidad de vivienda baja, se caracterizan, entre otras cosas, por una alta dependencia del vehículo privado, mientras que las que tienen una densidad media-alta tienen un menor consumo y, por tanto, son ciudades más sostenibles. En este caso, Aranda tiene menor densidad que más del 70% de las ciudades de rangos de población seleccionados.</i>							
Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m2t/m2s)	Catastro/SIU	0,56	26%		0,87	1,60	0,56
<i>Aranda tiene baja compacidad, solo superior al 25% de municipios de su rango de población. La edificación compacta expresa la idea de proximidad urbana, aumentando el contacto y la posibilidad de interconexión entre los ciudadanos.</i>							
Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m2t/m2s)	Catastro/SIU	0,27	15%		0,57	0,74	0,31
<i>Si se compara este dato con el área urbana de la ciudad, nos permite obtener una edificabilidad media residencial, y si lo comparamos con la superficie construida total nos indica el mayor o menor predominio de la edificación residencial en la ciudad. En este caso, Aranda no destaca por ser eminentemente residencial.</i>							
Superficie construida de uso residencial respecto al total (%)	Catastro/SIU	48,01	11%		65,19	46,38	55,06
<i>Si se compara este dato con el área urbana de la ciudad, nos permite obtener una edificabilidad media residencial, y si lo comparamos con la superficie construida total nos indica el mayor o menor predominio de la edificación residencial en la ciudad. En este caso, Aranda no destaca por ser eminentemente residencial.</i>							

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha)	SIU	1,94	1%	10,91	34,16	31,63	13,42
<i>Se trata de un dato descriptivo que expresa la densidad de vivienda que se está planificando para la "nueva ciudad". Aranda, en comparación con municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes, tiene muy poca vivienda prevista.</i>							
Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	SIU	31,65	30%	143,80	64,64	69,75	37,53
<i>Este dato ofrece las previsiones y capacidad de crecimiento que tiene un municipio. El 70% de municipios del rango de población seleccionado tienen previsto más crecimiento.</i>							
Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	SIU	25,14	28%	126,30	42,89	61,71	32,87
<i>Este dato ofrece las previsiones de crecimiento que tiene un municipio en relación a su área urbana. Más del 70% de municipios del rango de población seleccionado tienen previsto más crecimiento proporcional.</i>							
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)	SIU	3,07	5%	27,76	54,75	46,49	17,00
<i>Si se compara este dato con la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada, se puede apreciar la magnitud del crecimiento urbanístico residencial previsto. En el caso de Aranda, es bastante bajo.</i>							
Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	SIU	22,07	56%	116,04	9,71	23,26	15,87
<i>Si se compara este dato con la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada, refleja la magnitud del crecimiento urbanístico destinado a actividades económicas. Aranda es, en este caso, más industrial y/o terciarizada que otros municipios de su rango de población.</i>							
Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	Catastro	66,00	49%		67,90	70,10	74,90
<i>Aranda de Duero se sitúa en la media de antigüedad del parque edificado para municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes. Si se compara el parque edificatorio anterior al año 2000 con la totalidad del parque edificatorio, se puede estimar el porcentaje de inmuebles que podrían requerir actuaciones de mejora de la eficiencia energética y de fomento del uso de energías renovables y producción local de energía para conseguir una optimización energética del parque edificatorio.</i>							
Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	SIOSE	215,86	79%	278,29	251,66	305,82	173,56
<i>El dato identifica la superficie de suelo total de las infraestructuras de transporte. Aranda de Duero tiene más superficie ocupada por vías de transporte que prácticamente el 80% de ciudades del rango poblacional al que se compara.</i>							
Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	SIOSE	1,70	54%	1,29	0,52	0,89	1,71

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
<p>En cuanto al peso que tienen las infraestructuras de transporte dentro del término municipal, Aranda se encuentra aproximadamente en el término medio.</p>							
Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes	DGT	534,32	47%	509,86	553,93	495,94	505,73
<p>Aranda se encuentra aproximadamente en el percentil medio. Este dato está directamente relacionado con el consumo de combustible y emisiones asociadas, así como el uso del espacio urbano para el tráfico rodado y la dependencia del vehículo privado.</p>							
Porcentaje de Turismos (%)	DGT	70,72	42%	69,14	70,54	72,55	77,46
<p>Aranda de Duero tiene un porcentaje de turismos menor que aprox. el 60% de ciudades de ese rango de población.</p>							
Porcentaje de motocicletas (%)	DGT	6,59	16%	9,67	9,53	9,47	6,27
<p>En el caso de motocicletas, solo el 15% aprox. de los municipios del rango de población mencionado tienen menos proporción de motocicletas.</p>							
Índice de envejecimiento de la población (%)	INE	20,77	90%	17,66	17,77	17,22	21,12
<p>Aranda es un municipio envejecido, más que el 90% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes. De cada 100 habitantes, casi 23 son mayores de 65 años. Esta realidad apareja cambios sociales y económicos que deberán preverse en las políticas locales.</p>							
Índice de senectud de la población (%)	INE	20,10	82%	20,51	16,85	19,34	26,31
<p>Aranda es un municipio con alto índice de senectud (es decir, mayor proporción de mayores de 85 entre los mayores de 65). Supera al 80% de ciudades españolas de entre 20.000 y 50.000 habitantes.</p>							
Porcentaje de población extranjera (%)	INE	8,72	56%	11,87	2,94	5,80	8,96
<p>El porcentaje de población extranjera es relevante para estimar la necesidad de adecuar en función del dato, el diseño de políticas locales de migración y servicios sociales. Aranda de Duero se encuentra en el término medio de las ciudades del rango de población que se compara.</p>							
Índice de dependencia total (%)	INE	54,52	93%	50,32	47,83	49,22	53,30
<p>En Aranda de Duero, prácticamente el 55% de la población es dependiente (entre 0 y 14 años, y más de 65). Este índice de dependencia total es relevante para el análisis de las necesidades asistenciales de las familias con personas mayores o menores a su cargo, así como establecer políticas públicas</p>							
Índice de dependencia infantil (%)	INE	22,42	33%	23,77	21,57	23,52	20,91
<p>La dependencia infantil (menores de 14 años) es mucho menor que la dependencia de mayores. Dos tercios de las ciudades españolas del rango seleccionado tienen mayor proporción de población joven.</p>							
Índice de dependencia de mayores (%)	INE	32,53	91%	26,93	26,71	26,12	32,85
<p>La dependencia de mayores señala que un tercio de la población de Aranda es mayor de 65. Eso supone que Aranda está más envejecida que el 91% de los municipios de entre 20.000 y 50.000.</p>							
Trabajadores en sector agricultura (%)	INE	3,83	58%	4,24	8,51	6,44	0,97
<p>El dato señala que Aranda de Duero es un municipio agrario, más que el 60% de municipios españoles de su rango de población.</p>							
Trabajadores en sector industria (%)	INE	36,74	96%	23,49	5,17	23,65	25,54

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
<i>Aranda tiene muy alto porcentaje de población trabajadora en sector industrial. Esto se indica ya que es un porcentaje mayor que en el 96% de los casos de las ciudades referencia.</i>							
Trabajadores en sector construcción (%)	INE	5,23	23%	5,72	10,75	7,00	7,02
<i>Aranda no es un municipio con un sector de la construcción que emplee porcentualmente a muchas personas.</i>							
Trabajadores en sector servicios (%)	INE	54,20	16%	66,55	75,57	62,92	66,47
<i>El sector servicios en Aranda de Duero no tiene peso en comparación con otras ciudades de su rango.</i>							
Establecimientos en sector agricultura (%)	INE	2,92	55%	2,75	8,96	4,42	0,50
<i>El dato apunta a una ligera prevalencia de lo agrario.</i>							
Establecimientos en sector industria (%)	INE	9,96	70%	8,25	5,11	18,13	10,50
<i>Aranda de Duero tiene relativamente bastantes industrias, especialmente si lo comparamos con el percentil de ciudades de su entorno demográfico.</i>							
Establecimientos en sector construcción (%)	INE	6,96	37%	5,50	7,84	7,98	6,69
<i>El 60% de los municipios españoles de entre 20.000 y 50.000 tienen más establecimientos del sector de la construcción.</i>							
Establecimientos en sector servicios (%)	INE	80,15	59%	83,50	78,09	69,48	82,30
<i>El sector servicios en Aranda, medido en número de establecimiento, destaca sobre otras ramas económicas.</i>							
Porcentaje de parados total (%)	INE	11,08	48%	10,20	15,48	14,50	9,74
<i>El desempleo en Aranda de Duero se encuentra aprox. en el punto medio porcentual de ciudades del su rango demográfico.</i>							
Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	INE	41,59	39%	40,73	41,91	36,88	39,87
<i>El dato muestra la proporción de personas entre 25 y 44 en situación de desempleo al total de parados, y es relativamente más bajo que en otras ciudades de similar tamaño.</i>							
Proporción de paro femenino (%)	INE	59,54	69%	59,99	57,55	63,42	58,52
<i>El dato muestra la proporción de mujeres en situación de desempleo al total de parados, y más alto que en prácticamente el 70% de los municipios similares en población.</i>							
Nº de viviendas por cada 1.000 habitantes	INE	578,45	80%	457,59	567,15	539,60	586,53
<i>El parque de viviendas en Aranda es mayor que en el 80% de las ciudades de entre 20.000 y 50.000 habitantes.</i>							
Variación del número de hogares 2.001-2.011 (%)	INE Censo	30,07	40%	45,52	20,50	21,02	17,10
<i>La variación de hogares es menor que en el 60% de municipios similares. Es importante comparar este dato en relación con la evolución de la población y el número de viviendas de los mismos años.</i>							

DATO DESCRIPTIVO	Fuente	ARANDA	Percentil (20.000- 50.000 hab.)	Tudela	Ronda	Villena	Miranda de Ebro
Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	INE Censo	34,23	75%	31,45	25,78	19,06	14,17
<i>El parque de vivienda ha crecido en Aranda más que en el 75% de los municipios españoles similares, en el periodo señalado.</i>							
Porcentaje de vivienda secundaria (%)	INE Censo	18,73	74%		2,97		7,55
<i>El porcentaje de vivienda secundaria de Aranda es alto en comparación con las ciudades de referencia por población. Su dato supone que hay más vivienda secundaria en Aranda que en el 74% de municipios semejantes.</i>							
Porcentaje de vivienda vacía (%)	INE Censo	11,10	29%		2,46		25,61
<i>El porcentaje de vivienda vacía de Aranda es menor que el del 70% de municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes.</i>							
Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%)	SIU INE Censo	2,59	2%	51,29	32,81	43,37	16,53
<i>Aranda de Duero tiene, en comparación con las ciudades del rango señalado, tiene muy pocas viviendas previstas en área de desarrollo. El 98% de las ciudades del rango similar tiene más viviendas planeadas.</i>							
Nº de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes	SIU INE	14,96	5%	234,60	186,00	233,93	96,91
<i>Aranda de Duero tiene, en comparación con las ciudades del rango señalado, tiene muy pocas viviendas previstas en área de desarrollo por cada mil habitantes. El 95% de las ciudades del rango similar tiene más viviendas planeadas.</i>							
Figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	SIU	PG		PG	PG	PG	PG
<i>Permite establecer el porcentaje de cada figura en función de la población de los municipios para poder valorar en función de las circunstancias y condiciones de cada uno si se trata de la figura de planeamiento adecuada. En el caso de Aranda, se trata del Plan General.</i>							
Fecha de la figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio	SIU	2000		1991	1993	1991	2005
<i>El Plan General vigente en Aranda data del año 2.000, aunque se encuentra actualmente en revisión.</i>							